



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

Tesis que para obtener el grado de Licenciado en Historia: “Los Braceros de la Mixteca

Poblana: El caso del municipio de Santa Clara Huitziltepec, 1955-1964”

Presenta: Job Morales Luna

Asesor: Dr Amado Manuel Cortes

Puebla, Pue. Marzo del 2015

Índice

Página

Introducción ----- 2

Capítulo 1 La Mixteca Poblana: zona de migración a Estados Unidos

1.1 La migración México - Estados Unidos ----- 9

1.2 Características actuales de La Mixteca Poblana ----- 16

1.3 Política y campo en la mixteca poblana ----- 17

1.4 Religión y manifestaciones culturales en la mixteca poblana ----- 24

1.5 La Migración en la Mixteca ----- 28

Capítulo 2 El Programa Braceros 1942-1964 y su representación en los

medios culturales ----- 31

2.2 Programa Bracero: antecedentes, desarrollo y reformas ----- 33

2.3 La representación de los braceros en la literatura y en otros medios culturales----- 45

Capítulo 3 Los Braceros del Municipio de Huitziltepec ----- 51

3.1 Santa Clara Huitziltepec en la década de los cincuenta ----- 52

3.2 El Gobierno municipal de Santa Clara Huitziltepec y el Programa Braceros -----59

3.3 El proceso de Contratación de trabajadores migratorios temporales ----- 67

3.4 Las entrevistas de Trabajo y revisiones médicas -----71

3.5 Los braceros de Santa Clara Huitziltepec: su estancia en el Norte -----75

3.6 Fondos de ahorro de los braceros -----80

Conclusiones ----- 82

Referencias ----- 85

Anexos ----- 86

El historiador tiene el compromiso de recordar lo que otros olvidan... Erick Hobsbawm. *Historia del siglo XX*, España. Critica, 2003.

Introducción.

El presente trabajo está pensado para rescatar algunos testimonios de los ex-trabajadores migratorios de la Mixteca Poblana que prestaron su fuerza de trabajo en Estados Unidos mediante un acuerdo celebrado en agosto de 1942 entre el Gobierno Mexicano representado por el General poblano Manuel Ávila Camacho y El Gobierno Estadounidense a cargo del demócrata Franklin D. Roosevelt. El acuerdo tuvo una vigencia de 22 años y durante ese tiempo se modificaron y ajustaron sus lineamientos iniciales. Este convenio bilateral, en el que por vez primera, de manera sistemática se brindaron derechos a los migrantes, fue firmado durante la Segunda Guerra Mundial por la supuesta escases de mano de obra en la industria, así como en la empresa de los ferrocarriles, pero sobre todo en los campos de cultivo de Norteamérica debido a la participación activa de EE. UU. en la guerra.

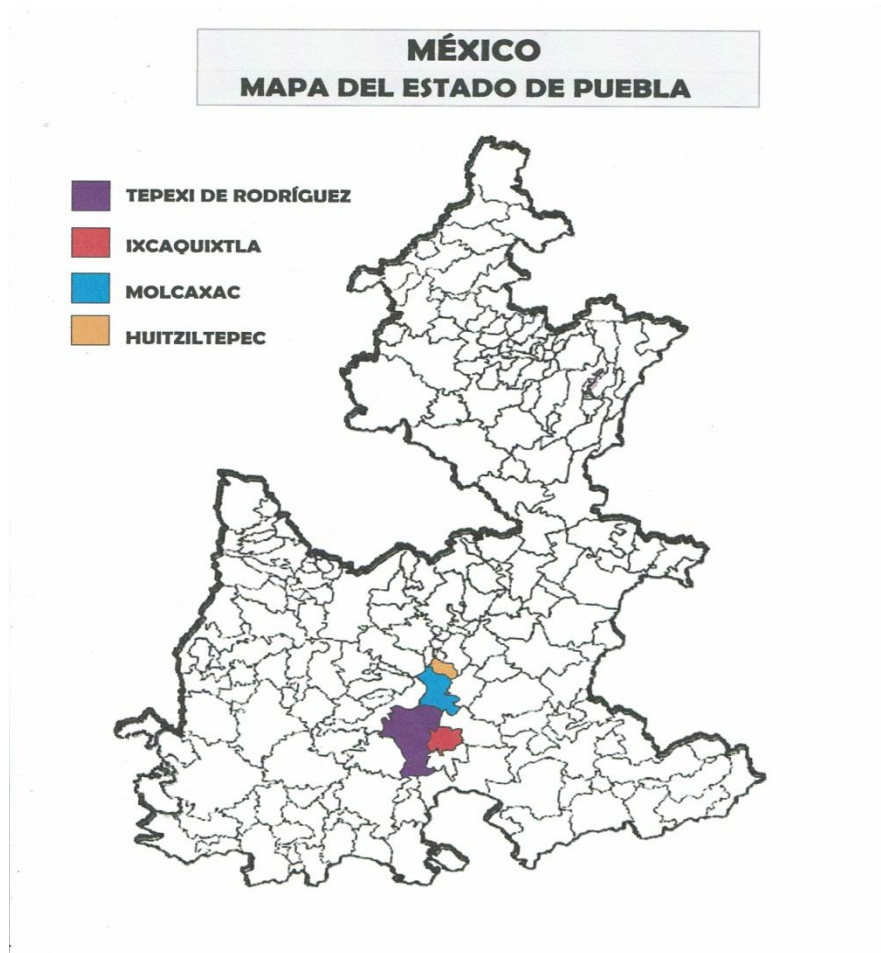
De esta manera, los farmers (granjeros/agricultores) de California solicitaron al gobierno de su país que interviniera para hacer posible la importación de campesinos mexicanos y hacer frente a la urgente necesidad de levantar las cosechas. Ante tal situación de llevaron a cabo pláticas diplomáticas entre los países y fue en julio de 1942 que se logró elaborar un documento que sentó las bases para la contratación de trabajadores mexicanos. Es así como el 29 de septiembre de 1942, llegó a Stockton California el primer contingente de braceros para cosechar betabel; dicho acontecimiento daría inicio a una etapa migratoria de 22 años, la cual ha tenido marcadas consecuencias que se prolongan hasta nuestros días.

El “Programa Braceros” implicó un punto de inflexión en el tema migratorio entre México y Estados Unidos. Por primera vez el gobierno mexicano pudo debatir y establecer ciertas condiciones a manera de lineamientos y articular, junto con su país vecino un programa de

trabajadores migrantes temporales. El acuerdo también significó el mayor movimiento "legal" de mexicanos hacia el país vecino del norte del que se tenga registro, algunas fuentes sostienen que fueron casi 5 millones de contratos los que se firmaron. Paradójicamente en el mismo periodo de operación se presentaron las mayores cifras de deportados, En el año de 1955 los datos indican que fue casi un millón el número de mexicanos quienes fueron sacados por su estancia ilegal. Estos datos muestran la intensa entrada y salida de braceros contratados y no contratados; a su vez pone de manifiesto la marcada pulsión por pertenecer a los contingentes que iban a los campos de Norteamérica a buscar lo que nuestro país no les podía ofrecer: mejores condiciones de vida. Pese a los tratos a los que fueron sometidos.

En la etapa inicial del programa temporal de trabajadores migratorios únicamente se emplearon trabajadores del Distrito Federal. No obstante en este movimiento participaron campesinos y obreros de casi todos los estados de la república mexicana, sin embargo, Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Querétaro fueron los estados que prestaron mayor número de trabajadores, (quizá esto explica por qué en la actualidad a estos estados llega la mayor cantidad de remesas desde Estados Unidos).

Desde luego Puebla no figuró entre los estados con índice elevado de migrantes, sin embargo en la Mixteca Poblana todavía se encuentran señores que platican sobre su experiencia como braceros y es por eso que existe un interés por el tema. En los planteamientos iniciales de este trabajo, estaba considerado abarcar una buena parte de la Mixteca Poblana, es decir, los municipios de Molcaxac, Tepexi de Rodríguez, San Juan Ixcaquixtla y Santa Clara Huitziltepec (ver imagen) y elaborar una pequeña historia de cada comunidad para conocer en qué condiciones y en qué contexto se llevo a cabo el acuerdo bilateral conocido actualmente como "Programa Bracero".



Estos son los Pueblos de la mixteca de donde obtuvimos algunas entrevistas

Pensamos en estos pueblos porque son cercanos y distintos entre sí y a pesar de que no representan toda la región de la mixteca poblana consideramos que nos podían dar un panorama general de cómo operó el programa en esta región.

Sin embargo debido a la complejidad de elaborar una historia de cada Pueblo consideramos pertinente centrar la investigación al último municipio, es decir, a Santa Clara Huitziltepec. Decidí enfocar la investigación a esta comunidad porque que soy originario de ese lugar, también porque hubo mayor empatía con los señores que amablemente me brindaron de su propia voz sus recuerdos en el Norte. No obstante de las otras tres comunidades también obtuve al menos una entrevista, que serán de vital importancia para esta investigación, ya que cada ex-bracero nos brinda una mirada particular sobre la bracereada.

Durante los años que el programa estuvo vigente se presentaron críticas y diversos estudios acerca de cómo estaba operando el programa de trabajadores migrantes. Las denuncias más comunes abordan sobre los tratos discriminatorios, los engaños al momento de los pagos, así como la falta de condiciones adecuadas para descansar, los excesivos costos de hospedaje, la mala alimentación y las vejaciones a las que se enfrentaron los aspirantes a braceros durante las pruebas de salud. Sin embargo pocas veces aparece la voz de los propios migrantes, por tanto es necesario integrar en este trabajo las memorias de los campesinos para conocer de su propio recuerdo lo que ya se ha denunciado en la historiografía.

Las denuncias y críticas sobre los diferentes aspectos del “programa braceros” se presentaron inmediatamente después que el programa se puso en marcha, es decir en 1942. Robert C. Jones publicó en 1945 a través de la Oficina de información Obrera y social de la Unión Panamericana el texto: “Los braceros mexicanos en Estados Unidos durante el periodo bélico, el programa mexicano estadounidense de prestación de mano de obra” donde denunciaba los aspectos negativos del programa bracero como los pagos confusos y la marcada corrupción que se desató en la misma Secretaría del Trabajo, este texto es uno de los primeros estudios que existen sobre este tema. Durante los años que siguió operando el programa, surgieron importantes estudios como los de Ernesto Galarza que se han vuelto clásicos en el tema: *Strangers in our fields* (1956) y *Merchants of labor* (1964). Sin embargo el tema de los braceros permaneció silenciado durante muchos años. Una vez que el último grupo de trabajadores abandonó los campos de cultivo norteamericanos, en el invierno de 1964 por indicaciones del presidente Gustavo Díaz Ordaz el tema de los braceros desapareció de las agendas políticas de ambos países, de los medios de comunicación y desde luego de los centros académicos.

Fue hasta el inicio de este nuevo siglo cuando el tema se retomó debido a un movimiento social de ex-braceros, que comenzó en el estado de Michoacán y se prolongó en varios estados de la república, para exigir sus fondos de ahorro del 10 % de su salario que les fueron descontados durante sus periodos de trabajo. El resultado de la lucha de este movimiento social de exbraceros fue la creación en del fideicomiso donde se establecieron los lineamientos para que los ex-migrantes pudieran cobrar. Dicho movimiento repercutió

inmediatamente en la opinión pública y el tema se puso de nuevo en cuestión, tan es así, que hoy en día existen movimientos sociales, libros, exposiciones fotográficas y actividades académicas que giran en torno al tema. Por ello consideramos relevante hacer un estudio.

En el año 2009 en la comunidad de Santa Clara Huitziltepec las autoridades distritales por medio de la cabecera municipal convocaron a los señores que habían ido a trabajar como braceros respaldados por el convenio de trabajadores temporales que estuvo vigente desde el 4 de agosto de 1942 al 31 de diciembre de 1964, para entregarles su fondo de ahorro, mismos que se quedaron perdidos en el laberinto financiero de los bancos mexicanos. La entrega de estos fondos de ahorro es fruto de una larga lucha de los ex-migrantes que a pesar de su avanzada edad permanecieron exigiendo su capital. Debido a esta convocatoria me surgió el interés por el tema aunado a los relatos de mi abuelo sobre sus memorias en los campos de algodón en el norte (Texas). Es evidente que los planteamientos y problemas históricos surgen siempre desde el presente, desde nuestro lugar social. "Siempre es desde el presente que uno se esmera en construir, pensar e interpretar el pasado".¹

La investigación está estructurada en tres capítulos, en el primero se reflexiona sobre la experiencia de migrar y algunos apuntes sobre cómo abordar el tema de la migración, también se intenta una descripción sobre la mixteca, y se reflexiona sobre su situación actual como zona de alta migración. En el segundo capítulo se hace una revisión sobre el -convenio de trabajadores migrantes temporales- mejor conocido como el “Programa Braceros”, su representación en los medios culturales de la época, como en el cine, la literatura, la música etc. Sus lineamientos y su forma de operación. También se intenta identificar las etapas a partir de las reformas que se dieron durante los 22 años de vigencia. En el capítulo 3 se realiza un estudio de caso, es decir, se analiza como operó el programa bracero en su última etapa; esto último tendrá lugar en el municipio de Santa Clara Huitziltepec, a través de entrevistas con ex-braceros y con documentos del archivo municipal. Al final de este último capítulo se aborda el tema del fondo de ahorro en esta misma comunidad.

¹ Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla*, México, editorial. FCE. 2012 página 26.

La intención entonces de este trabajo es contribuir a la historiografía de la comunidad Santa Clara Huitziltepec y dejar registro sobre un momento histórico en el que significó, entre otras cosas, la experiencia de muchos mexicanos de conocer y estar en Estados Unidos, lo que sin duda sigue siendo una práctica común. No es casualidad que un buen porcentaje de nuestros informantes tienen al menos un hijo en Estados Unidos. Dicho lo cual contribuir a la historiografía en torno a la migración laboral en la mixteca, también es objeto de este estudio.

No está de más decir que existen muy pocos estudios históricos de Santa Clara Huitziltepec y muy seguro ningún estudio sobre la migración. No es intención de este trabajo abarcar el estudio de la migración ilegal que se motivó gracias a la buena remuneración que tuvieron quienes se fueron como braceros. Queda abierto el tema en ese punto y en mismo que aquí se intenta abordar.

Capítulo 1

La Mixteca Poblana: zona de migración a Estados Unidos

El “Programa Bracero” se encuentra inmerso en la añeja relación migratoria entre México y Estados Unidos, es por ello que en este capítulo inicial abordamos el tema de la migración sobre algunos aspectos que se discuten actualmente, para poder mirar desde un ángulo más completo el fenómeno que nos interesa. En este mismo capítulo También hacemos una descripción de región mixteca y resaltamos su actual condición migrante.

1.1 La migración México - Estados Unidos

En la actualidad La relación entre México y Estados Unidos es una relación de sumisión. En el tema político y económico el gobierno mexicano ha mostrado una postura servil con respecto a los Estados Unidos. Las recientes reformas a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, sobre energía, trabajo y telecomunicaciones están pensadas para favorecer los grandes capitales que provienen principalmente de aquel país. Sin embargo esa diferencia entre estos dos países no es nada nueva como un libro antaño (del año del terremoto 1985) lo había dicho con claridad:

“Probablemente en ningún lugar del mundo vivan, lado a lado dos países tan diferentes como México y Estados Unidos. Al cruzar la frontera, digamos, de El Paso a Ciudad Juárez, el contraste es impactante: de riqueza a pobreza, de organización a improvisación, de sabores artificiales a especias picantes. Pero las diferencias físicas son menos importantes. Probablemente en ningún lugar del mundo dos vecinos se entiendan tan poco. Más que por niveles de desarrollo, los dos países están separados por lenguaje, religión, raza filosofía e historia”².

No obstante a esta visión hay que agregarle la actual dependencia económica y el servilismo político del estado mexicano. Sin embargo históricamente No hay nada que vincule políticamente a México con Estados Unidos que su frontera, es decir su relación migratoria. Es difícil explicarse por qué las fronteras se han vuelto puntos de conflicto, estas líneas imaginarias que en algunos casos son resguardadas con mucho ánimo, provocan asperezas entre los países, también son motivo para que se criminalice a los

² Riding, Alan. “*Vecinos distantes*” México, editorial Planeta. 1985 página 11.

migrantes y que incluso sean acecinados por quienes montan guardias en las fronteras. De estas nuevas condiciones de la frontera se desprenden varias interrogantes que han dado pie a los estudios sobre la migración. ¿Por qué la gente migra a pesar de las condiciones adversas? ¿Por qué son perseguidos? Siendo que los migrantes siempre están dispuestos a trabajar por menos de lo que gana un ciudadano local y en peores condiciones.

El tema de la migración es para este nuevo siglo una cuestión imprescindible. Basta con poner atención a las agendas políticas, los medios de comunicación, organizaciones de protección a migrantes para comprender que el tema es de interés. Los países desarrollados son los que han puesto en la mesa de discusión las repercusiones o beneficios que generan los movimientos migratorios en sus naciones. Sin embargo, también los países que son considerados expulsores, como el caso de México han puesto atención en el tema.

El fenómeno de la migración es quizás una de las actividades humanas más remotas, los motivos y las formas de la migración cambian con el tiempo y el espacio, las implicaciones de este fenómeno de igual forma cambian, y a su vez afectan y modifican de cierta forma a la sociedad. La migración que se dio a lo largo del siglo pasado de mexicanos que se fueron a los Estados Unidos, es uno de los movimientos migratorios más significativos del siglo XX. Millones de mexicanos cruzaron la frontera para buscar otras condiciones de vida. Algunos regresaron, otros hicieron vida en los Estados Unidos, y jamás volvieron a México. Ésta migración se ha dado siempre en condiciones adversas.

Los migrantes siempre llevan consigo una carga cultural única, construida a partir de su lugar social, sus intereses, su formación, su comunidad, cuando este se aleja de su espacio, llega a un nuevo lugar con toda esa carga que le hará posible entablar un dialogo con lo nuevo, para identificarse y definirse con los demás, a su vez impregnará sus formas y será receptor de otras nuevas.

La frontera entre México y Estados Unidos es la frontera de más constante flujo de migrantes en todo el mundo, quienes en su mayoría son mexicanos y centroamericanos que buscan mejores condiciones de vida, estos constantes movimientos migratorios generan,

una ola de repercusiones en las formas de vida, las familias, las políticas migratorias y las relaciones entre los países en cuestión. Dichos flujos migratorios han tenido diferentes momentos, cada uno con sus características propias.

Estados Unidos de América es sin duda una nación de migrantes, a ese territorio han llegado grupos de personas de distintas partes del mundo. Tradicionalmente, Estados Unidos se había caracterizado por acoger de manera definitiva a los inmigrantes Europeos que llegaban a trabajar a ese país en cantidades importantes, sobre todo a finales del siglo XIX y principios del XX. Entre 1880 y 1940, admitió 22.3 millones de inmigrantes, con lo que su población más que se duplicó: de 50 millones en 1880 a 105 millones en 1920. Para esa fecha, la tercera parte de los estadounidenses eran inmigrantes, hijos de migrantes, o personas con un progenitor extranjero. Llegaron grupos significativos del sur y este del continente Europeo; 75 % en 1907 (Imperio Austrohúngaro, Bulgaria, Grecia, Italia, Polonia, Portugal Rumania, Rusia, España y Turquía) hasta desplazar a los países anteriormente fuertes principales de la inmigración.³

Tales cifras dejan en claro que la entrada de migrantes a ésta nación significó una parte esencial de su composición social, eso explica la gran diversidad cultural y los diferentes grupos sociales que viven en Estados Unidos, (paradójicamente este país se caracteriza por su actual desprecio hacia los migrantes que se ve reflejada en la Ley Arizona, en la intención de construir un muro fronterizo, la actitud de muchos los Texanos hacia los migrantes etc). Desde luego que toda esa gente que llegó lo hizo buscando mejorar sus condiciones de vida, en ocasiones, la expulsión forzada, como las guerras que también contribuyeron con los movimientos migratorios hacia ese país; en la actualidad la llega de migrantes es evidentemente una constante.

La reciente crisis humanitaria que declararon algunas instituciones internacionales⁴ sobre los niños migrantes no acompañados, (fenómeno no nuevo) refugiados en Estados Unidos, provenientes principalmente de Centroamérica pone de manifiesto una urgente revisión al

³ Morales, Patricia, “*Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*”, México, Editorial Grijalbo, 1989. Página 39.

⁴ Periódico la *Jornada* 12 de octubre de 2014

fenómeno de la migración. El “sueño americano” (que en no pocas ocasiones se convierte en pesadilla) representa la principal causa de migración hacia los Estados Unidos por parte de latinos, mientras del otro lado de la frontera encuentran una evidente oportunidad para trabajar, existe una cultura de trabajo para el migrante. Miles de empleos generalmente los peor pagados los cubren quienes llegan de México y Centroamérica ávidos de trabajo.

México es el último tramo de ese largo camino que emprenden los migrantes centroamericanos que buscan llegar a Estados Unidos, en agosto del año 2010 un terrible acontecimiento causó indignación internacional, y hasta la fecha sigue sin ser esclarecido, nos referimos a la ejecución de 72 migrantes provenientes de Centroamérica. Fueron encontrados muertos y con signos evidentes de tortura en el municipio San Fernando, municipio Tamaulipas víctimas del crimen organizado. “Ya que han hecho del secuestro de indocumentados un próspero negocio”⁵

Resulta pertinente en este panorama, repensar la “experiencia de migrar” ¿es positiva la migración? ¿A quiénes afecta y/o beneficia? ¿Desde cuándo Estados Unidos ha montado una guardia sobre su frontera con México? -casi impenetrable como la conocemos ahora- ¿Cuáles fueron los motivos por los que, en el contexto de la firma del tratado de libre comercio (TLCAN) se blindara con mayor énfasis esta frontera?⁶ ¿Cuál es el motivo de la actitud de los texanos para con los inmigrantes? Es pertinente buscar en alguna etapa de este flujo migratorio, algunas respuestas que puedan contribuir a mejorar las condiciones migratorias para construir una sociedad más justa y más humana. Es evidente que a partir del la firma del tratado de libre comercio (TLC) a la fecha, la frontera se ha vuelto prácticamente infranqueable, lo que ha provocado el surgimiento de nuevas maneras de atravesar la frontera. Una de ellas es el pago de un “coyote” o “pollero” que conoce nuevas rutas “seguras” y por lo que cobra buenas cantidades de dinero a los migrantes.

Sin embargo la migración sigue siendo un pilar importante para ambas economías, la

⁵ Revista Proceso 1765

⁶ Gloria Marroni, *Frontera perversa, familias fracturadas, Los indocumentados mexicanos y el sueño americano*. México, Editorial BUAP. 2009 página 29.

nacional y la norteamericana. Según las cifras, la llegada de mexicanos hacia Estados Unidos había permanecido estable, es decir cada año, en promedio, medio millón de mexicanos cruzó la frontera, cifras que habían permanecido así desde el inicio del siglo hasta la recesión económica del año 2009. El periódico "la jornada" publicó que durante enero y agosto del año 2015 las remesas de trabajadores mexicanos en Estados Unidos sumaron 16 mil 578 millones de dólares, 6 por ciento más que en el mismo periodo del 2014, según el Banco de México⁷. Lo cual quiere decir que la migración ha incrementado, y por tanto también las remesas. Lo que significa que otra vez los migrantes están manteniendo al país a flote.

Es de conocimiento público que los migrantes mexicanos se han establecido principalmente en los estados de California y Nueva York pero también en el resto de los estados norteamericanos. En California la alta población mexicana y latina justifica que el estado norteamericano lleve a cabo redadas, sin embargo, estas iniciativas para limpiar a los estados de migrantes al parecer solo representan una pantomima. Las autoridades saben muy bien en donde se encuentran los migrantes. Hay barrios de migrantes, fiestas, actividades culturales y toda una economía que gira alrededor de dicho fenómeno. Lo que nos lleva a pensar que EE. UU. tiene bien en cuenta los beneficios económicos que generan los trabajadores que no gozan de ningún derecho social.

Lo cual nos hace pensar en la actual campaña para la sucesión al presidente de Estados Unidos. El tema migratorio es un asunto que está muy presente en la política nacional de aquel país, es decir, la migración define en buena medida las propuestas y los temas de debate de los actuales candidatos a la presidencia. Donald Trump ha manifestado un evidente desprecio hacia los migrantes, "Somos un país de leyes, necesitamos fronteras, necesitamos un muro. El muro se construirá y será exitoso", dijo el magnate inmobiliario durante el debate con los ocho principales candidatos a las primarias del Partido Republicano, en Milwaukee⁸. Sin embargo este discurso de desprecio hacia los migrantes no es un asunto aislado, los proyectos de los otros candidatos también están marcados en

⁷ La jornada, viernes 2 de octubre 2015

⁸ La Jornada, martes 10 de noviembre 2015.

buena medida por una política anti migrante, lo que deja un panorama difícil para los migrantes quienes a pesar de los malos tratos y las limitaciones de estar en un país que no es el propio, continúan yendo para el norte y han consolidado redes migratorias bien definidas. La comunidad latina frente a este panorama muestra mayor confianza hacia Hillary Clinton. Sin embargo y como contraparte a este debate, algunos economistas señalan que la migración es parte importante del crecimiento de dicho País.

Son tantas interrogantes que se desprenden de este fenómeno siempre cambiante y de igual forma pasa con los modos que se han empleado para analizarlo. Con el paso de los años los enfoques y maneras de abordar el tema se han ido modificando según los intereses de la época junto con el constante cambio de las disciplinas que han hecho de la migración un tema de análisis. Ante estas condiciones de cambio de las propias disciplinas, es importante situarnos en algún punto para saber desde donde ha sido enfocada la migración y tener una idea de cómo nosotros estamos mirando dicho fenómeno.

Los estudios migratorios han ido tomando fuerza y mayor reflexión desde la segunda década del siglo pasado, se han desarrollado diferentes enfoques disciplinarios, como los estudios pioneros de Manuel Gamio quien se interesó por estudiar el impacto social y cultural de la inmigración, así como los cambios ideológicos y de comportamiento de los inmigrantes al entrar en contacto con la sociedad estadounidense⁹

Los estudios enfocados desde la antropología que realizó Gamio sentaron las bases para la inmensa literatura que se ha producido sobre la migración. Según Durand los estudios sobre la migración entre México y Estados Unidos se pueden catalogar en dos grandes líneas: los estudios de carácter sociológico-demográfico y las de índole histórico-antropológica¹⁰ la primera se ha valido principalmente de datos cuantitativos como encuestas para determinar el perfil y los lugares de origen y destino de los migrantes. Así como la elaboración de

⁹ Fernando Saúl Alanís “*Manuel Gamio: el inicio de la investigación sobre migración mexicana a Estados Unidos*”. México, Colegio de San Luis, 2002

¹⁰ Jorge Durand “*Más allá de la línea*” patrones migratorios entre México y Estados Unidos. México, Consejo Nacional Para la Cultura y la Artes. 1994. Página 11.

tablas para determinar en número de migrantes en las diferentes regiones. El enfoque histórico-antropológico se alimenta de datos más cualitativos que cuantitativos aunque hace uso de ambos, este se ha interesado por hacer descripciones y problemáticas de los procesos de migración. Estos enfoques tuvieron vigencia desde los años veinte hasta los años setenta, y se aplicaron principalmente en Jalisco y Michoacán.

Actualmente se han desarrollado enfoques sofisticados para hacer inteligible el fenómeno de la “migración internacional” y replantear constantemente su significado así como su manera de abordaje: “Hay que revalorar el fenómeno desde su condición multifactorial (sus orígenes, evolución y factores que han de desentrañarse desde diferentes áreas del conocimiento) y multidimensional (que afecta a una gran cantidad de espacios del desarrollo de los Estados, sean éstos de origen, tránsito o destino de los migrantes)”¹¹ dicho de otra forma la migración internacional es un fenómeno complejo compuesto por diferentes aristas en donde interactúan múltiples factores que lo hacen posible.

Existen varios planteamientos sobre cuáles son los motivos por los que la gente emigra. Sabemos que el ser humano siempre busca estar mejor, aunque también puede ser estable cuando existen las condiciones. La búsqueda de una mejor vida, las ganas de conocer otro país, las mejores oportunidades laborales, entre otros, son los principales factores por lo que la gente se mueve en el mundo. Cuando este movimiento se vuelve una tradición o una cultura, emergen nuevos espacios y relaciones entre los migrantes y sus lugares de salida, transcurso y llegada. Surge un “Espacio Social Transnacional¹²” este enfoque teórico nos da luz sobre como un espacio se vuelve dinámico y se consolidan redes migratorias en donde están incluidas una serie de valores, símbolos e identidades.

¹¹ Urbano Reyes, Javier “*Migración Internacional en el siglo XXI*” Cuatro debates sobre un fenómeno en constante cambio. México D.F. Universidad Iberoamericana, A. C. 2015. página 23

¹² “Espacio social transnacional” es un enfoque o una marco teórico para abordar el tema de la migración la cual reconoce las practicas de los migrantes, he identifica los lazos económicos, sociales y culturales entre los migrantes y la sociedad receptora

lo que implica que el estudio de la migración se extienda al estudio de la circulación de ideas, símbolos y cultura.

Consideramos pertinente tomar en cuenta estos planteamientos teóricos sobre el fenómeno migratorio, y de la Historia Oral para estar conscientes de las limitaciones a los que nos enfrentamos al trabajar con testimonios orales: “las fuentes orales ayudan a corregir otras perspectivas, de la misma forma que otras perspectivas la corrigen a esta”¹³ es decir que las fuentes orales no son un complemento en la investigación histórica sino un camino para construir un relato histórico. Es cierto que tratar con este tipo de “fuentes” como la oralidad nos pone en una condición distinta a la de trabajar con documentos. Sin embargo ambas están condicionadas por intereses y subjetividades que se pueden resolver con una base ética, y la responsabilidad de quien habla sobre el pasado. Para terminar este apartado es importante mencionar que esta pequeña investigación se apoya de las diferentes formas de acercarse al pasado y desde diferentes horizontes explicativos, pues el fin último de esta investigación no es adecuarlo a un solo modelo explicativo o metodológico sino es tratar de comprender de qué manera se desarrollo un fenómeno migratorio en un lugar determinado, es decir, el Programa bracero en la Mixteca Poblana.

1.2 Características actuales de La Mixteca Poblana

A continuación se pretende describir la zona en cuestión, se mencionan sus características políticas, económicas y culturales. También se reflexiona sobre su situación actual como una región de alta migración. En este apartado utilizamos muy pocas referencias bibliográficas, en primer lugar porque no existen estudios sobre la "historia de la mixteca poblana" no obstante, existen investigaciones sobre la migración laboral y se enfocan principalmente en las dos últimas décadas. Dicho lo cual nos interesa hacer una descripción de la zona, para ubicar al lector sobre las características políticas, sociales, económicas, religiosas y culturales de la región de estudio. Para ello hace un trabajo crítico descriptivo.

Es importante decir que la mixteca es una zona homogénea, con sus grandes diferencias, basta mencionar que en toda la región se habla, el Náhuatl, (Ixcaquixtla) el Mixteco (Totoltepec) el Popoloca (san Felipe Otlaltepec) no obstante la lengua común de toda la

¹³ Gwyn Prins, Historia Oral en: Peter Burke “las formas de hacer Historia” Alianza. Madrid, 2003. Página 147

región mixteca es el castellano, y las diferentes lenguas nativas son utilizadas para comunicarse localmente. Como es evidente durante los primeros años de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en los años veinte, las políticas educativas se diseñaron para llevar a México al progreso. Esto implicó despojar a las comunidades de su lengua originaria. Para el caso de Huitziltepec algunos testimonios dan cuenta de las formas en que eran castigados quienes usaban el Náhuatl para comunicarse en la escuela. Paradójicamente en la actualidad se han creado programas para la difusión y recuperación de estas lenguas, casi en riesgo de que desaparezcan, no obstante la discriminación sigue patente para los hablantes de lenguas originarias.

La Mixteca está ubicada en la zona del pacífico sur, principalmente en la zona occidental de Oaxaca, pero se extiende hasta abarcar porciones de los Estados de Guerrero y Puebla. El área total de la Mixteca abarca unos 40 000 kilómetros cuadrados aproximadamente. Hay alrededor de medio millón de hablantes de la lengua Mixteca incluyendo no solamente los mixtecos, sino también los Triques, Amuzgos y Cuicatecos.

Existen estudios sobresalientes de esta región como los que realizó el señor Alfonso Caso a mediados del siglo pasado sobre los antiguos mixtecos. En sus estudios ubica la zona que nos interesa (Santa Clara Huitziltepec) como la región chocha. Existe una clasificación sobre las regiones de la mixteca hecha por el referido investigador, él ubica las siguientes regiones: la mixteca baja, (Acatlan) la mixteca alta, (Nuttal) La mixteca de la costa, (tilantongo) Region chocha o Coixtlahuaca ubicada en el sur de Puebla, la región cuicateca (código Dehesa) y la región tlapaneca, (lienzo de Tlapa) junto a Guerrero¹⁴ De esta manera toda la mixteca ha sido clasificada a través de sus diferentes grupos étnicos que la habitaron hace aproximadamente dos mil años.

La mixteca poblana Se extiende entre las regiones de Izúcar de Matamoros y Tehuacán. Algunos refieren que esta zona de la mixteca está integrada por 34 municipios de los cuales los más poblados se encuentran, Acatlán, Tecamatlán, y Tepexi de Rodríguez.

Las condiciones de vida de los pueblos que comparten este territorio es demasiado desigual, hay algunas actividades económicas que han mejorado los niveles de vida de estas

¹⁴ Alfonso Caso “Reyes y reinos de la mixteca II” diccionario bibliográfico de los señores mixtecos, FCE. 1979. Página 8.

comunidades. Existen en toda la región de la mixteca poblana dos municipios que han demostrado un mayor crecimiento económico sobre el resto de comunidades. Este es el caso de Tepexi de Rodríguez, en donde la extracción de mármol es de las actividades que ha provocado mayor crecimiento económico, no obstante, los que se han visto muy bien remunerados son un grupo reducido de empresarios. Quienes laboran como jornaleros en esta actividad, obtienen ganancias mínimas apenas para sobrevivir. El segundo municipio con un crecimiento económico significativo es Tecamatlán. Las políticas y las presiones a los gobiernos estatal y federal del movimiento Antorchista han inundado a la referida comunidad de recursos y programas de “apoyo social”. Para el resto de los municipios de la mixteca como Tehuiztzingo, Acatlán de Osorio, Cuayuca de Andrade, Zacapala, Molcaxac, Huitziltepec etc. es un tanto diferente, la actividad económica está más diversificada, sin embargo las actividades agrícolas aún representan una actividad de primer orden dentro de la vida de estas poblaciones.

1.3 Política y campo en la mixteca poblana

Los límites territoriales de esta zona han sido modificados por los procesos políticos a lo largo de la historia, sin embargo, no es objeto de este estudio definir con exactitud esos límites, por el hecho de que los pueblos se han visto fracturados y redefinidos más de una vez, no obstante se puede ubicar una zona cultural conocida como “la Mixteca”, la cual ha desempeñado un papel importante dentro de la historia reciente del país, como la fuerte presencia de revolucionarios del Ejército Libertador del Sur¹⁵. Los pueblos que pertenecen a esta región comparten características culturales diversas, son pueblos que conviven en pequeños círculos comerciales, como los mercados regionales¹⁶, donde se intercambian ganado, comida, granos etc. en su mayoría son pueblos rurales.

Su organización política está definida por los partidos de siempre, el PRI se ha interiorizado

¹⁵ En esta franja que va desde Izucar de Matamoros a Tehuacán hubo fuerte presencia del Ejército Zapatista, incluso fue en esta zona donde se firmó el Plan de Ayala.

¹⁶ En toda la región mixteca se ubican dos grandes plazas donde se intercambian mercancías de todo tipo, pero sobre todo ganado y comida. Uno de ellos es la plaza de Moralillo que se establece solo los días martes en el municipio de Tepexi el cual se congregan miles de personas, la otra plaza se celebra en el municipio de Piaxtla los días lunes y llegan comerciantes y ganaderos de otros estados del país.

y ha creado influyentes movimientos sociales como el caso del “Antorcha Campesina” que encuentra sus raíces en esta zona, específicamente en Tecamatlán donde sus fundadores crearon el epicentro de este movimiento nacional. La Confederación Nacional Campesina (CNC), nacida de la revolución, entrega en esta región, y sobre todo en tiempos de elecciones, programas de apoyo al campo. Generalmente son implementos agrícolas, fertilizantes, semillas y dinero en efectivo para llevar a cabo proyectos campesinos, es por ello que la mencionada organización encuentra muy buena acogida en esta región, y desde luego el partido eterno. “mi partido (PRI) y mi religión hasta la tumba” dice una frase de algún campesino de estas tierras.

Son los antorchistas liderados por Aquiles Córdova Moran quienes mantienen el control político de esta región, su organización no se limita solo a gestionar apoyos para el campo, se extiende también en el ramo de las comunicaciones y los transportes, controlando las concesiones de transporte público, permisos para taxis, camiones de carga, la construcción de infraestructura, desde luego su influencia también se encuentra en la educación, el más representativo es el Tecnológico de Tecamatlán, sin embargo existen en varios municipios escuelas que están bajo el sustento del movimiento Antorchista.

Las políticas sociales (de contención) gestionadas por las organizaciones adherentes a los antorchistas son las mismas que en el resto del país, (oportunidades, Prospera. 70 y más, procampo, proyectos productivos etc.) algunos municipios tienen mayor atención por ser considerados municipios indígenas, tal condición es utilizada como discurso político. Lo que los hace a los ojos del estado una condición a superar y en donde implementa proyectos de desarrollo indígena.

En tiempos electorales, los operadores políticos se movilizan, van a todas las casas de las comunidades invitando a votar por su candidato, llevan despensas, cobijas, cubetas, cualquier objeto para cooptar el voto, a las familias que son numerosas o tienen “capital político” les proporcionan regalos de mayor valor, como rotoplaces, cemento, herramienta agrícola. Quienes controlan un número significativo de votantes, se acomodan en las regidurías o algún cargo de confianza en el ayuntamiento. Estas campañas políticas son financiadas por caciques o constructoras a cambio de ser contratados para la ejecución de la obra pública, una vez que se haya perpetuado el triunfo electoral.

Los votantes se ven comprometidos a retribuir los regalos por medio de su voto. Es común

que en las elecciones municipales participe alrededor de un 90 por ciento del padrón electoral. Las elecciones federales no figuran en las urnas, es mínima la comunidad que participa, sin embargo el PRI siempre se queda con las diputaciones en esta región. Huelga decir que las autoridades han buscado la participación de los migrantes para que desde Estados Unidos emitan un voto a favor de algún candidato político: “A través de varios mecanismos, el gobierno de México ha logrado conceder el mismo derecho de expresión política para su ciudadanía radicada fuera del territorio nacional, fomentando la democracia y alimentando el ideal de que la población mexicana, aun residiendo en el exterior, son parte fundamental de México”.¹⁷ Esta nueva modalidad de voto tiene sentido si tomamos en cuenta que actualmente más de 10 millones de mexicanos se encuentran en el extranjero, es decir en Estados Unidos.

Pasando a otro punto sabemos que la administración política en los pueblos tiende a centralizarse. El presidente municipal tiene en control casi absoluto de las comunidades¹⁸, los regidores participan como trabajadores del presidente, “aquí las decisiones las toma el presi” las confrontaciones con otros grupos políticos, aparecen cuando algún grupo hace alguna petición de obra o proyecto para el beneficio de sus simpatizantes, si son ignorados, es común que vayan a la presidencia municipal a exigirle al presidente que se tomen en cuenta sus peticiones. Si la apatía persiste, regresen a exigir con mayor ánimo, en ocasiones terminan en insultos o golpes, sin embargo es más probable que lleguen a un consenso antes de que la violencia se haga manifiesta. Cuando se trata de solicitar proyectos más grandes, fuera de las posibilidades de las presidencias municipales, los antorchistas recurren al bloqueo de carreteras locales, para presionar al gobierno del estado, incluso en no pocas ocasiones llegan hasta la ciudad de Puebla para exigir directamente con las dependencias gubernamentales.

Huelga decir que en este caso son muy comunes los discursos políticos que hacen referencia a la migración. Los candidatos a presidentes municipales, a diputados locales o

¹⁷ <http://www.gob.mx/sre/documentos/voto-en-el-extranjero?idiom=es-MX>

¹⁸ Sin embargo en ocasiones los presidentes municipales obedecen a figuras de mayor peso político que en la mayoría de los casos pertenecen a Antorcha Campesina.

federales emiten discursos en donde hacen patente la necesidad de crear nuevos empleos para impedir que los pobladores abandonen el país, por no tener oportunidades de crecimiento económico.

En noviembre del año 2015 el político Andrés Manuel López Obrador realizó una gira por el estado de Puebla para hacer patente su intención de ser por vez tercera candidato a la presidencia de la república. Su gira inició con la visita del municipio de Molcaxac perteneciente a la mixteca poblana. Durante su participación hubo un nutrido público que aplaudía con ánimo sus palabras. En su discurso resaltó la urgente necesidad de un nuevo gobierno que lleve a cabo un nuevo proyecto de nación, que esté libre de corrupción, y acabar con los privilegios de los funcionarios públicos, también se refirió a la mixteca como una región de migrantes a quienes reconoció su gran trabajo y su aporte a la economía nacional:

“tenemos el ejemplo de nuestros paisanos, migrantes, que se fueron por necesidad a buscarse la vida del otro lado de la frontera a EE. UU. fueron como expulsados de sus comunidades tuvieron que abandonar muchos sus familias y ahora resulta que nuestros paisanos son los que más están aportando dinero a nuestro país, están enviando a sus familias 23 mil millones de dólares al año. Las remesas de dinero son la principal fuente de ingreso en nuestro país, y en segundo lugar el petróleo”.

Estas palabras del López Obrador fueron pronunciadas durante un mitin político, a pesar de ello es interesante ver como el tema del migrante es abordado desde la política. A continuación hablaremos un poco acerca de las condiciones en las que se encuentra el campo en esta zona, se resalta el valor que tiene la tierra para estas comunidades y las nuevas dinámicas del campo que tienen que ver con las remesas (migradólares).

El ciclo agrícola sigue definido en buena medida el ritmo de vida de estos pueblos, sin embargo quienes se definen como campesinos han buscado otras formas de trabajo, para cubrir las nuevas necesidades que el tiempo demanda. Si bien en la década de los cuarenta y cincuenta “aunque algunos campesinos viajaban a las ciudades a buscar trabajo, y unos

cuantos se aventuraban en ocasiones hasta Estados Unidos. El pueblo seguía siendo el centro del mundo”¹⁹ ahora los pueblos han experimentado cambios significativos, en la década de los cuarenta la población era de apenas 20 millones de habitantes, de los cuales el 70 por ciento era analfabeto. Lo que permite ver los profundos cambios en ese sentido. Sin embargo el campo ha permanecido estático, a pesar de que el reparto agrario modificó la tenencia de la tierra no se avizora un cambio profundo en la vida agrícola. Los pueblos tienen nuevas necesidades y el campo no logra cubrirlas, es decir no ha generado una economía que tenga sus cimientos en esta milenaria actividad, pero sigue definiendo de cierta forma la vida de estas comunidades.

El asunto agrario es muy significativo porque es precisamente la decadencia de esta actividad aunada a los gastos que generan los nuevos hábitos y servicios como la luz eléctrica, gas, agua potable, etc. lo que ha dado motivo a que la región mixteca se haya vuelto una zona de migración no solo a Estados Unidos sino también a otras ciudades dentro del país. A raíz de la migración el campo ha tenido nuevas dinámicas, es decir, en muchas ocasiones los migrantes son quienes costean los insumos para la labranza de las tierras, la adquisición de maquinaria agrícola, la construcción de pozos para el riego y otros gastos relacionados con la agricultura, no obstante es curioso ver como estos esfuerzos por activar el campo son en vano por el tipo de tierras, el clima y otros factores que hacen de esta región un lugar incultivable. Salvo algunos casos que se mencionan más adelante. Esto hace que a pesar de que existen buenas extensiones de tierra en los diferentes pueblos, no es posible hablar de una producción grande de ningún cultivo, todo lo que se siembra es de consumo local.

A mediados de siglo XX se presentó una crisis en el campo poblano. Esta crisis se debió a la combinación adversa de factores económicos, políticos, sociales, institucionales y demográficos. Debido a que el reparto agrario se detuvo antes de 1940 en la mayor parte del estado, el crecimiento demográfico que experimentaron las regiones que habían sido beneficiadas en las dos décadas anteriores provocó una rápida fragmentación de las unidades productivas. Se calcula que en 1970 casi la mitad de las parcelas poblanas eran

19 Stephen R. Niblo , *México en los cuarenta, Modernidad y Corrupción, México*, Editorial Océano, 2008

menores a una hectárea y en conjunto representaban 8% de la tierra disponible, mientras de las dos terceras partes se distribuían entre el restante 10% de las unidades productivas. La concentración llegaba al extremo de que 1% de los propietarios controlaban la cuarta parte de la superficie cultivable del estado²⁰.

Sin embargo ahora se aprecia en la distribución de la tierra un reparto no tan desigual, A pesar de que las nuevas políticas de uso del suelo han permitido la privatización y el ingreso de empresas para la extracción de diferentes materiales, existen una buena cantidad de dueños que conocemos como ejidatarios y mucha extensión de tierra cultivable pertenece a los municipios así como cerros y barrancas que aun se utilizan de forma comunal par el pastoreo de ganado y la recolección de leña, entre otros. También se ha generado negocio con las especies endémicas de estos cerros, la venta de plantas como el zotolin representa un daño para el ecosistema.

A pesar de la gran aridez de la tierra y las pocas lluvias que llegan a caer en abril los campesinos comienzan a labrar sus tierras para sembrar durante todo el mes de mayo, una vez que caen las primeras lluvias abrilenas que remojan la tierra. A diferencia de hace 50 años ahora los solares se cultivan con tractor, el arado tirado por la yunta ha sido casi desplazado, sin embargo los campesinos reconocen la precisión y mejor calidad de trabajo con yunta. Siguen siendo el frijol y el maíz los granos que más se siembran. Como mencionábamos anteriormente, los migrantes en muchas ocasiones cubren los gastos de labranza y cuando hay cosecha en no pocas veces se manda por paquetería: frijol, semillas de calabaza, huitlacoche etc. para EE. UU. Allá sus familiares los esperan con ganas para comer lo que se ha producido en sus comunidades.

No hay cultivos de riego salvo algunas excepciones, como en el caso de la comunidad de “Cuatro Rayas”, junta auxiliar de Tepexi de Rodríguez donde curiosamente los índices de migración no son tan significativos como en otras comunidades vecinas. Ahí cultivan jitomate y lo venden principalmente en la central de abastos de Huixcolotla.

²⁰ Leonardo Lomelí Venegas, “Colección Historia Breve, Puebla”, Fondo de Cultura Económica. México DF. 2013. Página 240.

Hay algunas comunidades que optan por cultivar otros alimentos, para tener mayor retribución económica, como la calabaza, ejote, sorgo, avena y alfalfa emplean la técnica de invernadero, para asegurar la cosecha. Sin embargo como la tierra es árida y no hay agua, los cultivos que predominan son los temporales de maíz. El maíz criollo²¹ ha sido desplazado poco a poco, los gobiernos municipales gestionan apoyos para obtener maíz híbrido, el cual es mucho más resistente a la sequía, y rinde casi al triple al momento de la cosecha con relación al maíz criollo.

Quienes se dedican a estas actividades generalmente tienen un pequeño ganado de borregos chivos, gallinas o todos a la vez (cría de traspatio) y muy seguro también algún otro trabajo distinto del campo, para subsistir en caso de que las inclemencias del tiempo, como la falta de lluvia, las plagas, las heladas, arruinen la cosecha. Sin embargo también hay otro tanto de campesinos que no tienen tierras, estos se “ajenan²²” como peones a trabajar con algún otro campesino de su pueblo o de alguna comunidad cercana. Estos peones también tienen otras formas de ingreso, en su mayoría como ayudantes de cualquier oficio o comerciando mercancías, o cualquier otra actividad “informal”.

Para cerrar este apartado diremos que las tierras ejidales siguen teniendo una significación casi mítica para los campesinos, quienes son ejidatarios guardan aún en sus memorias el recuerdo de que fueron tierras rescatadas por los abuelos, tienen un valor especial con relación al resto de los solares. “nuestros abuelos lucharon por estas tierras con la Revolución y por eso tenemos que conservarlas”. Sin embargo existen visiones encontradas en la memoria de esta región. “La Revolución nos vino a chingar” los robos que recuerdan estas comunidades de comida, ganado, hombres y mujeres, sigue configurando la memoria colectiva de estos pueblos. Los recuerdos que nos llegan a través de la historia oral refieren que las mujeres tenían que cubrirse de tizne para que no llamaran la atención de los revolucionarios. Construían cuevas en los cerros donde aseguraban a las mujeres y al ganado, pasaban varios días refugiados mientras se alimentaban solo con la vaina del

²¹ Se conoce como maíz criollo aquel que no está modificado genéticamente como el maíz híbrido que ofertan algunas empresas como Monzanto. Este grano criollo es conservado durante siglos y ahora se encuentra en peligro de extinción.

²² En esta zona “ajenar” hace referencia a trabajar por una cantidad de dinero tierras que no son propias.

mezquite y agua. Algunos hombres fueron raptados por la leva y jamás en su pueblo se supo de ellos.

A continuación se trata de escribir sobre algunos aspectos de la religión en la mixteca, se toma como referente las fiestas patronales por los motivos que se mencionan más adelante. También se mencionan algunas manifestaciones culturales como los Carnavales que se llevan a cabo cada año en el mes de febrero.

1.4 Religión y manifestaciones culturales en la mixteca poblana

Hablar de este tema es muy significativo porque la religión representa un abanico de formas de vida, cultura y sociabilidad. El origen prehispánico de esta región presupone la existencia de una cultura religiosa politeísta, sin embargo nos centraremos hablar de las manifestaciones más actuales como son las fiestas patronales, a nuestro criterio son estas formas religiosas las que integran mayores elementos culturales junto con el sincretismo religioso que se observa el “día de muertos”.

Las fiestas patronales son un referente. Estas celebraciones, logran integrar un abanico de formas de vida, cultura y sociabilidad. Hablar de una feria patronal significa abordar el tema desde que los organizadores de esa celebración toman el cargo a través de una entrega formal por parte de los viejos organizadores, estos ritos varían de un pueblo a otro pero en general las bases son las mismas. A continuación intentamos una descripción de una típica fiesta patronal en la Mixteca: para los organizadores de las fiestas significa una responsabilidad para con su comunidad: como primer momento podemos encontrar la entrega recepción por parte de la un comité a otro, después hacen una junta para definir los detalles de la próxima celebración. Durante buena parte del año se la pasan cotizando gastos y haciendo contratos de música, comida, flor, misa, adornos etc. Cuando se llega la fiesta, hacen una misa el mero día del santo patrón en festejo. En las vísperas una banda clásica de viento se la pasa todo el día tocando en el quiosco del pueblo, poniendo un tapiz musical interpretando a Arturo Márquez, Bossanova, Rossini, las bandas tradicionales de viento vienen principalmente de dos pueblos de la mixteca: Santa Clara Huitziltepec y San Felipe Otlaltepec, sin embargo existe en toda la región una evidente tradición de músicos lo

que significa que casi todos los pueblos tienen su propia orquesta local. Otro tipo de música es la chirimía²³, casi en extinción, se posiciona en el atrio de la iglesia para acompañar el programa religioso. Todo comienza al amanecer cuando el repique de las campanas suena de una manera particular como señalando que es un día especial, día de fiesta. Unas horas después mientras en el pueblo se percibe el ambiente festivo, vuelven a sonar las campanas convocando a quienes se identifican como católicos para la misa. Cuando termina este acto religioso los organizadores invitan a los presentes a “echar un taco” a la casa del mayordomo, una multitud se encamina hacia el lugar.

La casa de los organizadores se llena de ambiente, la banda de viento abandona el quiosco para ir acompañar a los comensales. Los organizadores reciben con gran hospitalidad a todos los que llegan, les ofrecen comida y bebida en exceso. Los platillos varían un poco, pueden servir mixiotes, barbacoa de horno, carnitas de cerdo o moles de diferentes colores, pero jamás falta el mole poblano de guajolote aunque por la escasez de esta ave, se reserva lo poco que hay para los invitados de honor, como el sacerdote y las autoridades. Para ello las cocineras se previenen desde días; es mal visto que se sirvan tortillas de máquina, las molenderas²⁴ desde la madrugada, tienen que ir a moler el nixtamal para las tortillas, el chile para el mole y el frijol para los tamales, un ejército de señoras y uno que otro señor se acomodan en una cocina improvisada para la ocasión, donde se intercambian opiniones sobre lo que uno se pueda imaginar, mientras se ayudan para preparar los “sagrados alimentos”

Ya en la noche es común la quema del castillo pirotécnico y los toritos, que echan a correr a las personas por sus cohetones ardientes. Un baile de música versátil donde Nunca faltan las riñas entre los bebedores de pulque cerveza o mezcal o cualquier otra bebida que se trapa a la cabeza como el aguardiente que traen de matamoros y muchos buscan en las ferias. Puestos se extienden en las principales calles del centro y todo el parque de la comunidad. Los niños corren a los juegos mecánicos, algunos lloran para lograr que les compren algún juguete de plástico chino o alguna golosina. Se vende el famoso pan de fiesta, elotes, hamburguesas, hot-cakes, tacos y los tradicionales algodones de azúcar de

²³ Este grupo musical se compone de solo 3 instrumentos: un pito, una tarola y el teponaztle, es llamada también música azteca.

²⁴ “Molenderas” hace referencia a las mujeres que hacen las tortillas aunque también puede ser un hombre.

vivos colores, también en estas celebraciones se encuentran artesanías que elaboran en las mismas comunidades de la mixteca, como las variadas figuras de palma o las miniaturas de este mismo material que elaboran en Chigmecatitlan. Infinidad de dulces típicos de Puebla y comida regional también se hallan en estas festividades. Se han ido deteriorando la tradición del juego de la lotería, los malabaristas voladores, la presentación de bailes como los doce pares de Francia que en algún momento formaron parte de este crisol de celebraciones en la Mixeca.

Como la tradición migratoria de la mixteca tiene ya varias décadas, muchos quienes se encuentran viviendo en Estados Unidos tienen la residencia o la ciudadanía estadounidense lo que facilita que puedan visitar con mucha frecuencia sus comunidades. Los migrantes colaboran con algún gasto fuerte en las fiestas patronales de sus pueblos, esta celebración es motivo para que regresen a sus comunidades a pasar algunos días con sus familias. Otra fecha significativa de arribo de migrantes es en la Navidad y en la Semana Santa.

Existe en esta región mixteca una fiesta muy reconocida por el gran número de fieles que llegan a esta comunidad. Nos referimos al Pueblo de Tejalpa, cada año llegan miles de creyentes a visitar al “señor de Tejalpa”. La fiesta se celebra dentro del contexto religioso de la semana santa, conocido como el “quinto viernes” de cuaresma. En esta comunidad también hay un índice elevado de migrantes y es obvio que algunos regresan a la fiesta. Es común ver que ponen en los atuendos o cerca del altar mayor dólares lo que significa la estrecha relación entre los migrantes y la cultura religiosa.

Cultura, es difícil hablar de cultura sobre todo en una zona donde no existen referentes culturales tradicionales, como teatros, auditorios, museos, galerías etc. no obstante existen otras expresiones que representan la cultura de un pueblo o comunidad. Trataremos de ubicar lo que podría considerarse como “lo cultural”. Los carnavales sin duda son una manifestación cultural extraordinaria. En la zona mixteca existen algunos carnavales representativos, como en el caso de Acatan de Osorio, y de Molcaxac donde se disfrazan de Tecaunes con máscaras de felinos elaboradas por los propios carnavaleros, utilizando madera ligera como la del “colorín” estilizadas de cientos de formas.

Esta celebración tiene un trasfondo religioso: “Esta danza se presentó por primera vez en

Acatlán de Osorio con motivo de los festejos del Arcángel San Rafael el 24 de Octubre de 1890, según los documentos que conserva el pueblo de Acatlán, aprendieron la danza de informantes de los Ranchos de Cuahulutla y El Guayabo en el municipio de Tehuiztzingo, Puebla, quienes a su vez la aprendieron de maestros de Cocula, Guerrero, a quienes conocieron en una peregrinación al Santuario de Chalma en donde vieron la Danza. Con el tiempo la danza se arraigo en Acatlán y adquirió características propias, a tal grado que actualmente forma parte importante de muchos de los festejos de la comunidad”²⁵.

Quienes participan en los carnavales, tienen diferentes cosmovisiones sobre el significado de disfrazarse, sin embargo muchos coinciden en que es una manera de pedir la lluvia, puesto que los carnavales siempre son en vísperas de la cuaresma, justo cuando la escases de agua se recrudece. Se baila para atraer la lluvia en beneficio de las cosechas. Otro tanto de carnavaleros opinan que esta tradición es una fiesta, quienes se disfrazan comentan los alivios que experimentan cuando se la pasan bailando todo el día, algunos disfrazados ajustan sus rencillas enfrentándose a pajuelazos con sus chirriones o látigos, los testigos de enfrentamiento saben que es un duelo para ajustar alguna cuanta pendiente, cuando termina el enfrentamiento, se dan la mano y así ambos saben que sus diferencias se terminaron.

Existen diferencias muy marcadas entre los carnavales de un pueblo a otro. Además de los tecuanes de Molcaxac, Chinantla, Acatlan en los pueblos como Tepexi, Santa Cruz, Santa Clara Huitziltepec hay menos presencia de estos personajes, los disfraces que más predominan son de “vestidas” (hombres vestidos de mujer) animales diversos y muchos diablos. Estos disfrazados bailan por las calles del pueblo, con música típica de las comunidades y canciones de moda del momento.

Huelga decir que para el caso de Santa Clara Huitziltepec, en el año 2012 un grupo de vecinos decidió modificar la costumbre del carnaval, es decir, en vez de salir cada año a danzar por las calles del pueblo, salieron cada mes. Dicho fenómeno fue mal visto por el sacerdote de la comunidad, quién amenazó de quitarle la comunión a quienes a pesar de

²⁵ <http://danzaytradiciondemexico.blogspot.mx/2010/03/danza-de-tecuanes-de-acatlan-de-osorio.html>

haber parado la semana santa siguieran alentando el carnaval²⁶. Incluso en la fiesta patronal del 12 de agosto, durante la gran misa de cada año en honor a la monja Santa Clara de Asís, un representante del arzobispado de Puebla se tomó un tiempo para pedirle a sus fieles que evitaran promover un rito pagano.

1.5 La Migración en la Mixteca

Es significativo hablar de la migración mixteca porque actualmente es una región de migrantes. Quienes se van para “el otro lado” han creado "circuitos migratorios", entre ciudades norteamericanas y pueblos de la mixteca. Las remesas son imprescindibles para las economías locales, en la actualidad existen pueblos enteros viviendo de estos ingresos económicos. Es común que en las familias de la mixteca, al menos un miembro se encuentre en Estados Unidos en ocasiones familias completas emprenden el viaje, tradición migratoria que seguramente tiene sus raíces en las primeras décadas del siglo XX.

La cultura migratoria de la mixteca ha transformado de manera evidente algunos pueblos pertenecientes a esta región. Existen comunidades como, Tepexi, Piaxtla, Tehuitzingo y Zacapala que su economía está sostenida por los migrantes. A consecuencia de ello se han creado organismos institucionales en los municipios para el apoyo y orientación de quienes emprenden “el sueño americano”²⁷. Llama la atención como estos pueblos apartados de las grandes ciudades, cuentan con bancos y casas de cambio, donde giran los migrantes

²⁶ Nota Publicada el 4 de septiembre del 2012 en D13 noticias, blog informativo de la Mixteca Poblana.

²⁷ El pasado 26 de junio del 2015 Autoridades inauguraron la oficina del migrante es esta comunidad destacaron el funcionamiento del inmueble, en cuyo interior se ofrecerán servicios de apoyo a la población migrante, incluyendo a sus familiares. Señalaron que entre las acciones se incluye la defensa de sus derechos humanos, ya que este sector es completamente vulnerable ante abusos de autoridades, tanto nacionales como extranjeras. Junto con la inauguración de la Oficina de Apoyo y Protección al Migrante, se llevó a cabo la quinta Jornada Preventiva sobre Migración, en la cual se buscó concientizar a los jóvenes sobre los riesgos de emprender el viaje en busca del “sueño americano”. En ambos actos estuvieron presentes Raúl Lima Hernández, director de Apoyo y Protección de Migrantes de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos, además de las diputadas, María del Rocío Aguilar Nava y Maritza Marín Marcelo. - nota ubicada en: <http://municipiospuebla.com.mx/nota/2015-06-26/interiores/abren-la-oficina-del-migrante-en-tehuitzingo#sthash.SlXcmhdN.dpuf>

remesas para sus familias. Hay también servicios de paquetería para intercambiar varios artículos. Lo que más sale de los pueblos para Estados Unidos son alimentos que al parecer no se encuentran del otro lado de la frontera.

Cabe señalar que posiblemente toda esta tradición migratoria tenga su raíz en el programa bracero, en las entrevistas que hemos realizado no hay una memoria más lejana de 50 años, es decir, antes de la década de los cincuenta la gente no migraba o no como ahora, una migración consolidada con formas de salir del país bien definidas. Existen redes y formas comunes de atravesar la frontera; quienes se van en estos tiempos cruzan la frontera de manera ilegal pero con cierta seguridad; pagan a un "pollero" de confianza, conocido por quienes se encuentran en Estados Unidos. Al pollero que se hará cargo de "pasar" al migrante, es pagado (en la mayoría de los casos) por sus familiares, paisanos o amigos establecidos en alguna ciudad norteamericana y el pago se hace una vez que el pollero pone del otro lado de la frontera a esta persona en manos de su familia, que también pueden ser sus amigos, paisanos, conocidos. Sin embargo cabe mencionar que esta práctica se ha ido modificando los últimos años.

Una vez que se haya concluido la "pasada", los "coyotes" entregan al nuevo migrante con sus familiares quienes proveen temporalmente de hospedaje, comida y lo necesario mientras se logra insertar en algún trabajo. En algunos casos son los mismos familiares y amigos quienes lo acomodan en algún empleo. En no pocos casos estos migrantes salen de sus comunidades con la seguridad de que tienen un lugar para trabajar. Su salario de las primeras semanas o meses del nuevo migrantes los destina para el pago de su pasada que en muchos casos es financiada por otros migrantes ya establecidos²⁸

Los empleos más comunes se encuentran en los restaurantes, como lava platos, meseros, cocineros o encargados de la limpieza, o cualquier otra actividad que ahí se requiera. Otros empleos comunes son jardinero, vendedor de flores, vendedor ambulante de comida, y ayudante en la construcción.

²⁸ Existen varias maneras de cómo cubren los gastos de los polleros quienes emprenden la pasada, sin embargo lo más común es que la paguen otros migrantes ya establecidos en EE. UU. También llegan a vender sus terrenos, autos o animales.

A pesar de que cada caso es único podemos ver ciertas tendencias en quienes se van. Es común escuchar que parten con la expectativa de llegar al “gabacho” conseguir trabajo, mandar dinero para que sus familiares les compren un terreno, construyan una casa, y regresar a vivir a su comunidad, mientras esto ocurre se intercambian fotografías, cartas, alimentos, en resumen mantienen comunicación. Puede tener muchas direcciones la nueva vida del migrante hasta abandonar sus intenciones iniciales de regresar a su comunidad; algunos testimonios de familiares expresan que solo irían un año cuando llevan ya más de 5 sin regresar. Mientras permanecen en Estados Unidos son convocados para colaborar en las fiestas patronales quienes se encargan de cubrir algún gasto fuerte de la misma: un grupo musical, la flor para adornar la iglesia, la comida, los juegos pirotécnicos etc.

Es evidente que con la migración las condiciones y la calidad de vida han mejorado así como sus actividades culturales se han modificado de alguna manera. Hay jóvenes que regresan, después de permanecer algunos años en los Estados Unidos, con nuevas formas de alimentación, vestido, lenguaje, entre otras. La influencia de la cultura norteamericana también se ve reflejada en las casas construyen, muestran diseños que son importados del “Norte”.

Esto que se acaba de escribir es a grandes rasgos un poco de las cualidades actuales de esta región multicultural. A continuación pasamos al capítulo dos donde se describen los acuerdos que se dieron entre México y Estados Unidos sobre el tema de los trabajadores temporales migratorios, mejor conocido como el “programa bracero”

Capítulo 2

El Programa Braceros 1942-1964 y su representación en los medios culturales

Para poder comprender el tema y conectarlo con los testimonios de los exbraceros de la mixteca haremos una revisión general de como operó el programa, exponiendo sus lineamientos y algunas de sus principales reformas que se dieron a lo largo de estos 22 años que tuvo vigencia. De manera somera buscaremos antecedentes que nos brinden un panorama más completo de la situación de los migrantes mexicanos previo al convenio que se dio en el año de 1942 por motivo de falta de mano de obra por la guerra. Esto con el fin de comprender los cambios de migrar cobijados por un acuerdo bilateral y migrar de manera ilegal.

También dentro de este capítulo se hace una pequeña revisión sobre la manera en que la sociedad de aquel momento apreciaba el fenómeno migratorio a través de las manifestaciones culturales como el cine, la literatura y en parte también la fotografía, ya que estas representaciones en buena medida configuraban un criterio social o una opinión pública.

Durante los años previos al programa bracero, el fenómeno de la migración, ya figuraba dentro de las relaciones entre México y EE.UU. una mirada hasta los últimos años del porfiriato, muestra cuales fueron las circunstancias en las que este constante flujo de migrantes se llevó a cabo. Durand señala que no hubo un acuerdo bilateral, similar al

Programa Bracero. “hubo platicas y acuerdos consulares, pero nunca se dio una negociación bilateral entre ambos gobiernos, y menos aún se firmó un convenio.²⁹”. En ninguna otra etapa de la historia se dio un fenómeno de la naturaleza del Programa bracero, es decir, el gobierno mexicano no había participado directamente para establecer lineamientos y condiciones para dejar salir a trabajadores agrícolas; lo que hace del Programa Bracero un punto de inflexión en el tema migratorio.

Sin embargo el Programa Bracero no fue el primero del que se tenga noticia. En 1909, el entonces presidente Porfirio Díaz, y el presidente de Estados Unidos William H. Taff firmaron un convenio para la exportación de 1000 trabajadores que deberían ir a laborar a los campos de betabel. Un año después, Francisco Indalecio Madero en su libro “la sucesión presidencial”, donde hace una crítica al régimen de Díaz, hace referencia a los migrantes: “La situación del obrero Mexicano, es tan precaria, que a pesar de las humillaciones que sufren allende el Rio Bravo, anualmente emigran para la vecina república millares de nuestros compatriotas, y la verdad es que su suerte es por allá menos triste que en su tierra natal.”³⁰

Ernesto Galarza, uno de los primeros estudiosos de la migración mexicana hacia Estados Unidos refiere que entre 1880 y 1890 se tendieron unos 24 mil kilómetros de vías férreas ubicadas estratégicamente para la exportación de materias primas. Algunas de las rutas iban desde las minas de Durango, Zacatecas, Chihuahua y Sonora, directo a Eagle Pass. El Paso, Douglas y Nogales, eran estaciones en Estados Unidos que recibían, a demás de minerales, nuestro petróleo, ganado y productos agrícolas para su traslado en puntos terminales en el interior de Norteamérica. Así llegaban a su territorio materias primas y campesinos desplazados por el proceso de concentración de la tierra propiciada por el gobierno de Porfirio Díaz al destinar su uso para productos exportables; mientras que

²⁹ Durand, Jorge, Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945–1964), México, Senado de La República, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, 2007. Página 16.

³⁰ Op. Cit. Página 12.

Estados Unidos enviaba a México sumas crecientes de capital financiero. De esta manera el gobierno mexicano se vio sometido al capital extranjero y la complicidad entre grupos de poder entre los dos países propicio una doble explotación de nuestros nacionales: por un lado los latifundistas mexicanos y por el otro los empresarios norteamericanos. Así materias primas y mano de obra partían hacia Estados Unidos para consolidar su proceso capitalista.³¹

En los años de la revolución es seguro que la migración siguió dándose de manera “ilegal” puesto que la inestabilidad política no permitió negociaciones entre ambos países. Sin embargo es de pensar que mucha gente cruzó la frontera para buscar mejorar sus condiciones de vida, situación que en México era imposible lograr en estos años, de esta manera los migrantes se “enganchaban” para ir a trabajar en el ferrocarril, las minas y el campo.

2.2 Programa Bracero: antecedentes, desarrollo y reformas

Los antecedentes inmediatos del Programa Bracero fueron el sistema de contratación conocido como el “enganche” y las deportaciones de las décadas del veinte y treinta como consecuencia del hacinamiento de mano de obra. Ambas modalidades de contratación y manejo de la mano de obra migrante fueron nefastos. El sistema de enganche, como negocio privado de las casas de contratación, fue un modelo de explotación extremo que dejaba en manos de particulares la contratación, el traslado, el salario, el control interno de los campamentos y las cargas de trabajo. Las consecuencias de este sistema fueron los contratos leoninos, el endeudamiento perpetuo, las condiciones miserables de vida y trabajo, el trabajo infantil, las policías privadas y las casas de contratación.³²

Las modalidades de contrato que se hacían antes del programa bracero fueron variados,

³¹ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, México, Editorial Grijalbo, 1989. Página 75.

³² Durand, Jorge, *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, México, Senado de La República, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, 2007.

pero en todos los casos significó una relación de desventaja de los mexicanos para con los empleadores. Por lo que sabemos no solo los empleadores y las autoridades se beneficiaban por la necesidad de los mexicanos que atravesaban la frontera, había en esos años dinámicas de enganche en donde los migrantes hacían ganar dólares no solo a los empleadores.

“El barrio mexicano de San Antonio está impregnado de indolencia, pero es atractivo, las calles, con longitud de millas se encuentran sin pavimentar, y en ambos lados hay jacales de madera; los perros ladran; los niños gritan y las radios a toda capacidad pueden escucharse en algunas casuchas. Los jacalones, sin pintar, y en continua necesidad de reparaciones, están levantados sobre estacas y se ladean peligrosamente en todas direcciones, las ventanas se encuentran decoradas con plantas, débiles arbustos que crecen en los terrenos y “mantos de la virgen” trepan las bardas. En cada esquina se encuentra una tienda y una cervecería y arriba de cervecería el baño. Miles de mexicanos, constituyendo tal vez el 40% de la población de San Antonio, viven en este rumbo. Este es el cazadero de los contratistas, el capitolio de México que se encuentra dentro de los Estados Unidos.”³³

Es significativo sabe que alrededor de 1940 había en San Antonio una alta población de migrantes, pero llama más la atención que no están ahí de paso sino que se han establecido de manera definitiva, incluso quienes se dedican a hacer negocio con ellos lo saben bastante bien como nos da cuenta el párrafo anterior.

El proceso por el cual pasaban los mexicanos en San Antonio para ser contratados en los campos de cultivo, no fueron muy distintos al protocolo de contrato que se estableció con el Programa bracero, los empleadores no se ocupaban de localizar a los campesinos, acudían con algún reclutador de migrantes, y a cambio de algún dinero les proporcionaba cualquier cantidad de trabajadores. Estos enganchadores, conocían bien la dinámica: “no es ningún chiste conseguir trabajadores, un anuncio en español por una de las radiodifusoras mexicanas es la solución” estas convocatorias inundaban los centros de enganche. Como siempre era basto en número de trabajadores que demandaba empleo, era común que los empleadores ofrecieran muy poco dinero por sus horas de trabajo.

³³ Op. Cit. Pagina 33

“Conforme van pasando la línea de trabajadores por la oficina, cada uno es entrevistado, ¿Ha trabajado antes en la remolacha? ¿Dónde? ¿Cuántos en la familia? Las contestaciones son anotadas cuidadosamente en una tarjeta de registro y conforme crece el número de solicitudes va haciéndose posible la eliminación de los elementos “indeseables” o “peligrosos”. Una vez registrados se le hace un examen médico. Callados, estoicos, sombríos, los peones de bigote, desnudos hasta la cintura, siguen parados en la línea esperando su turno. La inspección médica consiste en un examen de fluoroscópico del pecho y sobre enfermedades venéreas. De cuando en cuando hay alguna diversión, conforme la fila pasa por el cuarto de examen. Rechazado por infección venérea, José pide al grupo: “No le digan a mi mujer”³⁴

Como en esta época era preferente que los trabajadores fueran casados, a sus esposas e hijos también eran sometidos a las pruebas de salud, aunque eran menos exigentes con su familia. A las mujeres solo se les hacía la prueba de pulmón por motivos que les parecieron obvios a los empleadores: “casi todas las mujeres son casadas, de manera que suponemos no padecerán infecciones venéreas”. Los empleadores buscaban de preferencia a trabajadores que tuvieran familia, pues las responsabilidades para con esta, hacía más seguro el desempeño de los migrantes. A sus esposas y a sus hijos en ocasiones también los integraban en los campos de cultivo, con un salario muy bajo en comparación con el de sus maridos. En la siguiente imagen es un anuncio del diario “el cosmopolita” para reclutar trabajadores mexicanos en el año de 1917 en Kansas City.

³⁴ Op. Cit. Página 35



* Imagen tomada del Libro: Durand, Jorge. *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense*. Antología (1945-1964), México, Senado de La República, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, 2007. Página 13.

Este sistema de enganche se mantuvo durante las primeras décadas del siglo XX mismo que algunos estudiosos del tema, lo han llamado como los primeros años del programa bracero, sin embargo no hubo tal, puesto que no se trató de un programa propiamente dicho, además de que el gobierno mexicano nunca estuvo incluido en las contrataciones de sus nacionales.

Los agricultores del estado de California habían iniciado gestiones desde mediados de 1941 para lograr la importación de trabajadores mexicanos en gran escala. A pocas semanas de la intervención de Estados Unidos a la Segunda Guerra mundial, las actividades productivas del país comenzaron a experimentar los efectos de una prosperidad inusitada lo que se tradujo en una gran demanda de brazos para la agricultura y el mantenimiento de las vías férreas. Los fruticultores californianos fueron los primeros que dieron la voz de alarma. Al calor de la emergencia bélica señalaron que la producción nacional de alimentos dependería de que contaran con el suficiente número de brazos para levantar sus cosechas en óptimas condiciones. En realidad aprovecharon la atmosfera ideológica creada por la guerra para convencer a los principales líderes políticos de la necesidad de abrir las puertas a la libre

importación de mano de obra mexicana. De hecho utilizaron la simpatía de la sociedad norteamericana con la lucha anti-fascista de los aliados europeos, hasta darle la forma de un chantaje político que les redituaria el acceso a la mano de obra que necesitaban para consolidar sus intereses económicos, el verdadero foco de sus esfuerzos.³⁵

La Segunda Guerra Mundial, generó un reacomodo en las relaciones entre México, y Estados Unidos en relación con la migración. Este último como uno de los principales protagonistas de este violento episodio de la historia mundial, se vio en la necesidad de reclutar a sus compatriotas en edad de trabajar para enfilarlos en los frentes de ataque. Las repercusiones se dejaron sentir en los campos, así como en algunos sectores industriales, sus hombres estaban en guerra. Estados Unidos tuvo que tomar cartas en el asunto previendo una crisis en el suministro de alimentos.

La guerra desplazaba cientos de miles de personas que tenían que integrarse a las distintas ramas de las fuerzas armadas, miles de norteamericanos dejaron sus trabajos habituales en la industria, la agricultura y el comercio. Los ciudadanos de Norteamérica vieron en la guerra una posibilidad para poder buscar mejores oportunidades de empleo, las fabricas y el comercio estaba atravesando por una crisis de mano de obra y los trabajadores agrícolas buscaron incrementar sus ganancias integrándose en otras actividades mejor remuneradas que el campo.

De ahí que los empleadores americanos presionaran al gobierno para establecer programas de reclutamiento de mano de obra mexicana. Así pues a diferencia de lo que había sucedido en los años anteriores el Programa Bracero fue el resultado de un acuerdo bilateral. En este caso Estados Unidos reconocía la necesidad de atraer mano de obra mexicana, así como garantizar los derechos laborales. Y Para el gobierno mexicano era importante establecer lineamientos que brindaran a sus ciudadanos un trato digno, sin discriminación, y buenos salarios. De esta manera México envió nutridos contingentes de trabajadores agrícolas a los campos norteamericanos, previo a un convenio bilateral que se dio en los siguientes términos.

³⁵ Mraz, John. Vélez Storey, Jaime, Trasterrados: braceros vistos por los Hermanos Mayo. México. Archivo General de la Nación, Universidad Autónoma Metropolitana. 2006. P´gina 61.

A finales de mayo, de 1942, se estableció en Washington un comité *ad hoc* interdepartamental con el fin de arbitrar normas y procedimientos que pudieran servir de base para el otorgamiento de las garantías a los trabajadores mexicanos. Este comité se conformó por representantes de las siguientes agencias: La Comisión de Mano de Obra de Guerra, el Departamento de Agricultura, el Departamento de Estado, el Departamento de Trabajo, el Departamento y Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos. Este comité, entablaría un diálogo con representantes del trabajo del Gobierno de México, y con miembros de organismos sindicales. De esta manera en junio de 1942 el embajador de Estados Unidos planteo de manera formal, al gobierno mexicano representado por el General poblano Manuel Ávila Camacho, la posibilidad de contratar a mexicanos en las labores del campo. Las autoridades mexicanas que en principio no habían visto el plan con mucha simpatía finalmente accedieron considerándolo uno de los aportes del país al esfuerzo bélico aliado. México había declarado la guerra a Alemania, Italia y el Japón el 22 de mayo de 1942.³⁶

Como consecuencia el Gobierno de México, mediante un decreto, el 23 de julio de 1942, puntualizo las actividades y funciones que serían delegadas a varios departamentos de la Administración pública en lo tocante a la salida de braceros, a los Estados Unidos. Le tocaba al “Ministerio de Relaciones Exteriores” hacer las gestiones pertinentes para conseguir ciertas garantías fundamentales, estipulándose que cualquier contrato a signarse tendría carácter temporal. “El Ministerio de Trabajo y Previsión Social” quedaba encargado para consensar los arreglos de índole económica y regularía la salida de braceros, bajo la premisa de que la salida de trabajadores podía afectar la economía mexicana. Al mismo tiempo quedaba a su cargo el establecimiento de un fondo de ahorro, (medida paternalista) el cual debía de servir para la adquisición de implementos agrícolas, y como fondo de repatriación, mismo que sería entregado a los migrantes una vez que estuvieran de regreso en México. “El Ministerio de Gobierno” se encargaría de prevenir la migración ilegal, así como, impedir abusos por parte de las agencias contratantes. El “Ministerio de Agricultura” tendría la tarea de vigilar que los fondos de ahorro fueran entregados en tiempo y forma al

³⁶ Durand, Jorge, Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964), México, Senado de La República, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, 2007. Pagina ..

“Banco de Crédito Agrícola”, para ser entregados una vez terminados los contratos. Por último el “Departamento de Seguridad Pública” tendría el cometido de dictaminar respecto a las condiciones de salud de los aspirantes a braceros.

El cuatro de agosto de 1942 se realizó un intercambio diplomático entre la secretaria de relaciones exteriores y la embajada de Estados Unidos en México, por las cuales quedaron definidos los lineamientos con forme a los cuales podían ser contratados los ciudadanos mexicanos que aceptaron ir a trabajar en labores agrícolas, dichos lineamientos habían sido previamente discutidas por comisionados mexicanos y estadounidenses³⁷

Desde que se hizo público la urgente necesidad de trabajadores del campo en Norteamérica, los centros de contratación se llenaron de trabajadores, la oficina de la Secretaría del Trabajo se vio rebasada por un gran número de aspirantes. El marcado desempleo y el evidente valor de los dólares sobre el peso provocó un marcado interés por parte de los mexicanos para ir a trabajar en los campos del sur de Estados Unidos. El día jueves 24 de septiembre y tras una serie de requisitos y exámenes médicos salió el primer grupo de 500 braceros, quienes en su mayoría pertenecían a los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán³⁸.

La cantidad de trabajadores que solicitaron los contratistas de Estados Unidos fue de apenas dos mil quinientos hombres. Sin embargo más de doce mil trabajadores mexicanos fueron inscritos como aspirantes para contratarse, esto según la secretaría del Trabajo y Previsión Social, no obstante días después de que se hubiese completado la solicitada cantidad siguieron llegando decenas de aspirantes a braceros que se formaban afuera de las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión social, en la calle López, pese a que se les decía la ausencia de vacantes³⁹, lo que pone de manifiesto la efervescencia de ir a trabajar al otro lado de la frontera.

A continuación se señalan los principales lineamientos concertados entre ambos gobiernos como bases de contratación publicados en un folleto por medio de la “Secretaria del

³⁷ Informe de la secretaría del trabajo y previsión social en 1946

³⁸ Excelsior, 24 de septiembre de 1942.

³⁹ Excelsior 29 de septiembre de 1942

Trabajo y Previsión Social en 1946”

- 1.- Los mexicanos contratados para trabajar en los estados unidos no podían ser empleados, en ningún servicio militar.
- 2.- No sufrirían ningún acto discriminatorio de ninguna naturaleza, apoyando expresamente este punto en la orden de Ejecutivo de los Estados Unidos, número 8802, dictada en la Casa Blanca el día 25 de julio de 1941.
- 3.- Los trabajadores mexicanos disfrutarían de las garantías de transporte, alimentos, hospedaje y repatriación que establece el artículo 29 de la Ley Federal del Trabajo de México.
- 4.- Los trabajadores no serán empleados para desplazar a otros trabajadores ni para abatir salarios previamente establecidos en los Estados Unidos.
- 5.- la contratación se celebraría entre el gobierno de los Estados Unidos, que actuaría por medio de la Farm Security Administration, del Departamento de Agricultura, a quien en los contratos se les da la categoría jurídica de empleador, y el trabajador mexicano bajo la supervisión del Gobierno de México. El Gobierno de Estados Unidos haría los contratos correspondientes con los sub-empleadores norteamericanos, a efecto de garantizar la debida observancia de los principios contenidos en las bases del Arreglo Internacional.
- 6.- Todos los gastos de transporte, alimentación y hospedaje, desde los lugares de origen del trabajador hasta los de destino en los Estados Unidos, y regreso, así como los que causaran en la satisfacción de cualquier requisitos de carácter migratorio, serian hechos por cuenta el empleador, quien pagaría también el flete de los objetos de usos personal de aquel hasta una máximun de 35 kilos por persona.
- 7.- los salarios que se pagarían al trabajador mexicano serían los mismos que en las respectivas regiones de destino, en los Estados Unidos, se pagaren por trabajos similares a los demás trabajadores, pero en ningún caso dichos salarios serían menores a 0.30 de dólar por hora. Los trabajos a destajo se arreglarían en forma al que el trabajador de edad común pudiera disfrutar del salario establecido. (Se estipulo que, previa autorización del Gobierno mexicano, podían pagarse salarios menores a los emigrantes que se internaren en los Estados Unidos como familiares del trabajador contratado y, ya en el campo, fueran susceptibles de convertirse también en trabajadores y, que por sus condiciones de edad o

sexo, no pudieran porque en ningún caso hubo emigrantes que se trasladaran a los Estados Unidos como familiares del trabajador contratado.)

8.- el trabajador sería empleado exclusivamente para el trabajo para el que fuere contratado: cualquier cambio de actividades debería contar con el consentimiento expreso del propio trabajador y con la autorización del Gobierno mexicano.

9.- Sería improcedente cualquier cobro que, a título de comisión o por cualquier otro concepto, pretendiera hacerse al trabajador.

10.- El trabajador en los campos de destino, tendría libertad para adquirir los artículos de consumo personal y de sus familiares en donde mejor le conviniera.

11.- Las condiciones de habitación, servicios sanitarios y atención médica de que disfrutarían los trabajadores mexicanos serían idénticas a las que disfruta los demás trabajadores agrícolas en las regiones de los Estados Unidos en que ellos prestaran sus servicios.

12.- Los trabajadores mexicanos gozarían, por lo que hace a enfermedades profesionales y a accidentes de trabajo, de las mismas garantías que disfrutaban los demás trabajadores agrícolas, de acuerdo con la legislación de los Estados Unidos.

15.- La fijación del término de los contratos sería hecha de acuerdo con las autoridades de los respectivos países.

16.- Al terminar los contratos sino hubiere renovación de los mismos, las autoridades americanas considerarían ilegal, desde el punto de vista migratorio, la permanencia del trabajador mexicano en territorio de los Estados Unidos, salvo casos de fuerza mayor.

17.- Las respectivas agencias de Gobierno de los Estados Unidos tendrían la responsabilidad de guarda y devolución de las cantidades que aportan los trabajadores mexicanos para la formación de su fondo de ahorro; y por su parte, el Gobierno de México, por conducto del Banco Nacional de Crédito Agrícola, cuidaría de la seguridad de los ahorros de los trabajadores para que se invirtieran en la adquisición de implementos agrícolas que, de acuerdo con los permisos de exportación que el Gobierno de Estados Unidos otorgase, pudieran ser traídos por los trabajadores al repatriarse, en la inteligencia de que la Farm Security Administration recomendaría para dichos implementos la prioridad preferente.

18.- el gobierno de los Estados Unidos informaría al Gobierno mexicano, con la debida oportunidad, sobre la cantidad de trabajadores que se necesitaren para las labores agrícolas,

y el Gobierno de México determinaría en cada caso el número de trabajadores que pudieran salir sin perjuicio de la economía nacional.

Se estipulo en estas bases que al tratarse de la salida de otros trabajadores mexicanos destinados al desempeño de las labores no agrícolas, privarían, en los arreglos que se llevaron a cabo entre los Gobiernos, los mismos principios fundamentales para trabajadores del campo.

En el mes de abril de 1943 en Gobierno de los Estados Unidos planteó de manera formal al de México la petición de contar con la posibilidad de contratar ciudadanos mexicanos para prestar servicios en las vías férreas del vecino país del norte, rama de la industria en la cual también se resentía escases de trabajadores a consecuencia de la movilización militar.

Atendiendo a la solicitud antes mencionada, a fines de abril de 1943 se establecieron las bases para la contratación de trabajadores mexicanos que aspiraran ir a trabajar en labores no agrícolas de los Estados Unidos. Dichas bases incluyeron los mismos principios fundamentales relativos a los trabajadores del campo concertados en agosto de 1942, introduciendo las nuevas modalidades aconsejadas por la naturaleza misma del trabajo a que dichas bases se referían, y también recogiendo las experiencias que el desarrollo del programa de contratación de trabajadores brindaba ya en los pocos meses en que se había estado operando.

Las modalidades introducidas en el Arreglo para trabajadores no agrícolas, era, esquemáticamente señaladas, las siguientes:

1.- En el texto de arreglo se transcribía el contenido del artículo 29 de la Ley Federal del Trabajo, aclarándose que no se aplicarían las disposiciones de la fracción III de dicho artículo en vista de que el gobierno de los Estados Unidos asumía las obligaciones relativas al transporte de los trabajadores, desde el lugar de la contratación hasta el de destino en el territorio norteamericano y regreso a México.

2.- La contratación se celebraría entre el Gobierno de Estados Unidos y el trabajador; como se estipulo en el convenio agrícola, pero dicho gobierno actuaria, en la contratación de los no agrícolas, por conducto del presidente de la Comisión de Mano de Obra de Guerra (War Manpower Comission).

3.- Prevalecía el principio de igualdad de salario por trabajo análogo, pero señalado que en

ningún caso los salarios serian inferiores a 0.46 centavos de dólar por hora.

4.- En este Arreglo se estableció, por primera vez, el funcionamiento un cuerpo de inspectores especiales mexicanos de trabajo, encargados de procurar el cumplimiento de las condiciones de contratación y de las medidas de protección.

5.- El empleador garantizaría el 90 % de trabajo durante el periodo total de contratación.

6.- Se señala el Banco de Ahorra Nacional, como la institución a la cual el Banco de México, traspasaría las sumas integrantes del fondo de ahorro de los trabajadores no agrícolas.

Entorno a los contratos de trabajo, cumpliendo con lo establecido a los lineamientos anteriores respaldado por el Presidente de la República, con fecha de 4 de agosto de 1942, el 10 de septiembre de 1942 los comisionados de los gobiernos mexicano y estadounidense formularon el primer “contrato tipo” destinado a trabajos agrícolas. En dicho documento se consignan las bases contenidas en el Arreglo internacional, y, a demás se estipulan determinadas prestaciones concretas para normar el desarrollo de las relaciones de trabajo.

Nota: La información que a continuación se presenta ha sido obtenida de un artículo publicado por la Secretaria del Trabajo y Previsión social, dicho artículo forma parte del libro: “Braceros Las miradas mexicanas y estadounidense”, antología compilada por Jorge Durand en el año 2007

El contrato tipo contiene una declaración que dice como sigue: “El Gobierno de los Estados Unidos y el trabajador mutuamente desean que el trabajador se emplee ventajosamente en los Estados Unidos de Norteamérica con el objeto de resolver la presente escasez de mano de trabajadores agrícolas en ese país para coadyuven el éxito de la guerra” la declaración que se acaba deja claro los propósitos que guiaron a los gobiernos en turno en la organización de este movimiento migratorio cuya más alta significación consiste en un esfuerzo de valor histórico dentro de la lucha de las naciones democráticas contra el fascismo y define el papel que en el éxito de esta empresa desempeñaron los trabajadores de México.

En ese primer contrato tipo también se definieron las prestaciones concretas de trabajo en el

cual se establecía la igualdad de salarios entre el trabajador mexicano con respecto al trabajador norteamericano obtenidos por el mismo trabajo, el cual debía ser mayor a 0.30 centavos de dólar por hora de trabajo. También se fijó el 10% de descuento de su salario total para conformar un fondo de ahorro el cual sería reintegrado al trabajador una vez regresando a México, el Banco Nacional de Crédito agrícola sería la institución encargada de retribuir ese fondo de ahorro.

El contrato podía ser renovado con el consentimiento expreso del trabajador; sin embargo el gobierno mexicano tenía que ser notificado de dicho recontrato.

En el año de 1943 si hicieron algunas modificaciones al primer contrato-tipo las cuales quedaron como sigue.

- 1) se adiciono a la clausula primera que por ningún motivo podía ser movido al trabajador de su localidad ni se permitía que realizara otras labores que no estuvieran definidas en su contrato, en caso de que esto se hiciera necesario, el trabajador debía estar conforme con previa notificación al gobierno mexicano.
- 2) Con respecto al hospedaje, se estableció de la siguiente manera: los trabajadores mexicanos recibirán habitaciones higiénicas, adecuadas a las condiciones físicas de la región, del tipo de las que usa un trabajador común en la misma y los servicios sanitarios y la atención médica de que disfrutarán serán idénticos a los que reciban los demás trabajadores agrícolas en las regiones en que presten sus servicios. Todo esto sin costo para ellos.
- 3) Sobre el tiempo del contrato: Hasta el 75% de tiempo por el cual hayan sido contratados, exceptuando los domingos, los trabajadores mexicanos recibirán, de parte del empleador, a título de subsistencia, la cantidad de 3,00 dólares diarios por su periodo que estén desocupados. Por el 25% restante del tiempo del contrato y durante el cual los trabajadores permanezcan sin trabajo y siempre que esto no se deba a su falta de voluntad, recibirán alojamiento y alimentación sin ningún costo para ellos. Para los efectos de esta clausula, se considerará como día no trabajador aquel en que el trabajador labore menos de ocho horas, y las trabajadas se computarán, para calcular el periodo de desempleo, de acuerdo con el procedimiento seguido para los demás trabajadores agrícolas.

Sobre la marcha del programa se hicieron necesarios nuevos lineamientos, se reformaron aquellos que no habían dado un adecuado funcionamiento al programa; de esta manera en el año 1946 se introdujeron los siguientes cambios

- 1) se suprimió la clausula relativa al descuento del 10% de su salario en virtud de que el gobierno de México resolvió eliminar ese descuento.
- 2) En lo que se refiere a servicios médicos se estableció que el gobierno de Estados Unidos debía proporcionar seguro médico gratuito en caso de accidente de trabajo surgidos por actos de terceros.
- 3) En lo tocante a los recontratos, debían ser con el consentimiento del trabajador y con previa notificación al gobierno mexicano, y por ninguna razón el trabajador podía recontratarse por más de 6 meses.
- 4) El pago que recibe el trabajador deberá ser como mínimo de 33.60 dólares durante un trabajo de dos semanas. En caso de que el trabajador no alcance esta cifra al cabo de 2 semanas, el empleador deberá pagar la diferencia en términos de subsistencia.
- 5) Durante los días que el trabajador no labore o lo haga durante menos de cuatro horas diarios se lo proporcionará alimento de manera gratuita.

Las reformas que se le hicieron a los lineamientos iniciales del 1942 fueron mínimas pero significativas. En 1951 se dio un nuevo acuerdo internacional. En lo general se retoma el acuerdo del año 1942 con algunas modificaciones como en el tema del salario, donde se incluída al seguro del trabajador como un pago por su trabajo, otro aspecto que se plasmó en el convenio fue el tema accidentes y enfermedades, en este punto se establecieron cantidades en efectivo para indemnizar a los trabajadores en caso de la pérdida parcial o total de la vista, y pérdida total o parcial de alguna extremidad.

Es interesante resaltar que en este nuevo convenio se integró un nuevo punto muy significativo: las Huelgas y los paros. Queda en este sentido una interrogante porque no sabemos si se articularon organizaciones de braceros, menos aun si hubo huelgas o paros para lograr mejores condiciones de trabajo aunque tal vez estos puntos se refieran a las huelgas que se pudieran presentar en trabajadores locales. En este punto resaltaremos la

clausula número 22 que dice textual: “Ningún trabajador será utilizado para cubrir la vacante que se presente a causa de huelga o paro en el curso de un conflicto de trabajo”

Como sabemos en estos años los movimientos de sindicatos estaban un momento de auge y quizá estos lineamientos se vieron influenciados por ellos. Sin embargo no existe en nuestras informantes memorias haber participado en este tipo de manifestaciones. A continuación se aborda un poco el tema desde las representaciones culturales como el cine y la literatura.

2.3 La representación de los braceros en la literatura y en otros medios culturales

“No es nada nuevo hablar de braceros” advertía el antropólogo y periodista Fernando Jordán en 1948 en una nota de periódico⁴⁰ donde denunciaba las condiciones inhumanas en las que se estaba llevando a cabo el programa braceros, escribía que los braceros mexicanos tenían que esperar algunos días en la frontera antes de que fueran llamados por sus contratantes, esperaban sin comer, sin dinero, y dormían en condiciones deplorables, una vez que llegaban sus contratantes, los fumigaban, los rasuraban, les pasaban lista y los enfilaban para treparse a un camión de redilas que los llevaría a su destino. Algunos tenían que regresar a sus casas por no cumplir con los requisitos de documentación o salud que requerían los empleadores norteamericanos.

También en la misma fecha se publicó una novela en forma de libro sobre los asesinatos que se perpetuaban en el río Bravo, por parte de la policía fronteriza, dicho libro apareció en agosto de 1948 bajo el título: “murieron a mitad del río”, del periodista Luis Spota: “aquí no fue necesario utilizar la imaginación. Sobraba con el magnífico material de realidad que sirve de base al libro. He querido reseñar la historia de unos cuantos mexicanos que se embarcaron en la aventura de cruzar la frontera, en busca de dólares. Cruzarla sin papeles, ilegalmente por supuesto, sin embargo, la angustia, el dolor, la ira, las alegrías, los golpes que ellos reciben, no son particulares suyos, pertenecen también, en odiosa multiplicación, a los que llegaron antes o allí permanecen: casi trescientos mil hombres, en península humana con su patria. Podrá parecer extraño que dentro de la

40 Fernando Jordan, en “México en 100 reportajes” compilación de notas periodísticas, editado en 1992 por grupo PIPSA.

democracia americana sigan repitiéndose casos como los que sirven de base a esta novela, a este sucedido debería decir. Lo es. Pero no hay que mezclar a la democracia norteamericana, ni compararla tampoco. Esto solo acontece en Texas que no es lo mismo"⁴¹

Uno de los textos más significativos sobre el tema, es el estudio del señor Ernesto Galarza, quien fue contratado para hacer un informe sobre las condiciones de trabajo de estos migrantes. La investigación fue financiada por la *Joint United States-México Trade Union Cuomittee*. Cuya investigación la tituló: "Strangers in our Field" en la cual documentó los abusos y los tratos sobrehumanos a que eran sometidos algunos braceros, sobre todo por falta de supervisión del gobierno de los Estados Unidos.

La revista Mexicana de Sociología⁴² publicó en el año 1948 un estudio sobre la operación de los primeros años del programa bracero. Dicha investigación había sido elaborada en el año de 1946 por los académicos de la UNAM Luis Argoytia M. y Guillermo Martínez, y respondió a un trabajo encargado por la secretaria de Trabajo y Previsión social. Sin embargo la versión publicada por la revista de sociología nos brinda una mirada crítica y más viva sobre el programa bracero, a diferencia de la que fue publicada por la Secretaria del Trabajo ya que su condición de institución de Estado tiene que procurar la figura de este último.

La presencia de literatura sobre los braceros parece discontinuarse una vez que se termina el programa en 1964, sin embargo, por diversos motivos en los últimos años el tema está de regreso. En el año 2007 Durand compila una antología de documentos que surgieron en la época del programa bracero, (1942-1964) son once textos diversos, desde una tesis profesional hasta informes del estado, los cuales serán de gran relevancia para enriquecer estas líneas⁴³

La relevancia del programa y la permanencia en la opinión pública se ve reflejada también en algunas películas que se filmaron en la Época. "Pito Pérez se va de Bracero" Primera película que se filmó sobre el tema de braceros en el año 1948, protagonizada por Manuel

41 Luis Spota, Murieron a mitad del río, editorial Grijalbo. México 1995, pagina 11.

42 Guillermo Martínez, Los Braceros, Experiencias que deben aprovecharse. Revista mexicana de sociología año X. vol. X, N, 2, 1948. páginas 177-196.

43 Durand, Jorge, Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964), México, Senado de La República, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, 2007. Páginas 5-522.

Médel y dirigida por Alfonso Patiño Gómez. Se trata de un personaje que recrea de manera cómico-dramática la vida común de un bracero mostrando los diferentes momentos significativos de la travesía. Algunas películas de Tin-Tan refieren sobre el tema, como en el filme “escuela de verano” donde al comienzo de la película aparece el personaje principal aparentando tener un diálogo con el vicepresidente de Estados Unidos sobre el asunto de la violencia hacia los mojados que atraviesan el río Bravo. En otra de sus películas: "vivir del cuento" (1958) se muestra una alegre escena, aparece Tin-Tan y sus secretarías cantando y bailando la canción "la rumba de las máquinas" que también está relacionada con los braceros. Pedro Infante, ese personaje tan representativo del cine de oro mexicano, se muestra interpretar con sentimiento canciones sobre los migrantes:

"hay que triste es la vida, que triste vida es la del bracero, hay cuanta decepción cuanta desolación, lejos de nuestros padres y de la novia y del compañero, dan ganas de llorar, con solo recordar".

Ya en el últimos año el programa aparece otra obra del cine nacional: “el bracero del año” (1964) de Eulalio Gonzales, mejor conocido como "el piporro", quien representa la travesía de un mojado que se logra colar como bracero, su mayor propósito es juntar dinero para regresar a Reynosa y casarse con Petra quien lo espera ansiosa y triste, ella lo encamina a pie del Río Bravo y él se despide con una frase muy emotiva: “Aunque este río hoy nos separa va servir para juntarnos toda la vida”. A lo largo de de la cinta se muestra las dificultades a las que se enfrentaban los braceros ilegales, pero también las virtudes de poder cambiar de trabajo fácilmente, de trabajar en actividades que no tienen nada que ver con el campo. Es interesante como los créditos la productora de esta película dedica el siguiente mensaje:

“Producciones Sotomayor Sociedad Anónima dedica el risueño mensaje de esta película a todos los braceros mexicanos que fuera de la patria y a un país amigo, Los Estados Unidos de Norteamérica, identifican el nombre de México con el trabajo, es esfuerzo y la dignidad del hombre”.

El mensaje anterior nos da una idea de lo que significó para ese momento la imagen de un bracero como símbolo del trabajo y la dignidad.

Los hermanos Mayo, quienes llevaban pocos años como refugiados (desde 1940) a causa

de la Guerra civil en España, mostraron también interés por el fenómeno bracero, lograban con sus cámaras captar cuadros llenos de sentimiento, momentos al pie del tren antes de partir, donde los braceros se despedían de sus familias, así como fotografías tomadas en la secretaría del trabajo esperando ser enlistados. Las imágenes informan sobre las estructuras y patrones de migración, así como sobre los eventos y detalles de la historia social de los migrantes. Por ejemplo, podemos ver un cambio histórico en la diferencia de quienes se contrataban como braceros así como de lugar de origen, al comparar las fotos de su enganche al inicio del programa de contrataciones (1942), con las fotos sacadas años después.

En las primeras, tomadas frente a las oficinas del Trabajo y Previsión social, la gran mayoría de aspirantes usaba “overoles” y sombreros de ciudad, por lo que sin duda pertenecían a la clase obrera urbana. En las que se tomaron después en La Ciudadela, vemos colas de trabajadores agrícolas, vestidos con ropa de campesinos. La diferencia en la vestimenta entre estas fotos demuestra claramente que en unos pocos años hubo un cambio de clase social entre aspirantes. Sin embargo por alguna razón el acervo fotográfico que alberga el archivo general de la nación cuenta con apenas unas 400 fotografías. Sobre los braceros⁴⁴

Algunas Instituciones de Estados Unidos como el caso de National Museum of America History se han visto interesadas por rescatar testimonios y documentos para armar un archivo propio de los braceros. En febrero del 2013 emprendieron la novedosa idea de montar una exposición itinerante con fotografías de Leonard Nadel, el fotógrafo que más retrato este fenómeno, su colección fotográfica comprende tomas de los braceros en los campos de cultivo, en los camiones que fueron trasladados desde los centros de reclutamiento a los campos de trabajo. También retrataron momentos tan significativos como las filas para reclutarse y hacerse los exámenes médicos incluso cuando fueron fumigados con DDT. Todas estas propuestas para preservar en la memoria de un momento histórico como el que nos interesa Impulsados a su vez por personas que encuentran su raíz

⁴⁴ Mraz, John. Vélez Storey, Jaime, *Trasterrados: braceros vistos por los Hermanos Mayo*. México. Archivo General de la Nación, Universidad Autónoma Metropolitana. 2006. Página 10.

en los mexicanos que llegaron a los campos en esta época.

Entrado ya el siglo XXI la efervescencia en torno al reclamo de los braceros provocó que los medios y las instancias académicas comenzaran a poner atención a dicho fenómeno. El interés por el tema se extiende hasta nuestros días, no es casual que la máxima casa de estudios de nuestro país, la UNAM, junto con el Centro de Estudios Históricos de el Colegio de México y el Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras DEAS-INAH hayan organizado en el año 2012 el segundo coloquio internacional sobre el programa bracero, donde se debatieron las nuevas perspectivas Teóricas y se presentaron investigaciones sobre el tema.

En el ambiente local, en Puebla se lanzó una exposición fotográfica en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, La inauguración se llevó a cabo el 21 de agosto del 2014 donde se mostraron 60 fotografías a blanco y negro sobre los años de la "bracereada" misma que fue inaugurada por el fotógrafo Julio Mayo, y el curador de la exposición, el Investigador Jonh Mraz. Al margen de esta exposición se mantuvieron algunas actividades relacionadas con el tema, casi una semana después de la inauguración se proyectó también el documental "Los Braceros" enfocado a mostrar las demandas de los ex-braceros para recuperar su fondo de ahorro. El documental está dirigido por Javier Flores Carrera y Jorge Alejandro Sosa Hernández, egresados de la Universidad de las Américas Puebla.

Sin embargo después de culminar el último periodo del convenio en el año 1964, por obvias razones también parecen terminar los trabajos académicos. El cine, la literatura y la opinión pública dejan de tomar en cuenta el tema de los braceros, no obstante ya para finalizar el siglo XX comenzamos a ver que el tema está de regreso. Esto por una razón sencilla, los braceros principalmente de Michoacán y luego de otros estados como Tlaxcala., Zacatecas y Guanajuato comenzaron a exigir sus fondos de ahorro, proceso que sigue abierto. Huelga decir que a la mayoría de ex-braceros que nos brindaron su testimonio han recibido su "apoyo de braceros"

A partir del 2000 y como consecuencia de la campaña de Vicente Fox, en la cual se había

abanderado con las diferentes luchas y necesidades del campo. Grupos de exbraceros comenzaron a organizarse para reclamar sus fondos de ahorro del 10% que les habían sido descontados durante su estancia como trabajadores agrícolas y de vía en Estados Unidos, fenómeno que vino a replantear el tema de los braceros, a partir de entonces han surgido organizaciones sociales como Braceropro, Asamblea Nacional de Braceros, entre otros. Actualmente hay una buena parte de ex migrantes a quienes se les ha entregado su fondo de ahorro, sin embargo quedan muchos por recibir su dinero.

A continuación pasamos al último capítulo; es un estudio de caso en la comunidad de Santa Clara Huitziltepec; se pretende conocer el proceso migratorio y saber si se respetaron los acuerdos que les brindó cobijo como trabajadores migrantes. Al final del capítulo se hace un pequeño análisis de cómo en esta comunidad se encuentra el tema del fondo de ahorro.

Capítulo 3

Los Braceros del Municipio de Huitziltepec

Iniciamos este capítulo con unas líneas del maestro Michel de Certeau que nos dan claridad sobre el sentido de una investigación al tiempo que nos motiva a reflexionar sobre el lugar desde donde emitimos un discurso, el sitio que nos permite ver lo que estamos viendo.

Toda investigación historiográfica se enlaza con un lugar de producción socioeconómica, política y cultural. Implica un medio de elaboración circunscrito por determinaciones propias: una profesión liberal, un puesto de observación o de enseñanza, una categoría especial de letrados, etcétera. Se halla, pues sometida a presiones, ligada a privilegios, enraizada en una particularidad. Precisamente en función de este lugar los métodos se establecen, una topografía

de intereses se precisa y los expedientes de las cuestiones que vamos a preguntar a los documentos se organizan⁴⁵.

En este capítulo que cierra nuestra investigación, se realiza un estudio de caso, es decir, se analiza como operó el programa bracero en su última etapa a través de entrevistas con ex-braceros y con documentos del archivo municipal del municipio de Santa Clara Huitziltepec.

En el Capítulo anterior se dejó claro cuáles los principales factores, económicos y políticos que dieron origen a la firma del convenio migratorio entre los gobiernos mexicano y estadounidense representados por Manuel Ávila Camacho y Rossevelt respectivamente. También se describieron los lineamientos del Programa Braceros y sus respectivas reformas a lo largo de los 22 años que estuvo vigente; así como los diversos problemas a los que se enfrentaron quienes hicieron posible este movimiento migratorio y las políticas que giraron en torno a dicho programa. En el capítulo que ahora comenzamos se hará un estudio de caso (hasta cierto punto comparativo), esto con el fin de saber en qué medida, los trabajadores migratorios de la comunidad Santa Clara Huitziltepec fueron respetados por los empleadores y el gobierno estadounidense. Al mismo tiempo se pretende conocer si los braceros fueron informados, con claridad, sobre los derechos que adquirirían como trabajadores legales y de qué manera los señores campesinos asimilaron estos acuerdos.

Al comienzo de este capítulo teníamos la sospecha de que las violaciones más comunes denunciadas en diferentes estudios sobre el tráfico de braceros⁴⁶, también las encontraríamos en esta comunidad y no estábamos muy errados. El Pueblo al que nos estamos refiriendo no es un caso aislado, ya que las mismas vejaciones, malos tratos y ciertas actitudes negativas también se presentaron para este pequeño grupo de braceros que nos brindaron su palabra. Es intención también de este trabajo complementar lo que han escrito los especialistas sobre el tema para conocer las opiniones de los propios campesinos

⁴⁵ Michel de Certeau, “La escritura de la historia” Universidad Iberoamericana, 2010. Pagina 69.

⁴⁶ El libro de Ernesto Galarza: “Merchants of labor. The America Bracero History”, 1964. Es de los estudios que relatan de manera fehaciente los engaños y los tratos a los que fueron sometidos los trabajadores.

y tratar de entender desde su perspectiva. Es decir ¿Qué significa para un campesino no hablar inglés? ¿Qué tan humillante fue para el migrante haber sido fumigado? Estas y otras preguntas quedarán respondidas sobre la marcha de este último capítulo.

En el primer planteamiento de este tema de estudio, estaba considerado cubrir los primeros años de operación del referido programa, es decir, a partir de 1942 hasta 1950, sin embargo, el estado de Puebla no figuró dentro de los estados que más proporcionaron manos campesinas, como si lo fueron Jalisco, Guanajuato, Distrito Federal, y Michoacán, este último tuvo mayor consideración por haber sufrido la devastación de sus campos de cultivo a causa de la erupción del volcán Parícutín en el año 1943.⁴⁷

A esto le sumamos que han pasado más de 70 años que las plumas de ambos gobiernos firmaron este acuerdo migratorio, lo que significa que actualmente los campesinos que pertenecieron a los primeros contingentes, alcanzan ya los 100 años de vida. Razón por la cual no encontramos braceros de esta primera etapa, no obstante, como se mostró en el segundo capítulo existen estudios que brindan descripciones detalladas, así como la prensa de la época sobre las condiciones en las que operó el programa durante sus primeros momentos. Por tal motivo se enfoca nuestra atención en los últimos 10 años del convenio de trabajadores temporales, es decir entre 1955-1964 y nos centraremos en el caso del municipio de Santa Clara Huitziltepec.

Decidimos fijar esa temporalidad porque de los 8 señores a los que entrevistamos (de esta comunidad) el testimonio más remoto fue de don Filemón Morales Juárez quien señala el año de 1955 como el periodo que tuvo su primera experiencia en los campos de algodón en la comunidad de Pecos Texas. En los años anteriores a 1955 no se sabía nada en este pueblo sobre los contratos de trabajo, y en la consulta que hicimos en el archivo municipal tampoco se encontraron documentos que refieran al Programa Braceros. Y como testimonio más reciente tenemos al señor Francisco Miranda originario del municipio de San Juan Ixcaquixtla quien se encontraba trabajando en diciembre de 1964 cuando les dieron la noticia de que el presidente de la república Gustavo Díaz Ordaz había clausurado el acuerdo y fue en ese año cuando dio fin el programa de trabajadores migratorios.

47 Tesis "Migración en la Sierra P'urhepecha a los Estados Unidos de Norteamérica durante la Primera y segunda etapa del Programa Bracero, 1942-1954". Por Alicia Lemus Jiménez, México D. F. 2008
Universidad Iberoamericana

Sobre las entrevistas es necesario hacer una precisión previa, el trabajo está conformado por entrevistas de 12 personas; 8 son originarios del municipio de Santa Clara Huitziltepec, de las cuales, en la sección de anexos se incluye la transcripción de 1 entrevista, misma que fue seleccionada por contener mayores detalles sobre su experiencia migratoria. No agregamos todas porque no es intención de este trabajo hacer una historia personal de cada ex-bracero, que sabemos es única, tomando en cuenta que la experiencia se caracteriza por ser exclusiva en cada individuo. Dicho lo cual, lo que si tratamos de hacer es una reconstrucción de una “memoria colectiva” que nos brinda la posibilidad de conocer una parte nuestro pasado inmediato. Todo esto como un compromiso moral con mi comunidad y colaborar a la historiografía de la mixteca y desde luego a la historia de Santa Clara Huitziltepec.

3.1 Santa Clara Huitziltepec en la década de los cincuenta

En el capítulo 2 se describió los rasgos actuales de la región mixteca no obstante cada comunidad de este vasto territorio cuenta con una historia propia. En general el municipio de Huitziltepec comparte las características de la zona. En este último capítulo comenzamos con una descripción somera para conocer más a detalle la comunidad de Huitziltepec en nuestros días. Es obvio que el pueblo ha tenido profundos cambios desde la época de los braceros a la actualidad, las propias narraciones nos brindan la posibilidad de imaginar cómo era este pueblo hace más de 60 años y establecer un dialogo con nuestro presente.

Santa Clara Huitziltepec es un municipio del estado de Puebla perteneciente a la zona de la mixteca ubicado al sureste del la ciudad el significado de Huitziltepec principalmente dos traducciones al castellano:

Huitziltepec procede de "huitztli", espina; "tlitic", cosa negra; "tépetl", cerro y "c" final, que forman "Huitz-tliltepe-c" que cometiendo metaplasmo decimos Huitziltepec que quiere decir "en el cerro de espinas negras"⁴⁸. Por otro lado esta no es la única propuesta sobre el significado, sin embargo si la más aceptada. El nombre también se puede extraer del glifo, sin embargo no deja de ser una mera interpretación ya que aun no existe un consenso sobre

⁴⁸ <http://www.inafed.gob.mx>

el significado y los patrones de escritura pictográfica que se utilizaba en Mesoamérica antes de la llegada de los españoles. La otra propuesta del significado de Huitziltepec es “el cerro del colibrí”.

El municipio de Huitziltepec se localiza en la parte centro del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 45' 06" y 18° 51' 06" de latitud norte y de los meridianos 97° 49' 00" y 97° 55' 00" de longitud occidental. Tiene una superficie de 52.30 kilómetros cuadrados que lo ubica en el 165° lugar con respecto a los demás municipios del estado. El relieve es plano al poniente y al norte; con una altura promedio de 1,900 metros sobre el nivel mar, al oriente en cambio el relieve es muy abrupto, en lo que forma parte de la sierra de Tetzoyocan, que sirve de límite entre el valle de Tepeaca y los llanos de Tepexi. Destacan los cerros Xochiltépetl, Zapoaltépetl, Huyicanetl y Coratol, de 300 metros de altura con respecto al valle.⁴⁹

INEGI reporta que para el año 2010 Santa Clara Huitziltepec contaba con una población de 5,306 habitantes, 2534 hombres y 2772 mujeres. A la fecha el pueblo ha crecido en un mínimo porcentaje. Es difícil definir cuál es la actividad más diversificada, sin embargo la música y la albañilería así como actividades del campo son las ocupaciones más comunes en esta localidad.

Existen en el pueblo de Santa Clara Huitziltepec 4 escuelas oficiales: 1) la escuela Primaria oficial Aquiles Serdán, 2) La secundaria Ahuizotl, 3) el bachillerato Octavio Paz, al jardín de niños Gabino Barrera. Se encuentra una escuela particular: Instituto Luciano M. Sánchez y una escuela autónoma: Escuela Autónoma Emiliano Zapata (EAEZ) esta última ha tenido desde su fundación un activismo político muy significativo. Es integrante del “movimiento por la paz con justicia y dignidad”, así como del “Congreso Nacional Indígena” y adherente a la sexta declaración de la selva Lacandona. En el año 2006 recibió a la caravana de la “sexta” encabezada por el subcomandante insurgente Marcos, y más recientemente el 27 de julio del 2015 recibió a los familiares de los normalistas de la escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, desaparecidos el 26 de septiembre del

⁴⁹ <http://www.inafed.gob.mx/>

año 2014⁵⁰.

Durante el periodo que comprende nuestro estudio se observan las necesidades de la gente de Huitziltepec, sin embargo la más prioritaria era la necesidad de trabajar y ser bien remunerado por su trabajo. Todos los señores a quienes entrevistamos dejan claro que en el campo siempre hay trabajo, el campo es una actividad diaria que nunca se acaba, no obstante, cuando hay mal tiempo las necesidades se agudizan y la vida se hace más difícil. No es casual que los ex-braceros de esta región hayan emprendido el viaje hacia los Estados Unidos con la intención de ganar dólares y cubrir necesidades básicas. Principalmente con las ganas de construir una casa y tener recursos para mantener a sus familias. En algunos documentos del archivo municipal, sobre todo, en los que se reportan las actividades económicas del municipio es evidente que el campo es la actividad central sin embargo siempre hay carencias de salud, vivienda y educación.

En el dado caso que se tenga una parcela para cultivar, hoy, trabajar la tierra para cultivos de temporal no garantiza la plena subsistencia de las familias, el ciclo agrícola ha sido afectado por los cambios climáticos y fertilizantes químicos utilizados sin medida. En la época de los braceros los campesinos podían subsistir con las cosechas anuales y en ocasiones vender un poco para cubrir otros gastos. De esta manera era muy difícil que obtuvieran una bonanza económica, más bien, los cultivos eran para el auto consumo. Quienes no tenían tierra buscaban trabajar como jornaleros en el campo sin embargo los pagos por el trabajo de campo eran muy bajos apenas para comprar alimentos que no se cultivaban ahí.

Evidentemente ir a Estados Unidos y recibir un pago por trabajar en el campo significó para los campesinos una verdadera oportunidad para aspirar a ganar dinero.

Los niños se integraban desde muy pequeños a las actividades del campo, no es casual que algunos jovencitos de apenas 15 años tuvieran la necesidad de salir del pueblo hacia Estados Unidos. Aunque solo hemos ubicado un solo caso, las autoridades municipales

⁵⁰ Noviembre 2015 # 26, periódico “yacoñooy” publicación mensual de información y análisis de la Escuela Autónoma Emiliano Zapata, de Santa Clara Huitziltepec.

contribuyeron a hacer documentos probatorios de edad, en donde un menor de 15 años se le consideraba de más edad y con posibilidades de enrolarse como bracero⁵¹.

Su vida previa: “La vida en campo es difícil”, los señores que nos brindaron su palabra hacían énfasis en que vivían en una condición de pobreza, sus respectivos recuerdos dan cuenta del acontecer de sus vidas hace ya más de medio siglo. En la década de 1950 se vivía en casas humildes, de adobe y quíotes, viviendas que se tenían que reconstruir muy seguido por las inclemencias del tiempo, sobre todo por la lluvia. Las casas eran por lo general solo un cuarto grande donde dormían todos los miembros de la familia, los muros de adobe, el techo de pencas de maguey y palma. Había siempre una cocina de leña que se ponía a un lado de dicho cuarto sin comunicación entre sí. La casa totalmente austera, en ocasiones se contaba con algún mueble, las camas las hacían con otate y leñas que bajaban de los cerros, no obstante era más común dormir en un petate de palma tejida que se ponía directo al piso de tierra. Los pocos caminos que habían eran solo brechas reducidas, no se necesitaban las calles amplias, las veredas eran suficientes, apenas donde pasaba una carreta tirada por burros.

Los electrodomésticos, que en estos años formaban parte imprescindible de la composición de los hogares en la ciudad, no tenían ningún sentido para los habitantes de Santa Clara Huitziltepec. No obstante para la década siguiente, y para ser precisos en el año de 1962 un comité de "Mejoramiento cívico y moral" encabezado por el Señor Bruno Martínez, a través de gestiones con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), logró en dicho año la instalación de la primera línea de luz eléctrica en la comunidad. Cuando se tendió la línea eléctrica no todas las casas alcanzaron el servicio, fue a través del tiempo que se ampliaron las redes eléctricas tanto que la fecha un 99% de la población cuenta con el servicio. Antes de la electrificación enfrentaban la noche con velas, o candiles de petróleo.

⁵¹ En la entrevista realizada en octubre del 2015 al señor Bonifacio Montiel da entender que él aún no tenía la edad mínima que se necesitaba para enrolarse como bracero, entonces la presidencia municipal le extendió una carta donde especificaba que tenía la edad para ser enrolado.

Para cuando hubo energía eléctrica, en el año de 1962, apenas en todo el pueblo una o dos personas tenían televisión y la gente de la comunidad, pero sobre todo los niños, iban allí a mirar los programas. En ocasiones se tenían que turnar para lograr ver aunque fuese unos minutos, no obstante la radio por su bajo costo era más común en los hogares. Las estufas, las licuadoras y los refrigeradores no figuraban en estas viviendas.

Se alimentaban con lo que cultivaban en el campo y con dificultad iban a la ciudad, sino fuera para buscar trabajo y ganar un poco de dinero. Las mujeres tenían el rol tradicional de preparar los alimentos y del cuidado de los hijos, se levantaban muy de mañana para preparar la comida. Las tortillas, como ahora, significaban la base de la alimentación y para prepararlas se empleaba el mismo método de hace 5 siglos. La comida la cocinaban en un tlecuile⁵² de leña y en algunos hogares, bien señalados, con estufas de petróleo, la dieta común a demás de las tortillas, la componían los frijoles, el pulque, pan, nopales, chapulines, chito, panela, chiles, calabazas, habas y hierbas silvestres, así como los huajes, pitayas⁵³, pitahayas xoconochtle y otras variadas frutas que llegaban de otros lugares. Consumían carne del ganado que ellos mismos criaban: chivos, borregos, gallinas, guajolotes y cerdos, sobre todo en los días festivos y muy rara vez durante los días comunes. Los alimentos como el chito, la panela, sal, y las especias así como el petróleo, eran llevados por arrieros que iban a las ciudades cercanas como Tehuacán, Tepeaca y Tecamachalco, a caballo o en burro a traer y llevar las mercancías.

Durante los años cuarenta se disfrutaba en Santa Clara Huitziltepec de la línea del tren lo que facilitaba el transporte de productos que intercambiaba el campo con la ciudad. En tren salía de Rosendo Márquez y llegaba hasta Ahuatempan, es decir conectaba a buena parte de la mixteca con Tehuacán, Tepeaca y Tecamachalco. A demás de servir de transporte de mercancías y reces también se transportaba agua para el pueblo de San Andrés Mimihuapan que sufría por esos años una sequía. El tren llevaba pasajeros y era un medio para ir a la

⁵² En Huitziltepec, “Tlecuile” se refiere a 3 piedras que se colocan para anidar el fuego, sobre de estas piedras se colocan a recipientes, para cocinar.

⁵³ La pitaya junto con la pitahaya y el xoconochtle son las principales frutas cultivadas en estas tierras, incluso en el mes de mayo de lleva a cabo una feria de la pitaya en donde se venden estos frutos y sus derivados (ver foto en anexos)

ciudad, sin embargo sabemos que ese ramal del tren fue discontinuado por cuestiones políticas unos años después.

Para la misma década se contaba con el transporte incipiente de autobuses por parte de la línea “cooperativa Tecali de autotransportes” que venían de San Juan Ixcaquixtla y llegaban hasta la Colorada, Coapiaxtla. La línea de autobuses había nacido en el año de 1946⁵⁴. Desde aquella fecha el servicio de autobuses no ha dejado de funcionar y para la década de los cincuenta este transporte significó la principal forma de ir a la ciudad además de uno o dos camiones particulares que había en el pueblo.

El 100% de los señores que estuvieron en los campos de Estados Unidos sabían leer y escribir. En los años cincuenta había en ésta comunidad solo una escuela llamada Luciano M. Sánchez. En donde se cursaban los primeros tres años de la primaria, la mayoría de personas cursaban hasta esos tres primeros niveles y muy pocos continuaban sus estudios en la comunidad de Atoyatempan en donde se podía cursar los siguientes grados escolares. Sin embargo esos tres primeros años eran suficientes para aprender a leer y escribir. No tenemos precisión sobre las clases que se impartían durante la época de la que hemos estado hablando (la década de los cincuenta) sin embargo un documento que se ubicó en el archivo municipal del año 1932 (que es seguramente el tiempo que algunos de los que se fueron de migrantes estaban en edad de ir a la escuela primaria) desglosa a detalle cuales eran los cursos que se impartían y en que horarios. Las clases que se impartían eran civismo y moral, cálculo, aritmética y geometría, lectura, escritura, lenguaje, geografía, historia y artes. Todas estas clases se impartían durante la mañana, en la tarde se daban clases de dibujo, artes manuales, ciencias físicas y naturales, la estancia en la escuela era de 8:30 a 17:00 Horas⁵⁵.

Gracias al señor Julián Cortes⁵⁶ también sabemos que existía para el año de 1921 una

54 Acta de fundación de la Línea de autobuses LUSU, ubicado en Archivo personal del señor Fulgencio Luna Claudio uno de los fundadores de referida empresa originario de Santa Clara Huitziltepec.

55 Documento hallado en el archivo municipal que refiere a la distribución de los cursos y horarios en la escuela primaria, está firmado por el director, fechado en el año 1932.

56 Entrevista hecha al señor Julián Cortes (exbracero) en enero del año 2016, quien a sus ciento tres años de edad recuerda que en esta escuela a la que él asistió se daban clases particulares.

escuela particular de nivel primaria, ubicada en el barrio de las Ánimas a cargo del señor Juan Pablo. La escuela tenía el nombre de “Carlos A. Carrillo” y estaba en la casa del señor Francisco Ortiz, construcción conocida en el pueblo como la “sala” que había pertenecido a un hacendado. Se conserva actualmente buena parte de la construcción a pesar de su gran deterioro.

Lo que queremos mostrar con esto es que los señores braceros tenían una formación que les ayudó a enrolarse con más confianza, sabían leer y escribir. También el municipio tuvo un importante papel para facilitar su salida. A continuación mostramos de qué manera el municipio contribuyó para el enrolamiento de los braceros.

3.2 El Gobierno municipal de Santa Clara Huitziltepec y el Programa Braceros

Tuve la oportunidad de consultar el archivo municipal de Santa Clara Huitziltepec. Es pertinente hacer aquí un paréntesis, el archivo se encuentra plenamente desordenado, se ubica en la bodega municipal y no existe un espacio propicio destinado para el archivo, muchos documentos están en condiciones de ilegibilidad por la humedad, y una buena parte del archivo está desaparecido. Sin embargo ubiqué escasos documentos sobre el tema pero que ofrecen datos significativos. Los documentos como fuentes históricas, están condicionados a los intereses del investigador, por tanto un documento en sí mismo no representa un instrumento autónomo para acceder al pasado, es el sentido, junto con la problematización que le da el investigador lo que dota de significado a los documentos insertándolo en un discurso y eso es precisamente lo que intentamos en este trabajo.

El municipio como sabemos está encargado de vigilar y proporcionar bienestar social. Durante los años que se enrolaron jóvenes y señores como braceros, el presidente municipal, a diferencia de ahora, aún representaba una figura respetable y así lo dejaron ver los señores exbraceros, siempre mostrando respeto por esa autoridad.

En un documento fechado el 16 de abril de 1960 un grupo de aspirantes a braceros hacen una petición al municipio. Piden el respaldo del presidente municipal para enrolarse como braceros. El documento está sellado por el ayuntamiento Municipal y contiene firmas de los interesados. Dice como sigue:

En Santa Clara Huitziltepec, Puebla, siendo las doce horas del día diecisiete de abril del mil novecientos sesenta, reunidos en el local que ocupa la Presidencia Municipal, los ciudadanos Palemón Morales Rosas, Marcelino Almonte Alonso, Marcelino Morales y Francisco Morales Ramírez, en representación de todos lo que firman al calce; con el objeto de solicitar el respaldo y ayuda de la Autoridad municipal para gestionar el enrolamiento como aspirantes a braceros fuera del país, y para el efecto se acuerda formular las siguientes cláusulas:

Primera: La Autoridad Municipal se compromete a prestar apoyo y respaldo a todos suscritos que con su firma se identifican, gestionándoles por todos los medios y conductos posibles, el enrolamiento del que se habla.

Segunda: Como recompensa de lo anterior, los que salgan beneficiados con el contrato de trabajo respectivo, quedan obligados a aportar la suma de 30 DOLARES tan pronto como empiecen a trabajar, directamente a esta presidencia municipal para la electrificación de la población.

Tercera: Durante la estancia fuera del país todos los suscritos quedan exceptuados de faenas que llegaran a necesitarse en la población, es decir, no pueden sus familias obligarse a pagar su importe.

Así lo hicieron constar por medio de la presente acta

que se levanta por tres tantos, que leída fue ratificada y firmada por todos los que en ella intervienen para constancia. Doy fe.

(Firma el presidente municipal el ciudadano: Sebastián Pavía Flores. y las firmas de los interesados)

Aunque los ex-braceros no recuerdan con exactitud sobre este documento coincide con los testimonios de nuestros informantes. Recuerdan que fue en el año de 1961 cuando la red de energía llegó a la comunidad y lo mismo pasó con otros servicios. Es claro el documento, los campesinos tenían la obligación de colaborar con una cantidad establecida de 30 dólares para contribuir al esfuerzo de los vecinos por llevar energía eléctrica hasta el pueblo. De todos aquellos que firmaron el documento solo pude entrevistar al Señor Bruno Martínez quien representó el comité que hizo posible llevar energía eléctrica al pueblo. Sin embargo no recuerda haber contribuido (como bracero) con el dinero que refiere el anterior documento.

Había varios requisitos que tenían que cumplir quienes tuvieran las ganas de enrolarse como bracero. Uno de esos requisitos era demostrar que no contaban con tierras para el cultivo, sin embargo en la mayoría de los casos los jóvenes no eran propietarios de terrenos porque aún estaban viviendo con sus padres. Podemos decir que había suficiente, tierra para trabajar, aunque no necesariamente de estos jóvenes.

Como resultado a la petición que hicieron los aspirantes a salir del país, la presidencia municipal emitió cartas para todos aquellos que solicitaron apoyo para irse del pueblo y alistarse como bracero. Los certificados contenían la firma del interesado así como su fotografía, y los datos personales. Las cartas de recomendación quedaban de la siguiente manera:

Alejandro Martínez Juárez, presidente constitucional del municipio de Santa Clara Huitziltepec, Tecali, Puebla por el presente certifica: que el portador cuya

firma consta al calce y retrato al margen es originario y vecino de ese municipio, no tiene terrenos de su propiedad, no es ejidatario y su trabajo es eventual, por lo mismo se halla en disponibilidad de salir fuera del país y contratarse como trabajador en el campo. Es sociable, de buena conducta, nunca ha tenido causas pendientes con la justicia por lo que esta autoridad lo recomienda en forma especial, suplicando a las autoridades migratorias que fuera mostrado el presente se sirvan brindar las facilidades necesarias a fin de que el portador pueda lograr su propósito.

Se expide el presente en el palacio municipal de este lugar a los diez días del mes de febrero de mil novecientos sesenta.

Sufragio efectivo no reelección.

El presidente municipal constitucional

Firma del presidente: Alejandro Martínez Juárez

Firma del secretario: Elpidio Larios Nuñez⁵⁷

Dentro de las costumbres de aquella época era de carácter obligatorio colaborar en las actividades que organizaba la iglesia católica. Estas actividades significaban no solo participar en los actos religiosos sino también en las cuotas que se establecían sobre todo para los trabajos de conservación y mantenimiento del templo.

En el año 1960 se estaban llevando a cabo trabajos de reconstrucción en la Iglesia del templo dedicado a la Monja Santa Clara de Asís, donde también hubo colaboración de los vecinos y desde luego de los braceros. El trabajo de reparación de la cúpula del recinto se llevo a cabo por albañiles que venían del pueblo de Oriental y el costo de la obra rebasaba los cinco mil pesos entre material y mano de obra. Los trabajos de remodelación consistieron en reconstruir la cúpula y reforzarla con vigas de acero y concreto, por tal elevado costo, el presidente municipal pidió apoyo económico a los jornaleros que se

⁵⁷ Documento ubicado en el archivo municipal de Huitziltepec.

encontraban trabajando en Mendota, California:

Le suplico a usted que me ayude con su cuota para los trabajos del sagrario que están llevando a cabo albañiles de Oriental. El costo de material asciende hasta ahora la suma de \$ 5. 000. 00 CINCO MIL PESOS y todo es fiado.

Suplico a usted de la manera más atenta que si a bien tiene ayudar para los trabajos a que me refiero, espero que me conteste luego igualmente si tiene buena voluntad para ayudar a la electrificación le participo que ya están activándola los de la junta de mejoramiento moral cívico y material que son los señores Bruno Martínez, Filadelfo García, Luis García y Adalberto Morales.

Santa Clara Huitziltepec, Puebla, a 30 de junio de 1960.

Sr. Lorenzo Morales Rosas.

Mendota, Calif. U. S. A.

En el archivo del municipio de Huitziltepec se ubicó también un documento dirigido a la presidencia municipal en el cual se dan algunas indicaciones al presidente en turno. (El presidente municipal para el periodo 1960-1963 fue el señor Sebastián Pavía Flores) Dicho documento da cuenta sobre cuáles fueron los acuerdos que fundamentan la salida de braceros a Estados Unidos.

El documento está fechado el 3 de febrero en la Heroica Puebla de Zaragoza y con la firma del secretario general del estado el Lic. Alfonso Vélez López. Refiere que la contratación temporal de trabajadores agrícolas mexicanos con destino a los Estados Unidos de América, continuara rigiéndose en el presente año (1960) por el Acuerdo Internacional celebrado entre el gobierno de México y los Estados Unidos de América con fecha de 11 de

agosto de 1951 y las reformas que se les han introducido, inclusive las aprobadas con fecha 23 de octubre del año pasado. Entre las disposiciones importantes del mencionado acuerdo, conviene tener presente la del art. 3ro que textualmente dice:

"el gobierno Mexicano, después de tomar en consideración las necesidades de mano de obra de la agricultura mexicana, así como las que requiera el desarrollo de su economía agrícola, y procurando llegar a una armonización de los ciclos agrícolas de los dos países, en un plazo de 15 días después de recibidos dichos cálculos notificará al Secretario del Trabajo (de los Estados Unidos de América) el número aproximado de trabajadores que estarán disponibles en cada estación migratoria. El Secretario del Trabajo notificará al Gobierno Mexicano, con dos semanas de anticipación la fecha en que desee que principien las operaciones de selección en cada estación migratoria.

Tal aviso contendrá información sobre el número de trabajadores que se desee en cada estación migratoria y sobre las fechas en que hayan de necesitarse" La expresada disposición implica un sistema bien planeado de derrama de los contingentes de trabajadores que sean solicitados y los arreglos necesarios para su oportuna movilización. Teniéndose a la vista los datos más exactos posibles de los contingentes de trabajadores que haya desocupados en cada región del país y en cada temporada de contratación, a fin de ordenar su movilización en forma tal que se dé cumplimiento a la prerrogativa de dar preferencia a las necesidades agrícolas del país. Para tal efecto, esta secretaría considera que el primer paso que debe darse para unificar el sistema y normalizar los procedimientos, debe ser el levantamiento de un censo de trabajadores agrícolas que estén dispuestos a contratarse como braceros cuando llegue la oportunidad, es decir, al efectuarse las derramas periódicas de las solicitudes que se reciban -ruego a usted por lo tanto, si a bien lo tiene, sirva dar sus instrucciones al departamento encargado de estos asuntos en ese gobierno a su muy digno cargo, para el efecto de que, con la ayuda y eficaz cooperación de los presidentes municipales, se concentren datos para el censo de trabajadores disponibles, con arreglo a las siguientes bases:

1.- El aspirante a bracero debe ser únicamente el que carezca de tierras suficientes para el sostenimiento de su familia o que, poseyéndolas, no tenga oportunidad de trabajarlas y de trabajar en el país.

2.- Las listas a braceros deben circunscribirse al Municipio, es decir, el número de municipios determina el número de braceros; así será posible tener una idea bastante aproximada de la mano de obra vacante y de las necesidades de cada municipio.

3.- Las listas provenientes de los

municipios deberán tener un número de orden progresivo a partir del uno, con cual cada aspirante a bracero tendrá un número y habrá tantos números como postulantes haya.

4.- Cada Municipio deberá formar tarjetas individuales de los braceros, de acuerdo con la anterior numeración, conteniendo los siguientes datos:

1.- Nombre y apellidos paterno y materno.

2.- Domicilio

3.- Lugar y fecha de nacimiento

4.- Nombre de los padres

5.- Estado civil

6.- Nombre de la esposa y de los hijos.

7.- ocupación habitual (si se dedica a la agricultura, como ejidatario o propietario particular, deberá señalarse el lugar de la localización del predio. Estos datos conviene solicitarlo por triplicado, tanto de las listas generales como de las tarjetas individuales, a fin de que se reserve los originales el Gobierno del Estado, los duplicados deben permanecer en poder del presidente municipal y los triplicados podrán ser remitidos por correo a esta oficialía mayor. De ser posible antes del primero de marzo del próximo mes de marzo)

Que transcribo a usted su conocimiento, y a efecto de que se cumpla en sus términos el contenido de la misma. Atentamente "sufragio efectivo no reelección" Heroica Puebla de Z. 3 de febrero de 1960. El Secretario General de Gobierno. Lic. Alfonso Vélez López.

En febrero de 1958, el Gobierno de la República, a través del Departamento Demográfico y Bolsa de Trabajo solicitó la colaboración de los municipios para conocer su situación en lo referente al campo y poder elaborar políticas para el mejoramiento del mismo⁵⁸. En el documento oficial se pide a los presidentes municipales se describa cuales son los cinco productos agrícolas que rindieron mejores cosechas para el año anterior (1957), así como el número de trabajadores del campo que en ese momento se encontraran trabajando activamente la tierra y el de los que hayan salido en busca del mismo fuera de la jurisdicción del municipio. El presidente en Turno, El señor Alejandro Martínez Juárez elabora un informe de la siguiente manera⁵⁹ (se reproduce fiel, con adecuaciones de formato):

58 Circular numero. 9 que emite el Departamento Demográfico Bolsa del Trabajo con fecha 28 de febrero de 1958 ubicado en Archivo municipal de Santa Clara Huitziltepec.

59 Respuesta a la circular numero. 9 emitida por el municipio de Santa Clara Huitziltepec con fecha del 20 de agosto de 1958 ubicado en archivo Municipal de Santa Clara Huitziltepec.

En atención a la atenta Circular número 9 de fecha 28 de febrero del presente año, tengo en agrado de informar lo siguiente:

1.- En este Municipio (Huitziltepec) se cultivan únicamente tres productos agrícolas, a saber: Maíz, Frijol y trigo. En el año pasado los dos primeros se perdieron absolutamente por falta de lluvias y el último se logró más o menos la mitad de su cosecha.

2.- El número de trabajadores que actualmente tienen ocupación será de unos 500 y de los que no tienen no hay uno solo, pues salen fuera de la jurisdicción en número de 10 a 20, la mayoría temporalmente y el resto en definitiva.

Lo que se refiere a braceros es un número que fluctúa entre 40 y 50 trabajadores que se contratan anualmente fuera del país.

Atentamente SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. Santa Clara Huitziltepec, Puebla.

A 20 de Agosto de 1958. EL presidente Municipal constitucional Alejandro Martínez Juárez.

El documento es explícito en cuanto al número de hombres en ese momento estaban trabajando en el campo, llama la atención leer que no se encuentra ningún hombre desempleado. Algunos testimonios dejan claro que trabajo no faltaba en el pueblo, sin embargo, quienes salían lo hacían por recibir un pago mayor por su trabajo y se sabía con certeza que los campos de Estados Unidos ofrecían esa oportunidad. También la ciudad atraía a otro número de pobladores, no obstante, es evidente que irse de braceros era más anhelado que buscar trabajo a las ciudades. Hay que ser críticos con los datos que nos

proporciona el anterior documento, pues es un informe de carácter oficial y no pocas veces se modifica la realidad para mostrar una buena imagen ante las dependencias oficiales.

3.3 El proceso de Contratación de trabajadores migratorios temporales

El primer hombre que salió del pueblo de Santa Clara Huitziltepec hacia los Estados Unidos para trabajar como bracero fue el señor Felicitos Larios López; en los primeros años de la década de los cincuenta⁶⁰, este señor tenía a su cargo la correspondencia que llegaba todos los días en tren en la estación de Santa Clara Huitziltepec; según el recuerdo de un familiar, don Felicitos debió enterarse de que había oportunidad para trabajar en los campos de Estados Unidos por medio de la prensa que llegaba cada mañana a sus manos. Es muy probable que se haya enterado de la existencia del programa algunos años antes, no obstante sabemos que en los años que el “Programa Bracero” comenzó a operar había cierta incertidumbre en las comunidades. Prevalecía la idea de que a los campesinos mexicanos los querían para mandarlos a los frentes de guerra cosa que no fue así. Cuando este hombre regresa al pueblo después de haberse enrolado como bracero recibe la visita de un señor llamado Amado Claudio vecindado en el barrio de Dolores Hidalgo perteneciente a Santa Clara Huitziltepec. De esta manera el señor Claudio pidió a don felicitos la oportunidad de irse con él. Pasaron unos 3 o cuatro años para que se animaran otros señores y ya para finales de esa década irse de bracero ya figuraba en el pueblo. Sabedores de los beneficios más que de lo que padecían los braceros, comenzaron a pedir el respaldo de las autoridades municipales. Sin embargo no siempre las autoridades estaban al tanto de los acuerdos ni los conocían a detalle.

El hecho de que la presidencia municipal haya colaborado en su aventura para trabajar en el norte haciéndoles una carta de buena conducta, no significó que brindara información oportuna y veraz sobre el programa, no obstante hubo otras formas extraoficiales. En Huitziltepec, existía un señor llamado Leobardo Morales, que tenía alguna relación con los funcionarios o empleadores, se dedicaba a llevar gente a la ciudad de Puebla, según las

⁶⁰ Entrevista con el señor Heladio Larios Luna, sobrino del señor Felicitos Larios López quien nos señala que su tío debió haber partido en el año de 1950 o 1951.

memorias de los exbraceros, este hombre les conseguía lugares para irse de bracero sin la necesidad de ir a formarse en los filones que se hacían en los centros de contratación. Para el caso de Puebla las contrataciones se hacían en las antiguas oficinas de gobernación, las filas eran enormes y no faltaban las riñas y los desmayos de tanto esperar. Algunos de los entrevistados nos cuentan que fue el señor Leobardo quién les consiguió un lugar como braceros, mientras que otros mencionan que fue un general el que llegaba hasta las comunidades a buscar a la gente y conseguir jóvenes que estuvieran interesados en trabajar.

Dice un braserero:

Aquí había coyotes, Leobardo Morales era coyote junto con Pedro Ramírez, Leobardo tenía argolla con el gobierno del estado, con un general, recuerdo que nos íbamos alistar ahí por la catedral, abajo, ahí hacíamos filones, mucha gente iban, ahí dormían, ahí parados, sentados para que se alistaran. Allí estaba un viejo, no me acuerdo como se llama el pinche viejo, pero Leobardo se llevaba bien, cuando se iba para el norte le traía regalos y tenía dinero, se metía fácil, le decía: mira apúntame a fulano y zutano se llevaba como unos ocho o diez los apuntaba en la lista y les dejaba una mordida de entonces doscientos o trescientos pesos, luego ya nos íbamos para Monterrey y ahí nos venían a traer en tren y nos llevaban para Texas”. Con nuestro pasaje poníamos nosotros, ahí fuimos, después ya nos contrataban nos sacamos nuestros papeles, “para tales días y tales horas deben estar en el empalme Sonora” en el empalme Sonora allí era la contratación también ¡mira puta madre bolón!, no jijo no mames, estaba cabrón pero ambición qué lo parió a la gente, allá los iba yo alcanzar varios allá

estaban, no pasan las listas ¡hijo!, y suerte yo tenía algo de suerte porque aquí en Puebla cada vez que iba yo, seguro, luego me alistaba yo, me metía yo, luego poníamos fila allá adentro y luego van sorteando cada cinco cabrones, “vamos a sortear cada cinco, afílese el que le tocó, el que no le tocó vamos para fuera”... me tocaba y ya⁶¹.

Aquí encontramos la primera violación al convenio bilateral. En los principales lineamientos estaba claramente escrito que los gastos de transporte desde los lugares de origen de los trabajadores hasta los centros de trabajo debían correr por cuenta de los empleadores no obstante este acuerdo fue violado en todos los casos que conocemos, los campesinos pagaron el costo de su pasaje, al menos hasta los centros de contratación. Es evidente que no existió una clara comunicación por parte del gobierno hacia los braceros sobre los derechos que adquirirían al ser contratados mediante los acuerdos establecidos. No tardaron en aparecer los casos de corrupción.

Evidentemente a los campesinos no se les explicó con claridad sobre todos los derechos que adquirirían por ser contratados legalmente. Tenían nociones acerca de sus contratos pero sobre todo ganas de ganar dólares. Eran duras las condiciones en las que se vivía que las vejaciones a las que fueron sometidos no significaron mayor problema a cambio de ganar dinero. Hubo bastante coincidencia respecto a todo el protocolo que tenían que seguir para finalmente llegar a sus lugares de trabajo: Primero les avisaban que quienes querían ir a trabajar tenían que ir a alistarse a gobernación, una vez que se anotaban tuvieron que esperar fecha para irse al Empalme Sonora y de ahí les daban otros documentos para así por fin poder partir a Calexico. Ya de ahí llegaban los “patrones” y decían cuantos braceros necesitaban y se iban para diferentes regiones.

Había quienes no se iban a la aventura y esperaban en el pueblo donde según un testimonio llegaban otros hombres a hacer grupos de listas. Ya cuando los completaba se presentaba en gobernación y ahí entregaba las listas y ahí las juntaban con otras listas, a estos hombre se

⁶¹ Entrevista al señor Gabriel Flores el día 7 de junio del años 2015

les conocía como coyotes pero al parecer no recibían ningún pago por su labor. Estas listas eran enviadas a los centros de contratación y revisión en la frontera, que a su vez llegaban a manos de los empleadores.

Después se corría la voz de que ya iban a salir las listas de tales estados, entonces los aspirantes se iban para los centros de contratación en la frontera y ahí pasaban una de las etapas más dura del proceso de contratación. Esperaban algunos días hasta que salía la lista de Puebla mientras esperaban dormían ahí en las inmediaciones de las instalaciones, tenían que subsistir con los pocos ahorros que llevaban y a veces sin ahorros. En estos casos los aspirantes buscaban la manera de sobrevivir. Conformaban pequeños grupos y hacían colectas de dinero para comprar comida. En ocasiones buscaron la manera de cocinar para estirar sus ahorros.

3.4 Las entrevistas de Trabajo y revisiones médicas

Antes de que los aspirantes pasaran a las pruebas de salud eran entrevistados para conocer sobre sus empleos anteriores y algunas otras preguntas. Se les cuestionaba si les gustaba trabajar en el campo, que saben hacer, si saben pizcar naranja o algodón. Si ha tenido ciertas enfermedades o si han estado en alguna otra ocasión trabajando en Estados Unidos. Es un tanto difícil saber si este significaba un primer filtro.

Este tema es un poco complicado. Es necesario decir que de los 8 señores que entrevistamos únicamente dos de ellos hablaron sobre esta cuestión. La historiografía y algunos documentales dan una detallada descripción de los modos en los que fueron tratados al momento de hacer las revisiones médicas:

Ahí en el Empalme Sonora nos chinacateaban (desnudaban), nos veían los huevos, nos fumigaban, bien encuerados hacíamos cola, como a las once de la noche hacíamos cola pero grande. Se burlaban, nos decían: ponte de toro hijo de la chingada y con

groseras, ese que nos gritaba tenía un otate y hay que fijarse como le dicen al de enfrente porque rápido va la fila. Unos decían: no pues no tengo nada, y luego les gritaban ¡agáchate hijo de tu pinche madre! y un otatazo me cae de madre, yo iba yo atrás de un güero grandote y veo como le hacen y me dicen vámonos párate tu estas bien, pero al güero le dicen: hora tu pinche güero siquiera lávate el culo mira pinches bolas de cagada tienes en el culo y le mete el otate no mames eran hijos de la chingada. Luego ya de eso hay que hacer cola para fumigar y que inspeccionen los médicos, que si estás mal o si tienes ataques, que si no tienes mareos o si tienes alguna mancha en el cuerpo todo revisan y si estas mal hazte a un lado y si estás bien vámonos⁶².

Los estudios sobre el tema de los braceros son muy significativos en este tema. Es en este proceso de revisiones médicas junto con las fumigaciones de las que se han hecho el mayor número de denuncias. No hay un estudio sobre el tema que no resalte esta parte, la escena de las revisiones siempre se presenta como la parte más humillante, incluso traumática. Otro aspecto que también se ventila fueron las fumigaciones con DDT para prevenir que algún bracero llevara consigo alguna enfermedad. Sin embargo para los braceros de Huitziltepec la parte más complicada de todo el proceso fueron las duras jornadas de trabajo. Al día trabajaban hasta 10 horas. La inclemencia del sol y estar todo el día empinado sobre los surcos así como trabajar en la lluvia representan en la memoria de los señores los momentos más difíciles: Llegamos en agosto, ahí estuvimos hasta octubre, llego una temporada que llovió 15 días y 15 noches, teníamos que trabajar en el agua ya mejor

⁶² Entrevista al señor Gabriel Flores realizada en junio del 2015

nos regresamos porque se acabo la fruta⁶³.

En el archivo Municipal hallamos una lista de los braceros de Huitziltepec que salieron del país. No sabemos a qué ciudad o ciudades se fue este grupo de braceros con excepción del señor Bruno Martínez quién se fue a California en la lista aparecían los siguientes nombres:

Nicolás Melchor Palacios

Telésforo Melchor Gómez

Filemón García Díaz

Lucio Morales

Pablo centeno Ramírez

Bruno Martínez Almonte

Eulogio García

Benito Juárez Rosales

Dionisio Mateo Morales

Daniel Cortés Calderón

Quienes pasaban todas las pruebas burocráticas y de salud tenían que firmar un contrato con las siguientes características:

Ubicamos un contrato del año 1960⁶⁴. Sabemos que en este último periodo estaba vigente la ley pública número. 78 establecida en el año 1951 (ver cap. 1) y contenía los lineamientos que exponía las obligaciones y los derechos de los braceros. Por lo que sabemos los contratos que firmaban los migrantes contenían todos los lineamientos a los que se tenían que apegar durante su estancia, y suponemos que entraban a Estados Unidos sabiendo sus principales responsabilidades para con su empleador, así como sus derechos. Sin embargo también existe la posibilidad que aún teniendo su contrato en la mano fuera posible que no lo revisaran a detalle, porque en muchos casos notamos tajantes violaciones a los

⁶³ Entrevista realizada al señor Bonifacio Montiel en octubre del 2015

⁶⁴ Contrato tipo proporcionado por familiares del señor Leobardo Morales, exbracero. Se trata de la primera hoja de un total de 5 de un contrato para trabajar en las comunidades de San Mateo, San Benito, Santa Clara, California. A partir del 4 de mayo al 15 de junio de 1961.

lineamientos sin que los braceros tuvieran quejas o se mostraran indignados por tal motivo. Al respecto un estudio sobre los años cuarenta nos muestra la manera en que se formulaban las quejas o los motivos por los cuales no había quejas:

“uno de los peores aspectos de esta situación radica en que muchos de los trabajadores creen que no tienen a nadie de absoluta integridad en quien confiar. A menudo es difícil para ellos ponerse en contacto con los cónsules, los inspectores de trabajo o los empleados de campo de la Administración de subsistencias bélicas, y aún en las ocasiones en que tales funcionarios visiten las fincas, los braceros por lo regular se hallaban trabajando e imposibilitados, por tanto, de manifestar sus quejas, aun suponiendo que confiesen plenamente en tales funcionarios... Toca a los cónsules mexicanos, auxiliados por los inspectores de trabajo del Gobierno mexicano, extremar las medidas de protección a los intereses de los nacionales en todas las cuestiones que les afecten dentro de sus respectivas jurisdicciones consulares”⁶⁵.

En el contrato se establecían los siguientes datos y quedaban registrados en inglés y español:

El nombre del contratado, Número de contrato, Domicilio, Edad, Estado civil, Dependientes o beneficiarios del trabajador, Nombre del patrón, Lugar o lugares donde el trabajador presta sus servicios⁶⁶, Duración del contrato, Lugar a donde será regresado el

⁶⁵ Robert C. Jones, “los braceros mexicanos en Estados Unidos durante el periodo bélico. El programa mexicano estadounidense de prestación de mano de obra,” en antología “miradas mexicana y estadounidense, Jorge Durand, Porrúa 2007 página 105 ”

⁶⁶ En este punto se establecían también las tarifas de los diferentes lugares. San Mateo:

trabajador al terminar su contrato, Jurisdicción del consulado mexicano según el lugar de empleo, Representante de la secretaría del trabajo. También se integraban la siguiente leyenda:

“El Trabajador mexicano podrá ser empleado en otra labor agrícola cuando esté expresamente autorizado para ello por la secretaría del trabajo o su representante y en dicho trabajo se le pagará no menos de la tarifa especificada o la prevaleciente si fuera mayor”.

También se especificaba en el contrato la cantidad diaria que se le cobrara el trabajador por concepto de alimentos suministrados por el patrón, así como el subsidio diario que pagará el patrón de conformidad con el artículo diez del contrato de trabajo cuando el trabajador deba cubrir sus propios gastos de alimentación.

Incluso en los contratos se especificaba sobre los riesgos de trabajo. Se establecieron tarifas para mostrar los costos de las indemnizaciones en caso de accidentes letales, como mutilaciones o pérdida de la vista parcial o total, pérdida de una extremidad o ambas.

3.5 Los braceros de Santa Clara Huitziltepec: su estancia en el Norte

El total de los migrantes no sabía inglés, la manera de comunicarse era a través de los intérpretes y no fue un impedimento no saber esta lengua para desempeñar sus labores agrícolas:

“No sabíamos inglés, para hablar nosotros utilizábamos interpretes de los gringos, como mayordomos dicen: que limpien bien parejo las matas, que vayan pepenándole bien, no los maltraten, no se suban. Nos hincábamos y exprimíamos harto jitomate, no le hagan así, la maldad se la hacen ustedes pues se acaban pronto las matas, pero los gringos, los patrones ni se metían hablaban los intérpretes, los mayordomos⁶⁷”

Escardar fresa \$1.00 hora, pizca freza \$1.00 hora. 50-70 caja. Cosecha de verduras en general \$1.00 hora. Vegetales cosecha en campo, plantar, desahije escardar \$1.00 hora. Santa Clara: Escardar fresa \$1.00 hora, pizca freza \$1.00 hora. 50-70 caja. Cosecha de verduras en general \$1.00 hora. Vegetales cosecha en campo, plantar, desahije escardar 95-1.00 hora. San Benito: Escardar fresa \$1.00 hora, pizca freza \$1.00 hora. 50-70 caja. Cosecha de verduras en general \$1.00 hora. Vegetales cosecha en campo, plantar, desahije escardar 95 centavos hora.

⁶⁷ Entrevista al señor Gabriel Flores en junio del 2015.

Algunos de los braceros que llegaban a los campos de Estados Unidos fueron llevados a lugares donde encontraban paisanos que habían salido unos meses antes, durante su encuentro platicaban sobre como andaban las cosas por el pueblo y a su vez el bracero ya establecido en los campos de Norteamérica le hacía saber al nuevo campesino sobre las dificultades a las que posiblemente se podía afrontar. Se daban recomendaciones y sugerencias para no cometer los errores más comunes en el trabajo. También se animaban y se creaba una especie de retas internas. Algunos braceros tenían muy buen desempeño sobre todo porque se promovió el pago por destajo. De esta manera algunos migrantes sacaban a relucir las grandes cantidades de cosecha que lograban levantar en un día, a veces la diferencia entre uno y otro trabajador era muy significativa había quienes cosechaban 50 cajas de Naranja o Betabel y otros que solo levantaban la mitad. Estas diferencias promovieron en ocasiones humillaciones o riñas internas entre los braceros. También su lugar de procedencia daba motivo a rencillas. Los del Norte siempre se consideraron mejores en el campo que los braceros del sur.

“Todos los pinches braceros que están ahí trabajando uno que otro, ya acabaron de comer “¿cuántos hiciste tú?” “yo me hice ciento cincuenta” “oh ¿tú?” “yo ciento ochenta” “¿tú?” “doscientos” entre ellos ya están platicando, dice el de Tepeaca, él ya había trabajado allá en los jitomates, “tu no les hagas caso, déjalos que hablen, ahí se va a ver en la chamba”, sí había unos cabrones que hacían doscientas cincuenta pues eran chingones, pues, endejo, ya después ya fuimos, comimos ya al otro día nos levantamos, “ámonos a la chamba” y Daniel Santos ahí estaba, órale sí jitomatalero ¡puños! hijo de la ma... no, no, no, me dice el de Tepeaca “yo no trabajaba en el jitomate, yo trabajaba yo en algodón, pepino antes, tú no te apures, aunque hagas diez veinte cajas, déjalos tu despacio, despacio, ya a los ocho días sí hay que soltarle.”⁶⁸

Durante su estancia en Estados Unidos les designaban un número de trabajador para que fuera más fácil identificarlos y llevar un mejor control. Cuando a un bracero se le quería llamar la atención se le hablaba por su número: “a ver ese 33 dice el patrón que no se suban en los surcos”

⁶⁸ Entrevista realizada al señor Gabriel Flores en junio del 2015.

Las jornadas de trabajo eran siempre al rededor de diez horas, en ocasiones trabajaban hasta 16 horas diarias, sin embargo cuando las cosechas estaba llegando a su fin, solo trabajaban 6 o 5 horas y se iban descansar. En los ratos libres, principalmente los domingos se dedicaban a lavar su ropa, a comprar víveres para sostenerse durante el resto de la semana. Cuando finalizaban las jornadas de trabajo se iban para los campamentos donde dormían. Se alimentaban siempre en lugares improvisados como galeras y cerca de los campos de trabajo. De acuerdo al convenio los trabajadores mexicanos debían contar con instalaciones higiénicas del mismo tipo de las que usa un trabajador local y sin ningún costo. Se instalarían viviendas improvisadas para los braceros en los únicos casos que no haya otra manera de hospedarlos. Las habitaciones debían contar con un espacio suficiente para evitar el hacinamiento. Todas estas características difícilmente se cumplieron:

Los lugares de descanso significaban un espacio de convivencia y sociabilidad entre los trabajadores, para algunos fue difícil entablar relación con sus compañeros de trabajo, en las noches cuando la jornada de labor terminaba había grupos de braceros que se juntaban a beber cerveza, cantar y jugar cartas, las camas siempre eran compartidas y en la mayoría de los casos eran literas, hubo ocasiones en donde el exceso de alcohol provocaba empujones, escupitajos, mismos que terminaban en riña:

“nos daban una galera y dormíamos ahí en camas de dos o tres departamentos, a mi me tocaba a veces arriba pero a los que les tocaba abajo unos briagos se mean y si les recamas ya se están poniendo cabrones, unos son muy desgraciados, mal vivientes: -y que hijo de tu chingada madre no te parece, bájate, órale y unos ponchadotes, ¿dónde va dar uno?, no, es un desmadre.”

En la que se refiere a la alimentación no represento mayor problema, había comedores enormes en donde se les servía comida que era aceptable para los trabajadores, en otros casos existía la opción de cocinar en sus lugares de descanso, sin embargo por el ambiente y el número reducido de estufas casi siempre preferían comer en los comedores que ofrecían los empleadores. De lo que se les descontaba de su salario una parte que era destinada a alimentación, en el cheque que recibían venia el desglose de todo lo que se les descontaba:

Los gringos ponían la comida, ya nos

descontaban a fin de raya y a veces nosotros comprábamos, había comedores, tenían cocineros hombres y mujeres hacían la comida... a las cinco de la mañana ya sonaba la campana ¡orale cabrones! la fila y a correr, si no ya se quedó uno a dormir. Me acuerdo de otros compañeros del pueblo, como cinco en una galera, llegábamos como a las cinco o seis de la tarde, a hacer comida, ahí estaban las estufas para hacer comida uno mismo, para comer a esas horas y poner para el otro día, pero como llegaban otros primero, son cinco estufas, ¡chingo de gente! Es un desmadre, hay que hacer comida ya hasta las once de la noche y bien cansados y luego ya temprano otra vez ¡vámonos!, se aburre uno.⁶⁹

Las condiciones de alimentación podían variar de un lugar a otro, eso dependía en parte por los empleadores, pero también por la zona. Curiosamente recuerdan quienes estuvieron en Texas y California haber tenido mejores atenciones en California, ahí les ponían su cocina en el mismo lugar donde dormían, los trabajadores vieron esto como un cambio y mejores condiciones para cocinar y dormir.

Las autoridades y los empleadores garantizaban con los exámenes médicos contratar únicamente los que se encontraran en óptimas condiciones de salud. Es obvio que llevar personas sanas significaba un buen desempeño en los campos de trabajo así como evitar gastos por enfermedad y pagos durante los días que los trabajadores estuvieran impedidos para el trabajo. No obstante los campesinos no estaban exentos de accidentes y en este caso el acuerdo que respaldaba a los migrantes; obligaba a los empleadores responder por todos los gastos que eso implicara.

⁶⁹ Entrevista realizada al señor Filemón Morales en noviembre del 2015.

Sin embargo la salud no fue garantizada por los empleadores, a pesar de que estaba dentro de los lineamientos brindar atención médica en caso de accidente o enfermedad, en numerosos casos hicieron caso omiso a las necesidades medicas de los trabajadores, en una ocasión un bracero de Huitziltepec se lastimó con un implemento agrícola, quedo imposibilitado para trabajar y sus empleadores no le brindaron ningún tipo de ayuda, ni los gastos médicos, tampoco un pago por los días no trabajados a causa del accidente. Los costos de su recuperación fueron cubiertos por la benevolencia de otros braceros que hicieron una cooperación para ayudar a su colega.

Más de una vez los migrantes se vieron en aprietos amorosos, cuentan de un exbracero que antes de irse se dedicaba a elaborar tapetes de palma. Él se iba a casar en el año de 1960. De hecho se había ido para juntar dinero para la boda, se fue durante medio año y cuando regresó su prometida se había casado con otro hombre. Mientras otro campesino tuvo que posponer su boda porque se fue de bracero. Los que ya estaban casados también encontraron dificultades para comunicarse con su familia, el trabajo siempre fue en lugares un tanto alejado de las ciudades, sin teléfono, la única manera de comunicarse era a través de cartas. Como muchos no sabían escribir pedían ayuda a algún amigo para que les escribieran lo que ellos dictaban para su familia, lo que presupone que también solicitaban ayuda para leer las cartas que a estos les llegaban.

A pesar de que los trabajadores migratorios iban con el respaldo del acuerdo bilateral, queda claro los acuerdo pocas veces fueron respetados, Las ventajas que tenían los agricultores al contratar braceros implico que buscaran la manera de seguir conservando a estos trabajadores a pesar de que el acuerdo había llegado a su fin. Un testimonio relata la manera en que su "patrón" le hizo la invitación para que se quedara en su rancho (el contrato se había terminado), dentro de la propuesta le ofrecía, mejor salario a demás de enseñarle a manejar las maquinas para cultivo automático y la avioneta para el riego aéreo sin embargo por el riesgo de ser encarcelado y la desconfianza de que no fueran cumplidas las propuestas de su empleador el señor decidió retornar a México.

“Cuando regresamos nos venimos en un tren especial, salimos de Mexicali como a las 2 o3

de la tarde veníamos puros braceros hasta Guadalajara, ahí no checaban bien el pasaje, lo que uno les diera estaba bien de tanta gente que había ni se fijaban”⁷⁰. Ahí se acabaron las contrataciones y ya jamás regresamos

La mayoría de los braceros regresaron casi con lo mismo que se habían ido, en algunos casos trajeron aparatos eléctricos, lo más común fueron los radios. Cuando regresaron en el tren tenían que esconder muy bien su dinero entre sus prendas, porque en ocasiones se subían asaltantes y les quitaban sus ahorros.

3.6 Fondos de ahorro de los braceros

Como se dijo en la introducción uno de los principales motivos que nos llevó a realizar esta pequeña investigación fue el tema de los fondos de ahorros, que se les fue descontado a los braceros para comprar implementos agrícolas, que serían enviados por el gobierno de Estados Unidos a México esto con el fin de desarrollar las técnicas que los braceros adquiriesen en aquel país. Sin embargo el principal justificante para descontarles un diez por ciento de su salario tenía que ver con una medida paternalista, es decir, se obligó a ahorrar a los braceros para que a su regreso pudiesen integrarse a sus viejos trabajos en el país o emprender algo nuevo.

Sin embargo esos fondos de ahorro no fueron devueltos en muchos casos. Durante el año de 1943 los trabajadores entregaron un total de 11,419,218.52 pesos y el monto de devoluciones arrojó la suma de 2,644,874.04 pesos para octubre de 1944 en número de cuentas corrientes abiertas en nombre de los trabajadores llegaba a 112,800. Hasta esa fecha se había depositado un total de 18,437,966.14 pesos. Quedaba un saldo a la vista de 16,443,129,06 pesos.⁷¹ Lo que sugieran estas cifras es que los pagos no se estaban llevando

⁷⁰ Entrevista realizada al Señor Francisco Miranda en octubre del 2015.

⁷¹ Robert C. Jones, “los braceros mexicanos en Estados Unidos durante el periodo bélico. El programa mexicano estadounidense de prestación de mano de obra,” en antología “miradas mexicana y estadounidense, Jorge Durand, Porrúa 2007 página 116 ”

a cabo de manera puntual. Ese dinero que se les descontaba lo hacían llegar a México a través del Banco de Crédito Agrícola, sin embargo las irregularidades siguieron y con el paso del tiempo se dejó en el olvido. Pasaron casi cuarenta años mientras los braceros se hicieron viejos.

Después de muchos años casi a finales del siglo XX un grupo de braceros comenzaron a exigir ese fondo de ahorro. Se crearon organizaciones como el Braceropro y la Alianza Nacional de Braceros que comenzaron a exigir a los gobiernos en turno el dinero que aún no llegaba a sus manos. Con el paso de los años estas organizaciones junto con muchas otras que se solidarizaron convocaron a marchas en la ciudad de México para exigir al Congreso lo propio.

El movimiento de lucha de los braceros dio resultados luego de una larga jornada. Para el año 2005 se publicó el 25 de mayo en el Diario Oficial de la Federación la ley que crea el fideicomiso para administrar el fondo de apoyo social para ex trabajadores migratorios mexicanos.

Dicho fideicomiso quedó facultado para realizar todos los trámites necesarios para entregar a los braceros la cantidad de 38 mil pesos a todos aquellos que pudieran demostrar que fueron contratados alguna vez durante los años que duró el programa bracero. (1942-1964). Las formas en las que los señores ex migrantes podían dar crédito de su estancia era con los siguientes documentos:

- a) Contrato individual de trabajo, celebrado por cualquier compañía o contratante en Estados Unidos de América, bajo el Programa de Trabajadores Migratorios Mexicanos 1942-1964.
- b) Comprobante de Pago emitido por el contratante referido en el inciso a) anterior.
- c) Tarjeta de identificación Consular ("mica café").
- d) Social Security, derivado del contrato de trabajo del Programa Bracero, durante los años 1942-1964, apostillado.
- e) Mención Honorífica, expedida por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de América, que forzosamente vincule al ex trabajador migratorio mexicano con el Programa Bracero 1942-1964, debidamente apostillado.

Es motivo de crítica la manera en que el fideicomiso se llevó a cabo. Los pagos que

entregaron a los señores fueron iguales para todos. Es decir se le pagó treinta y ocho mil pesos a todos los braceros sin importar cuantas veces se hayan contratado.

En fin, la lucha de estas organizaciones resulto en un reparto de dinero que se les dio como un “apoyo”. Únicamente a quienes lograron comprobar con algún de los documentos que ya se mencionaron fueron los que pudieron cobrar. Cuando el fideicomiso se dio a conocer muchos señores ya no tenían sus documentos y no fueron beneficiados. Para el caso de los braceros de Huitziltepec 8 de ellos recibieron ese dinero que durante muchos años permaneció perdido en un laberinto financiero. Hay una deuda grande del Estado para con estos señores que no podrá ser reparada.

Conclusiones

Tenían claro una cosa: que en Estados Unidos ganarían más dinero que en México por su trabajo y no importaban todos los aspectos negativos de no trabajar en un país que no era es suyo. Ir a Estados Unidos implicaba únicamente estar allá para trabajar. De hecho hay una suerte de sumisión interiorizada es decir, sabían que a los lugares de esparcimiento de los americanos no solo no podían entrar, sino ni siquiera pensaron en algún momento involucrarse directamente con la sociedad de Norteamérica.

Como sabemos los braceros no fueron únicamente empleados en labores agrícolas, también en la industria de los ferrocarriles se contrataron trabajadores mexicanos. Sin embargo todos nuestros informantes que se enrolaron para trabajar, lo hicieron en el campo; según sus memorias no recuerdan a ningún trabajador de vía, al menos para la comunidad de Huitziltepec.

Según observamos los momentos más difíciles de toda el proceso migratorio, desde que salían de la comunidad hasta que estuvieron de vuelta, no fueron las filas de aspirantes, donde se empujaban y permanecían durante mucho tiempo esperando a que se les llamara para ver si podían enrolarse, tampoco fueron las vejaciones que experimentaron durante los exámenes médicos o la desnudez para ser fumigados; para los señores braceros lo más difícil fue el trabajo mismo, recuerdan que trabajaban a veces más de diez horas diarias. El

tiempo de traslado junto con las filas que hacían en los comedores o lo lento que era cocinar (por la escasez de estufas) impedía que pudieran descansar lo suficiente, ya que era terriblemente agotador estar sobre los surcos diez horas bajo el sol durante 6 días a la semana.

Hubo abiertamente colaboración de la presidencia municipal para con los braceros. El apoyo se vio representado en las cartas de presentación, mismas que las autoridades municipales adecuaron para mostrar el perfil deseado para los empleadores. El referido apoyo sirvió también para comprometer de alguna manera a los braceros y colaborar con dinero en las urgentes necesidades de la comunidad entre las que destacan la colaboración para la reconstrucción de la iglesia y para llevar la energía eléctrica al municipio. Huelga decir que ahora los apoyos a los gremios religiosos son voluntarios, no obstante en ese momento significaba una obligación con la comunidad.

Las discriminaciones no solo se dieron de la sociedad de Estados Unidos hacia los braceros, también se manifestaron diferencias por la región de procedencia de los migrantes.

Algunos investigadores hacen referencia sobre la cantidad de migrantes que se enrolaron legalmente, indican que fueron casi cinco millones de trabajadores entre los que trabajaron en el campo y el ferrocarril. Sin embargo hay que repensar si fue un número tan elevado de mexicanos que lograron trabajar como braceros, puesto que ese cálculo se hace a partir de los contratos que se registraron, mientras tanto hay que tomar en cuenta que hubo quienes se contrataron más de una vez. De nuestros informantes quién menos se enroló fue un par de veces.

Inicialmente creímos que no saber inglés complicaría en buena medida el desempeño de sus labores, incluso desde el proceso de contratación, sin embargo ahora sabemos que la lengua de Estados Unidos no fue necesaria para comunicarse con los empleadores, más aún ni los braceros no tuvieron tratos directos con los empleadores sino con los encargados de vigilar y supervisar el trabajo agrícola a quien se le conocía como el “mayordomo” quien servía como intérprete entre los migrantes y los empleadores.

Esta investigación también nos dejó un panorama de nuestro municipio de estudio es significativo conocer las características de la comunidad en un periodo casi inmediato pero que nos permite apreciar los grandes cambios en tan pocos años.

Junto con la lucha de los viejos migrantes casi al terminar el siglo XX comprendió un

movimiento nacional para rescatar sus fondos de ahorro, sin embargo para muchos exbraceros no es considerado así, sino como un apoyo del gobierno por a ver prestados sus manos en los campos de estados unidos. A partir de este nuevo capítulo sobre los braceros han surgido considerables actividades relacionadas con fenómeno, incluso en Estados Unidos han emprendido actividades dirigidas al rescate y preservación de la memoria que en muchos caos encuentran un pasado en este proceso migratorio.

Como pasa con las luchas sociales, no todos los que se involucraron en las actividades de presión al gobierno se vieron beneficiados, y muchos que no se interesaron en exigir lo que era suyo les lleo su fondo de ahorro. En algunos casos señores que perdieron sus comprobantes de sus contratos y que no tuvieron otra manera de comprobar que fueron parte de la bracereada simplemente fueron ignorados y no tomados en cuenta. Algunos braceros habían muerto cuando se estableció el fideicomiso para recibir su dinero, no obstante su conyugue o sus hijos tenían el derecho de recibir ese pago cosa que ocurrió en muchos casos.

Los acuerdos del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales de 1942 empezaron como una solicitud del gobierno estadounidense al de México y se consideró una aportación a los esfuerzos de guerra. Al término del conflicto, los acuerdos, ya con un claro propósito económico, se fueron prolongando hasta 1964, cuando Estados Unidos los canceló abruptamente. En esa época los braceros podían llegar a ser unos 200 mil y junto a un número varias veces mayor de mojados -trabajadores indocumentados que cruzaban el río a nado- completaban la demanda de mano de obra barata de la agricultura estadounidense.

Cuando finalizó el programa bracero, dio fin a un periodo de 22 años de contratos legales. Sin embargo la migración no termino ahí, los braceros tuvieron que cruzar ahora la frontera por su propio riesgo y cuenta, a sabiendas de que podían ser increpados por la migra y llevados a la cárcel. Esta práctica tenía ciertas ventajas con respecto al programa bracero, ahora los migrantes podían buscar trabajo en lugares que ellos desearan en vez de estar atados a un contrato de trabajo que les obligaba a permanecer con su empleador y soportar sus implicaciones.

El uso político de la condición de migrar es también otra de nuestras conclusiones. Existen grandes instituciones como el caso del Instituto Nacional de Migración que tiene

representantes en todo el país. Al parecer su trabajo se concentra únicamente en recibir a los migrantes para cuando deciden volver al país y no se involucra en temas de mayor seriedad como el de brindar y promover el respeto por los migrantes nacionales extranjeros que vienen principalmente de los países del sur. Tampoco encontramos datos que nos refieran que esta institución se haya solidarizado con las exigencias de los braceros durante su lucha por recuperar sus fondos de ahorro.

Al tiempo que el programa braceros se llevaba a cabo miles de campesinos cruzaban la frontera de manera ilegal. A saber que se necesitaba mano de obra, quienes atravesaron la frontera sin ser previamente empleados encontraban trabajos quizá con peores salarios y en condiciones aún más deplorables, sin embargo el hecho de no estar sujetos a ningún contrato formal podían moverse con mayor facilidad y conseguir otros empleos no necesariamente en el campo.

Con excepción de una persona, todos los que nos brindaron su testimonio de lo que significo para ellos estar en el “norte” fueron convocados para tramitar el pago de su fondo de ahorro, trámite que fue exitoso y les devolvieron casi cuarenta mil pesos. Para los trabajadores de esta región la deuda del estado es menor en comparación con otras regiones que siguen luchando por sus fondos.

Referencias:

Prensa

-Excélsior

-La jornada

-El imparcial

Archivos:

-Archivo Municipal de Huitziltepec

-Archivo General de la Nación

Bibliografía:

- Caso, Alfonso. "Reyes y reinos de la mixteca II" diccionario bibliográfico de los señores mixtecos, FCE. 1979.

- Jordán, Fernando. "*México en 100 reportajes*" compilación de notas periodísticas, editado por grupo PIPSA. 1992

-Durand, Jorge. *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense*. Antología (1945-1964), México, Senado de La República, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa. 2007.

_____ "Más allá de la línea" patrones migratorios entre México y Estados Unidos. México, Consejo Nacional Para la Cultura y la Artes. 1994.

-Lemus Jiménez, Alicia "*Migración en la Sierra P'urhepecha a los Estados Unidos de Norteamérica durante la Primera y segunda etapa del Programa Bracero, 1942-1954*", México, Universidad Iberoamericana. 2008.

- Marroni, María da Gloria, *Frontera Perversas, Familias fracturadas. Los indocumentados y el sueño americano*. BUAP, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonzo Vélez Pliego” GIMTRAP. 2009.
- Martínez, Guillermo, Los Braceros, *Experiencias que deben aprovecharse*. Revista mexicana de sociología año X. vol. X, N, 2, 1948
- Morales, Patricia, Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral, México, Editorial Grijalbo. 1989.
- Mraz, John. Vélez Storey, Jaime, *Trasterrados: braceros vistos por los Hermanos Mayo*. México. Archivo General de la Nación, Universidad Autónoma Metropolitana. 2006.
- R. Niblo, Stephen, *México en los cuarenta, Modernidad y Corrupción, México*, Océano, 2008.
- Riding, Alan, *vecinos distantes* Planeta, México, 1985.
- Spota, Luis, *Murieron a mitad del rio*, Grijalbo. México 1995.
- Traverso, Enzo, *La historia como campo de batalla*”, México. FCE. 2012.
- Fernando Saúl, Alanis “Manuel Gamio: el inicio de la investigación sobre migración mexicana a Estados Unidos”. México, Colegio de San Luis, 2002
- Urbano Reyes, Javier “Migración Internacional en el siglo XXI” Cuatro debates sobre un fenómeno en constante cambio. México D.F. Universidad Iberoamericana, A. C. 20

Anexos

Cronología de los convenios sobre el programa Bracero entre México y Estados Unidos (1942-1964)

- 1942 Agosto 4 primer acuerdo sobre importación de mano de obra mexicana para la agricultura.
- 1943 Febrero 8 México da por terminado el acuerdo a causa de la discriminación padecida por sus trabajadores.
- 1943 abril 29 Se reanuda el acuerdo y se firma otro sobre trabajadores para los ferrocarriles.
- 1943 julio 12 México decide no enviar braceros a Texas.
- 1943 agosto México da por terminado el acuerdo sobre trabajadores para ferrocarriles por los bajos salarios que éstos reciben.
- 1943 diciembre Reanudación del convenio sobre trabajadores ferrocarrileros.
- 1944 mayo 30 Primeras pláticas entre los dos países sobre el problema de trabajadores mexicanos indocumentados en suelo norteamericano.
- 1945 enero Reunión bilateral para discutir el problema de mexicanos indocumentados: "Memorándum conjunto de las Convenciones"
- 1945 agosto 16 terminación oficial del acuerdo sobre trabajadores mexicanos de los ferrocarriles.
- 1946 noviembre 15 El Departamento de Estado norteamericano notifica al gobierno de México su deseo de dar por terminado en 90 días el acuerdo sobre braceros.
- 1947 marzo 10 Reanudación del convenio sobre braceros y acuerdo bilateral para legalizar a los indocumentados que se encuentran en Estados Unidos. México accede a enviar braceros al estado de Texas.
- 1947 septiembre 26 México decide nuevamente prohibir el envío de braceros a Texas.
- 1948 febrero 21 Reanudación del programa de braceros, luego de su terminación en diciembre de 1947. Termina la práctica de legalizar indocumentados.
- 1948 agosto 2 y 3 conversaciones secretas entre los dos países. Mayores concesiones a nuestro gobierno
- 1948 octubre 13 y 23 Primer incidente en la frontera, a causa de las diferencias manifestadas en la negociación. El servicio de Inmigración unilateralmente abre la frontera por El Paso a los trabajadores indocumentados. Allí los legaliza y distribuye en territorio norteamericano.
- 1948 octubre 18 México da por terminado el convenio por no llegar a un acuerdo sobre cuestiones básicas.
- 1949 agosto 1 se firma un nuevo convenio sobre braceros. Se acuerda negar braceros a quienes emplearan mano de obra indocumentada; nuevamente se estableció la práctica de legalización a indocumentados y México ya no puede prohibir el envío de braceros a Texas

u otro estado.

1950 junio 3 Truman firma la Orden Ejecutiva para la creación de la Comisión Presidencial sobre Trabajo Migratorio.

1950 Julio 26 Nuevo acuerdo para no contratar trabajadores del interior de México y legalizar a los indocumentados en suelo norteamericano.

1951 Enero-febrero Bajo las presiones de los empresarios, el gobierno norteamericano inicia las conversaciones para llegar a un nuevo acuerdo con México. Nuestro país insiste en la regulación oficial del programa de gobierno a gobierno, supervisado por una agencia federal.

1951 marzo 26 La comisión entrega su reporta el presidente Truman.

1951 agosto 11 Nuevo convenio de bracero basado en la Ley Pública 78 y regulado por los gobiernos de ambos países, en vigencia hasta el 11 de febrero de 1952.

1952 marzo 20 Aprobación de la Ley Pública 283 que establece sanciones contra quienes empleen indocumentados. La Texas proviso invalida el espíritu de esta ley.

1952 junio 12 Reanudación de acuerdo sobre importación de trabajadores, en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1953.

1953 agosto El procurador general Herbert Brownell realiza un viaje de inspección a la zona fronteriza.

1954 Enero 15-febrero 5 segundo incidente en la frontera. Las negociaciones bilaterales quedan suspendidas y el 15 de enero, los secretarios del Trabajo, de Justicia y el Departamento de Estado norteamericanos anuncian a nuestro país su intención de reclutar unilateralmente trabajadores.

1954 marzo 10 Abren la frontera y lleva a cabo su plan hasta el 5 de febrero. Reanudación del Programa Braceros en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1955.

1954 marzo 16 Se aprueba en Estados Unidos la Ley Pública 309, como enmienda a la ley Pública 78. Esta ley otorga base jurídica al reclutamiento unilateral de trabajadores mexicanos, en caso de que las negociaciones bilaterales se suspendan.

1954 junio 17 Comienza la deportación masiva de mexicanos conocida como operación Wet-back, en las que más de un millón de mexicanos fue expulsado de Estados Unidos.

1955 diciembre 23 Reanudación del Programa Braceros.

1956 diciembre La Secretaria del Trabajo norteamericano impone regulaciones más estrictas en lo que se refiere a salarios, alojamiento y condiciones laborales de los braceros.

1956 diciembre 20 Reanudación del programa Braceros.

1959 agosto 31 Renovación del Programa Braceros, en vigencia hasta junio 30 de 1961.

1960 marzo se introduce al Senado norteamericano una enmienda a la ley Pública 78, en el sentido de dar fin gradual al Programa Braceros.

1961 octubre 4 Extensión del Programa de Braceros hasta diciembre 31 de 1963.

1962 Algunas enmiendas al programa de Braceros. Los trabajadores mexicanos no podrán permanecer en Estados Unidos por más de seis meses y en ningún caso más de nueve.

1963 octubre 31 Extensión última del Programa Braceros, hasta diciembre 31 de 1964.

CONTINUATION OF STANDARD WORK CONTRACT, AS AMENDED
 CONTINUACIÓN DEL CONTRATO TIPO DE TRABAJO, BAJO ENMIENDA

Name / Nombre: HELADIO LARIOS
 Address / Domicilio: DEL. CON. STA CLARA, HUITZILTEPEC, P. MEX.
 Age / Edad: 19 Marital Status / Estado Civil: Married / Casado Single / Soltero Widowed / Viudo Divorced / Divorciado
 Economic dependents and beneficiaries / Dependientes económicos y beneficiarios:
 Name / Nombre: RECROMONIA DE LARIOS Relationship / Parentesco: MOTHER / MADRE Address / Domicilio: X RAY NO. 71999, P.O. Box 65, Suisun, California.
 Nationality / Nacionalidad: MEXICAN / MEXICANA Association / Asociación: NAT'L AGRIC. WARM LABOR ASSN. A-227
 Place or places where worker will be employed / Lugar o lugares donde el trabajador prestará sus servicios: CALIF: Solano, Yolo,

Duration of this contract / Duración de este contrato: from / del día Aug 17 1962 to / hasta el día Oct 15 1962

Upon termination of this contract the worker will be returned to / A la terminación del contrato el trabajador será regresado a: EL CENTRO RECEPTION CENTER, 370 Market St., SAN FRANCISCO, CALIF. Suite 510

Mexican consulate having jurisdiction over place of employment / Consulado Mexicano con jurisdicción en el lugar de empleo: SAN FRANCISCO, CALIF.

Representative of the Secretary of Labor having jurisdiction over place of employment / Representante del Secretario de Trabajo que tenga jurisdicción en el lugar de empleo: SAN FRANCISCO, CALIF.

Wage rates to be paid to worker shall be not less than those specified below, or the prevailing wage rate, whichever is the higher: / Se pagarán al trabajador no menos de las siguientes tarifas de jornales, o las prevalecientes si fueran mayores:

- Hourly wage rate / Jornal por hora: SEE REVERSE SIDE
- Piece rates / Tarifa por destajo: THE USE OF CONTRACT FOREIGN WORKERS IN THE ACTIVITIES LISTED HEREIN IS AUTHORIZED CONTINGENT UPON INDIVIDUAL MEMBER-USERS OBTAINING APPROVAL FROM THE DEPT. OF LABOR ON FORM DE 3401 PRIOR TO USING CONTRACT WORKERS IN ANY OF THE LISTED ACTIVITIES. THIS PROVISION SHALL NOT RELIEVE AN EMPLOYER FROM ANY OBLIGATION OR LIABILITY IMPOSED UNDER PUBLIC LAW 78, THE MIGRANT LABOR AGREEMENTS OF 1951, AS AMENDED, AND THE STANDARD WORK CONTRACT.

The Mexican Worker may be employed in other Agricultural Employment, when specifically authorized by the Secretary of Labor or his designee, and when so employed he will be paid no less than the rate specified or the prevailing wage, if higher. / El trabajador mexicano podrá ser empleado en otra labor agrícola cuando esté expresamente autorizado para ello por el Secretario de Trabajo o su representante; y en dicho trabajo se le pagará no menos de la tarifa especificada o la prevaleciente si fuera mayor. \$1.75

Per day charge for meals furnished by the employer / Cantidad diaria que se cobrará al trabajador por concepto de alimentos suministrados por el patrón: \$1.50

Per day employer payment to worker for subsistence, when required under article 10 of work contract, where worker furnishes meals / Subsidio diario que pagará el patrón al trabajador de conformidad con el artículo diez del contrato de trabajo cuando el trabajador deba cubrir sus propios gastos de alimentación: \$1.50

I, the undersigned, being aware of the contents of this contract which consists of five pages, including the present one and four others, containing the provisions of the Standard Work Contract approved pursuant to the Migrant Labor Agreement of 1951, as amended, agree to be bound by all of its provisions. / Enterados los suscritos del contenido de este Contrato—consistente en 5 páginas, ésta y cuatro más, que contienen el Contrato Tipo de Trabajo incorporado al Acuerdo Internacional sobre Trabajadores Migratorios de 1951 reformado—convienen en someterse a todas sus cláusulas.

Date and place of signing of this contract / Fecha y lugar en que se firma este contrato: EL CENTRO, CALIFORNIA, Aug 17 1962

Signature of worker / Firma o huella digital del trabajador: [Signature]
 Signature of employer or duly authorized representative / Firma del patrón o su agente debidamente autorizado: [Signature]

Contracting under the supervision of / Contratación bajo la supervisión de: [Signature]

Representative of Mexico / Representante de México: [Signature]
 Representative of the Secretary of Labor / Representante del Secretario de Trabajo: [Signature]

(Contrato de trabajo que se emitieron desde el año 1955, proporcionado por el señor Heladio Larios exbracero de Santa Clara Huitziltepec)

Santa Clara Huitziltepec, Pue., 30 de junio de 1960.
Sr. Lorenzo Morales Rosas
Mendota, Calif., U.S.A.

Recibi* su atenta de fecha 20 del presente y enterado de ella digo a usted lo siguiente:

Referente a la idea de usted no me parece mala, dada la de buenas de que han sido favorecidos por la suerte y han pasado como eran los deseos de ustedes y nosotros.

La dificultad está en que yo no puedo obligar a que den su aportación rigurosamente, toda vez que el enrolamiento por lista que habíamos hecho no surtió ningún efecto.

Ahora lo único que le suplico a usted que me ayude con su cuota - para los trabajos del Sagrario que se están llevando a cabo con albañiles de Oriental.- El costo de material asciende hasta ahora la suma de \$ 5,000.00 CINCO MIL PESOS y todo es fiado.

Sobre de la bóveda que está se pondrá otra de colado con cinchos al rededor con viguetas de cemento y embutidas dentro de las paredes.

La fiesta de por sí se celebró aunque no fué de tres ministros.

Así que suplico a usted de la manera mas atenta que si a bien - tiene ayudar para los trabajos a que me refiero, espero que me conteste luego, igualmente si tiene buena voluntad para ayudar a la Electrificación le participe que ya estan activandola los de la Junta de Mejora- miento Moral, Civico y Material que son los señores Bruno Martínez, Filadelfo García, Luis García y Adalberto Morales.

Su Aftmo. y Atto. S. S.

SEBASTIAN PAVIA FLORES.

(Documento ubicado en el archivo municipal de Huitziltepec, trata sobre la petición de una cuota para la reparación del sagrario de la iglesia de Santa Clara Huitziltepec)

SEBASTIAN PAVIA FLORES, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Santa Clara Huitziltepec, Tecali, Puebla, por el presente - - -
C E R T I F I C A:

Que el portador, cuya firma consta al calce y retrato al margen, responde al nombre de ENRIQUE ORTIZ FABIAN, de veintiuno años de edad, casado, jornalero, originario y vecino de este Municipio, no tiene terrenos de su propiedad, no es ejidatario y su trabajo es eventual, por lo mismo se haya en disponibilidad de salir fuera del país y contratarse como trabajador de campo.

Es sociable, de buena conducta, nunca ha tenido causas pendientes con la justicia y sus deberes de ciudadano los ha cumplido satisfactoriamente, por lo que esta Autoridad lo recomienda en forma especial, suplicando a las autoridades migratorias que fuere mostrado el presente, se sirvan brindar las facilidades necesarias a fin de que el portador pueda lograr su propósito.

Se expide el presente en el Palacio Municipal de este lugar, a los tres días del mes de enero de mil novecientos sesenta y uno.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Presidente Municipal Const.

SEBASTIAN PAVIA FLORES.

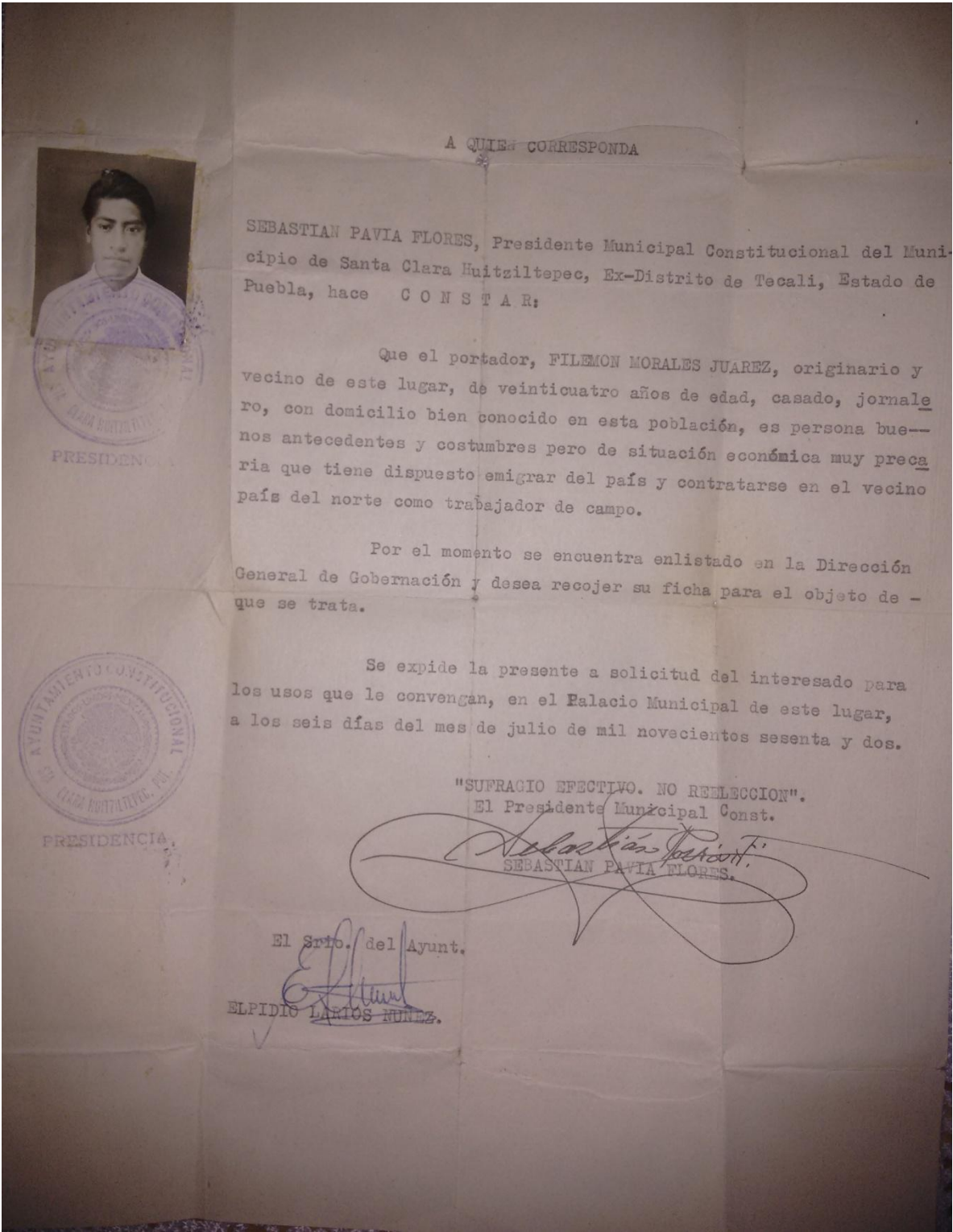
Firma del Interesado

ENRIQUE ORTIZ FABIAN

El Secretario del Ayunt.

ELPIDIO LARIOS NUÑEZ.

(Documento ubicado en el archivo municipal de Huitziltepec, trata sobre el respaldo de la autoridad municipal, sobre el perfil del aspirante a bracero)



A QUIEN CORRESPONDA



SEBASTIAN PAVIA FLORES, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Santa Clara Huitziltepec, Ex-Distrito de Tecali, Estado de Puebla, hace **CONSTA**:

Que el portador, FILEMON MORALES JUAREZ, originario y vecino de este lugar, de veinticuatro años de edad, casado, jornalero, con domicilio bien conocido en esta población, es persona buena antecedentes y costumbres pero de situación económica muy precaria que tiene dispuesto emigrar del país y contratarse en el vecino país del norte como trabajador de campo.

Por el momento se encuentra enlistado en la Dirección General de Gobernación y desea recoger su ficha para el objeto de que se trata.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los usos que le convengan, en el Palacio Municipal de este lugar, a los seis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y dos.

"SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION".
El Presidente Municipal Const.

Sebastian Pavia Flores
SEBASTIAN PAVIA FLORES.



El Srto. del Ayunt.

Elpidio Larios Núñez
ELPIDIO LARIOS NÚÑEZ.

(Carta emitida por la presidencia municipal de Huitziltepec para facilitar el enrolamiento de los aspirantes a braceros, documento proporcionado por el señor Filemón Morales Juárez)



(sobre que contenía información básica y recomendaciones para el trabajo y la estancia en Estados Unidos, proporcionado por un exbracero de Huitziltepec)

WATSONVILLE GROWERS ASSN.

ES-366 # 271

SANTA CRUZ: Strawberries hoe, \$1.00 hour. Strawberries, pick, 1.00 hr. .50-.70 crate. Misc. Veg. harvest, 1.00-1.10 hr. Vegetable row crops plant, thin hoe, 95-1.00 hour. Lettuce ground harvest, 1.00 hour. Broccoli harvest, \$1.00 hr. .24 crate. Brussels sprouts, plant, hoe, irrigate, \$1.00 hour.

MONTEREY: Strawberries, hoe, \$1.00 hour. Strawberries pick, \$1.00 hour. .50-.70 crate. Misc. Veg. harvest, 1.00-1.10 hour. Vegetable row crops, plant, thin hoe, 95¢ hour. Lettuce ground harvest, \$1.00 hour. Broccoli harvest, 1.00 hr. .24 crate. Brussels sprouts, plant, hoe, irrigate, \$1.00 hour.

SAN MATEO: Strawberries, hoe, \$1.00 hour. Strawberries pick, 1.00 hour. .50-.70 crate. Misc. Veg. harvest, \$1.00 hour. Vegetable row crops, plant thin hoe, \$1.00 hour. Brussels sprouts plant, hoe irrigate, \$1.00 hour.

SANTA CLARA: Strawberries, hoe, \$1.00 hour. Strawberries pick, \$1.00 hr. .50-.70 crate. Misc. Veg. harvest, \$1.00 hour. Vegetable row crops, plant, thin hoe, 95-1.00 hour.

SAN BENITO: Strawberries hoe, \$1.00 hour. Strawberries pick, \$1.00 hour. .50-.70 crate. Misc. Veg. harvest \$1.00 hr. Vegetable row crops plant, thin hoe, 95¢ hour.

SANTA CRUZ: Escardar fresa, \$1.00 hora. Pizca fresa, \$1.00 hora. .50-.70 caja. Cosecha de verduras en general, 1.00-1.10 hora. Vegetales, cosecha en campo plantar, desahije escardar, 95-1.00 hour. Lechuga cosecha en suelo, \$1.00 hora. Cosecha de broccoli \$1.00 hr. .24 caja. Brussels sprouts, plantar, escardar, regar, \$1.00 hora.

MONTEREY: Escardar fresa, \$1.00 hour. Pizca fresa \$1.00 hr. .50-.70 caja. Cosecha de verduras en general, 1.00-1.10 hora. Vegetable cosecha en campo plantar, desahije escardar, 95¢ hora. Lechuga, cosecha en suelo 1.00 hora. Cosecha de Broccoli 1.00 hora. .24 caja. Brussels sprouts plantar, escardar, regar, 1.00 hora.

SAN MATEO: Escardar fresa, \$1.00 hora. Pizca fresa, 1.00 hora. .50-.70 caja. Cosecha de verduras en general, \$1.00 hora. Vegetales cosecha en campo plantar, desahije escardar, 1.00 hora. Brussels sprouts, plantar, escardar, regar, 1.00 hora.

SANTA CLARA: Escardar fresa, \$1.00 hora. Pizca fresa 1.00 hora. .50-.70 caja. Cosecha de verduras en general 1.00 hora. Vegetales cosecha en campo plantar, desahije escardar, 95-1.00 hora.

SAN BENITO: Escardar fresa, \$1.00 hora. Pizca de fresa, 1.00 hora. .50-.70 caja Cosecha de verduras en general, 1.00 hora. Vegetales cosecha en campo, plantar, desahije escardar 95¢ hora.

/b.

(Hoja anexa a un contrato de trabajo en donde se especifican los precios para cada una de las actividades que realizaban los braceros mexicanos en Estados Unidos, documento proporcionado por familiares del señor Leobardo Morales, exbracero.)

Entrevista: Fecha de realización 12 de junio de 2015

Participantes:

Entrevistador, Job Morales Luna = **J**

Informante, Gabriel Flores = **G**

G. aquí nací

J. ¿dónde nació?, ¿aquí en su casa?

G. eeh nací por aquí en una casita vieja que estaba de adobe con palmas de orilla bien podridas, aquella casita también estaba así, pero estaba buena, no escurría, aquí escurría, me acuerdo taba yo chamaco me acuerdo como de ocho nueve años... en este tiempo pinche aguacero allá vine, me acuerdo mi mamá y mi papá, me enredaban en pinche nailon, me acostaba así en la cama de otate pa' que no me moje yo, piiiinche aguacero, noo, puta madre ahí sufrí yo... ora mis hijos, me dicen, “¡ah! nosotros sufrimos cuando y nos pegabas y nos injuriabas” pues eran cabrones los cabrones, cómo... los dejara yo, nomás los dejara yo que hicieran lo que hicieran quién sabe, jijos de la... pues te digo, así este, aquí nací pues en Santa Clara.

J. ¿y cuántos años tiene usted ahorita?

G. setenta y siete

J. setenta y siete, y el pueblo en esa época, ¿cómo era, por ejemplo de... había alumbrado público, había calles adoquinadas...?

G. pues sí ya habían, ya había, pero ya no como ahora, poblado, más con servicios, y este camino, endejo estaba re horrible, yo me acuerdo, pues ya estaba allá algo joven, me iba yo a pasear este camino, allá onde vivo, cosa estaba horrible, ira de este lao la nopalera, todo nopalera y alto, y el camino estaba ondo, taba re feo esta petatera, taba mando creo Pancho Flores vivía en la telesecundaria, ese nomas taba ahí, ese cabrón viejo sí tenía sus buenas casas de piedra y de tejas bien buenas, ¡cabrón! pero nosotros aquí mi papá, noo, sufrimos hasta la chingada... y pinches caminos re feos, no ahoritas el pueblo ya no, mira, me acuerdo yo por San Pedro iba yo a pasear todos esos caminos, horribles sólidos, yo venía yo ahí donde vive su hija del difunto Feliciano, cómo se llama Amalia?, no?

J. creo que sí

G. en la esquina, ¿cómo es? dicen que allá espantaba un pinche duendes, yo me dice un cabrón dice “oye ten cuidado vienes de noche”, yo me atajaba una lucecita así chiquita, ahí venía yo subiendo... una lucecita me ataja por aquí, me ataja por aquí, me voy endejo yo lo pisoteo lo pisé, cuando oigo un troquidazo así así atrás, bueno, pero yo nunca he visto, hora allá en cá Cecilio Martínez abajo, estaba un horno viejo, ya andaba yo po ya de joven, diecisiete años, ahí se aparecía un carnero y lo atajaba uno, pues, yo andaba yo allá en unos corrales viejos de Enrique onde vive pos ora ya su hijo, mi hijo José, donde están las casas ya de su hijo de Amador, ¡sólido!, cosa no tenía, pinche corral viejo, ahí me iba yo a meter de noche, a media noche, nunca ví nada... no y taba de la chingada, ta re feo estaba, no oritas ya, aquí vivía Victoria allá en la esquina, tos endejo...

J. y ¿a qué se dedicaba usted antes de irse en ese tiempo?

G. ¿antes de irme?

J. ajá

G. pues al campo, le ayudaba yo a mi papá, a trabajar al jornal a Atoyatempan, íbamos a... siempre limpiaba caños en Atoyatempan, ahí se la pasaba yo iba yo también a medio ayudarle, no endejo luego nos fuimos para la Soledad a un lao de Atlixco, a las pizzas de cacahuate, de de... de maíz, de mazorca, harta calabaza, ayudábamos allá allá ocupaba mucho,

J. entos casi era de puro de campo, trabajo

G. ajá! sí

J. y ¿cómo se enteró usted que había esa posibilidad de irse a trabajar para allá?

G. se oía, chingao varios, ora no lo conociste Pedro Ramírez

J. noo

G. ¡ah chingao! Pedro Ramírez y Leobardo Morales

J. ah Leobardo sí, mi tío abuelo

G. pues ese era muy su cuate Pedro Ramírez, se llevaban ira ¡como hermanos, chingao!, porque eran coyotes, Leobardo era coyote, tenía argolla allá en gobernación con el... cómo se llama..., el general... el jefe de gobernación, yo lo veía yo, nos íbamos a alistar, mucha mucha gente mira se iba a listar ¡allí dormían!, chingo filones ahí ondtá la catedral ora que está catedral abajo, ahí hacíamos filas lejos, unos se iban a dormir allá parados sentados para que se alistaran, pobre...

J. ¿dónde hacían las listas, allá en la catedral, por la catedral o cómo?

G. por la catedral abajo antes era... bueno allí era este el... el ¿cómo te puedo decir?, las oficinas de de de... onde alistaban a los braceros... allí estaba este el viejo, no me acuerdo cómo se llamaba, pinche Leobardo se llevaba bien, cuando se iba Leobardo de aquel lado le traiba regalos, entos aquí televisiones aquí pendejo, pues unos sí tenían pero, Mauro Mota, me acuerdo, iba yo a divertirme de chamaco, es el único que tenía televisión.

J. ¿de todo el pueblo?

G. pues sí luego Bruno por ahí ya tenía dinero... no estábamos jodidos... endejo, después...

J. y ¿cómo fue que se animó usted?

G. le arreglaba para su... cabrón pues ya estaba de diecisiete años... de dieciséis años me fui para el estado de Veracruz, pues quería yo trabajar hacer algo, mi papá no me dejaba, nomás era yo único, “no hijo dónde vas a sufrir se sufre”, déjeme usted yo voy, primero fuimos a México yo y Nicasio, chamaquillos como de quince dieciséis años, nos mentaban la madre los desgraciados maestros, hacíamos sepas zanjas para mamposteros para eso, “ora chamacos hijos de su chingada madre trabajen ni modos que los vamos a... a pagar de gratis hijos de la...” no... ahí estábamos, no le gustó a Nicasio, hicimos creo un mes allá, dice “vámonos”, “pues ámonos” dice “yo me voy para el estado de Veracruz”, pobre chamaquillo, también pobre huérfano... aquí su hermano Gregorio lo le pegaba, le decía vete a buscar trabajo, jijo de la... no mano

J. Entonces no le llegó a usted la invitación directo para irse sino que usted buscó

G. no, no, no espérate, si nos llevábamos yo y Nicasio y otros, pero primero como de quince años, íbamos a vender leña yo y Nicasio, íbamos íbamos a leñar aquí a los cerritos, ¡pero había leña! matas de huizache cortábamos, secos las matas... y a vender, endejo luego acuerdo le hago acordar le digo ¿te acuerdas cuando fuimos a Santa Isabel?, aquí salíamos a las cuatro o tres y media de la mañana a Santa Isabel llegábamos ya saliendo el sol, con los burros, cuatro burros, hijo de la chingada!, un día fuimos a vender ahí ontá la virgen de Guadalupe, aquí de San Lorenzo para acá donde está la curva así, ahí íbamos con los burros y ya se empezó a quejar, ora le digo, sí pa... me dolía mi barriga no aguantaba yo jijo de la... y ora los burros están cargando, qué cosa le hago si se agrava más ¿cómo?, yo nomas luego pensé digo... le corté una bola de árbol, cojollo, digo ahora máscatelo, a ver si com... y trágatelo, pobrecito obedeció y lo mascó lo tragó como unos diez minutos ya se lo va pasando, pues ¡trágale más!, me cai un día pláticale, ya dentro de quince minutos ya ya se me quitó vámonos, ay vamos a vender, qué lo parió, de veras que sí sufrimos, vendíamos ahí de vuelta, otra vez fuimos a Tochtepec y fuimos a meternos con su padrino, que tiene un padrino se llama Adán, el desgraciado dice “veníamos a vender a usted leña”, creo no oía el viejo padrino, “vayan al cabrón ustedes su leña, yo no compro leña”, nos mandó a la chingada, noo... después supimos que pues ay, pues ya de dieciocho diecisiete años fuimos a gobernación, hacíamos cola pues ahí andábamos la bola de..., pinche bolón, endejo

J. ¿de todo el estado iban?

G. pues nosotros, pinche bolón que había apachurrones, no mames, unos les sacaban algo les daban aire de que les calorón y se apachurrones

J. pero ¿qué tanta gana, por qué pagaban bien o por qué?

G. pues sí a huevo, pinche Leobardo ves tenía dinero, pinche norteño ya era contratista era coyote pasaba gente, porque no pues no se podía uno alistar porque mucha gente, Leobardo como tenía argolla con el pendejo jefe allá en Puebla, pues se metía fácil, “mira apúntame este fulano y zutano” Pedro Ramírez se llevaba como unos ocho o diez los apuntaba alistaba, ya sacaba los papeles “órale aquí está” una pinche mordida de entos..., de aquel entons de doscientos trecientos pesos les dan a Leobardo, pues ya era lana de coyote, después se lanzaba él también de aquel lado pues ganaba, en todo se ganaba, hasta nos

rogaban irnos, venían a traer, nosotros nos vinieron traer a Monterrey la primera vez que juimos, nos vinieron a traer a Monterrey los gringos, en tren nos fuimos

J. ¿de Puebla a Monterrey?

G. no de de de de Monterrey para para este... Texas fuimos

J. y de aquí de de Puebla para Monterrey ¿cómo se fueron?

G. no pues eso con nuestro pasaje poníamos nosotros, ahí juimos, después ya nos contrataban ya nos íbamos vamos a contratar de nuevo quien nos contratamos trabajo nos sacamos nuestros papeles, “para tales días y tales horas deben estar en el empalme Sonora” en el empalme Sonora allí era la contratación también ¡mira puta madre bolón!, no jijo no mames, estaba cabrón pero ambición qué lo parió a la gente, allá los iba yo alcanzar varios allá estaban, no pasan las listas ¡hijo!, y suerte yo tenía algo de suerte porque aquí en Puebla cada vez que iba yo, seguro, luego me alistaba yo, me metía yo, luego poníamos fila allá adentro y luego van sorteando cada cinco cabrones, “vamos a sortear cada cinco, afilese el que le tocó, el que no le tocó vamos pa fuera”... me tocaba y ya

J. ¿cuántas veces se fue usted?

G. uta madre me fui como... de mojado así de libre como tres veces, como tres

J. ¿contratado?

G. sí contratado y como dos veces así de mojado apenas estuve en Houston Texas de mojado, estuve en...

J. y ¿en qué año se fue usted de bracero?

G. como del cincuenta y siete

J. cincuenta y siete más o menos, y ¿cuáles fueron los trámites que le pidieron a usted?

G. pues la fe, la fe de uno

J. ¿de bautizo o qué, fe de bautizo o qué fe?

G. no... el...

J. el acta de nacimiento

G. el acta de nacimiento, eso llevábamos y pues la credencial ya unos tenían otros no, con papeles con copias y no jijo... bueno, ya nos íbamos hasta Son.. hasta hasta el Empalme Sonora, de aquí pa allá poníamos nuestro pasaje poníamos, ya de Empale Sonora ya este, pues otra vuelta a hacer cola, desvelarse en la noche para las listas, las listas de los estados, ya ahí por lista de los estados, que ya va a salir la lista de Puebla tal lista, pues los que están en esa lista ¡vámonos!, y los que no pues se queda uno y así después pasábamos y ámonos, hijo de la chingada, noo nos burlaban, ahí en Empalme Sonora nos chinacateaban, nos vían los huevos, nos fumigaban, la cabeza nos fumigaban, bien encuerados hacíamos cola a las... como a las... las once de la noche hacíamos cola... pero grande, “¡órale cola chingao!”, ¡no qué parió!, no no no pinches se burlaban, nos decían después “ponte el toro jijjo de la ching...” y con groserías, ese güey tenía un otate, me acuerdo ese güey, “si no te pone... si no te rápido lo haces...” porque rápido va la fila y hay que fijarse cosa le hacen al de adelante, hay unos pendejos se apendejan muy mensos, no pues no tengo nada “agachate hijo de tu pinche madre” y un otatazo, me cai de a madre yo iba yo atrás de un güero grandote, ora ya lo vio cómo hizo, pues yo también me iba fijando cómo para que no

me pendejeen, ya me agaché que me ven el pinche culo “no, vámonos tu tas bien, ora tu pinche güero jijo de la chingada siquiera lávate el culo mira pinches bolas de cagada tienes en el... tas pachón del culo” dice, le mete el otate, no mames jijos de la chingada, luego ya a hacer cola para fumigar, inspeccionar los médicos hay médicos ahí, que si estás más, que si no tienes ataques que si no tienes mareos, si no tienes una mancha en el cuerpo o... todo revisan, si estás mal “hazte un lado” pásale otro “tú estás bien, ámonos” no, yo me hicieron un lado dije “hijos de su madre”

J. ¿y se iba usted solito o iban en grupo? de aquí pues, de Puebla

G. pues yo la última vez fui solito de Puebla, de Puebla fuimos yo y uno de Tepeaca y de acá pues no había, solamente ya cuando nos pasamos al Empalme para allá, alcanzamos a Daniel Santos allá en un... ya con los gringos ya estaba trabajando, como esa hora llegamos “haber pásenle a comer” en el comedor ahí estaba Daniel Santos ya le digo “quéobo Daniel” “quéobo, ya vinieron” “sí pues aquí” “sí está bien” “y ¿qué tal la chamba?” “no, pinches jitolamatales chingónones tan” dice “quiere uno manos” !ah chingá!, y ese putito de Tepeaca nomás ta oyendo, chaparrito el pendejo, flaco... y ya todos los pinches braceros que están ahí trabajando uno que otro, ya acabaron de comer “¿cuántos hicites tú?” “yo me hice ciento cincuenta” “oh ¿tú?” “yo ciento ochenta” “¿tú?” “doscientos” entre ellos ya están platicando, dice el de Tepeaca, él ya había trabajado allá en los jitomates, “tu no les hagas caso, déjalos que hablen, ahí se va a ver en la chamba”, sí había unos cabrones que hacían doscientas cincuenta pues eran chingones, pues, endejo, ya después ya fuimos, comimos ya al otro día nos levantamos, “ámonos a la chamba” y Daniel Santos ahí estaba, órale sí jitomatalero ¡puños! hijo de la ma... no, no, no, me dice el de Tepeaca “yo no trabajaba en el jitomate, yo trabajaba yo en algodón, pepino antes, tú no te apures, aunque hagas diez veinte cajas, déjalos tu despacio, despacio, ya a los ocho días sí hay que soltarle, jijo de su ...” sii, ah! ya después ya ocho días tuvimos, dice “a ver la lista número tanto... se van a ir con otro patrón” ya nos sacaron, Daniel se quedó ahí, ya nos fuimos con otro patrón, también pinches jitomatales ¡noo!, ese desgraciado trabajaba como burro, chaparrito, pero qué parió, se llegó hace trescientas cincuenta cajas, y yo, no yo también me sentía yo chingón le metía yo, una vez le metí todo, vaya, que se entiende lo que tenía yo, digo pendejo, siempre me va a ver cara de pendejo, siempre me ganaba, me hice trescientas cajas, hijo después ya me... dice “ora sí ya me chingates, cabrón” le digo “¿por qué?” “pus me chingates, veo que andas en chinga” me dice, digo “pues a qué, tú también te veo que andas en chinga” dice, le digo “pues ahí se va” “a ver préstame tu tarjeta, ¡ah dregraciao, trescientas!” “a ver préstame tu tarjeta, trescientas también” empatadas, endejo pero pa qué, desgraciao, en la noche no podía yo dormir, me revolcaba yo mi cuerpo me dolía, jijo de la... no, sentía que me llevaba la chingada, del trabajo, le metía yo todo, no, después ya mejor le bajé un poquito, y lo veía yo a ese desgraciado nomás al paso, nomás al paso... un día se me ocurre lo voy a ver, digo “ah!, pinche Artemio con razón me chingas, pinches tus cajas ni los llenas y con basura” dice “pues hácele también así” “mira!, ya lo hice el desgraciao mayordomo ya nomás me anda cuidando, me cayó,” era yo número treinta tres, me estaba yo acordando, dice “ese treinta tres cochino; limpio, limpio y llena las cajas” y

ese desgraciado no, no, no, casi no le decían nada, le digo “oye tú, se me hace que tú le das una mordida al puto mayordomo, por eso te lo pasa” “¡pendejo! cómo le voy a dar” “sí, como como no te dice nada, pinche cajas ni llenas y... no mano...” bueno total me chingaba, siempre me chingaba... y es el único cabrón, éramos como cuatrocientos gentes y no había cabrón más que el de Tepeaca, estaba chaparrito y flaco el desgraciado, pero era el coyote no lo llenaba y... así estuvimos, y te digo, después ya me vine ya... pues ya nos mandaron para, ya juimos otra vez para San José California

J. entonces ¿trabajó, usted, en California o en Texas?

G. California y en Texas, y luego ya ora que fui de mojado, me juí de nuevo, ora stuve, tuve en La Mesa Texas, después ora de mojado, me fui y estuve en en Houston Texas, pero mero, mero en Hustion Houston, pero eso ahora trabajábamos ya en una tubería, bueno , una... un taller, cómo te puedo decir, de tubos, traiban tubería el tren, carros , tráileres, tubería así bruto, unos así, otros así, otros por aquí así tubazos, y hay que ponerle rosque así con máquina, y nosotros limpiando los tubos para que, porque tenían tierra, basura, y ¡órale chingao!

J. pero eso fue ya más apenas

G. sii, después ya nos venimos, me vine, después ya me fui, ya me fui para, me intenté ir, y ya me fui para...

J. ¡ajá! y la primera vez que se fue usted, ¿cómo le hacía usted para comunicarse con su familia, o no se comunicaba usted?

G. pues mandábamos este, cartas, entonteces sí, bueno no hablábamos por teléfono, estábamos en un pinche rancho, y a dónde vas a hablar por teléfono, no allá en las ciudades por ejemplo en San José, creo, ya hay teléfonos públicos, había

J. y allá ¿cómo, dice usted, cómo lo recibieron a usted allá los gabachos, los... y cuál era el problema con la lengua de no hablar inglés o no se ocupaba la lengua de inglés?

G. no, bueno sí, pero no sabíamos, mucha gente qué va a saber, allá se utilizaba los intérpretes de los gringos, había intérpretes para hablar con nosotros o el mayordomo era pos tejano, hablar en español como nosotros, ya llegó el patrón ta hablando el patrón con el mayordomo, “¿qué dice?” “dice que limpien bien parejo las matas, que vallan pepenándole bien, no los maltraten, no se suban”, nos hincábamos, exprimíamos harto jitomate “no le hagan, dice que no le hagan así, pues nomas se hacen ustedes solitos la maldad de que se acaba pronto, que no maltraten las matas”, ¡ah chingá!, no endejo, no pero los gringos ni se metían, hablaban los intérpretes, los mayordomos,

J. pero sí tenían ratos de descanso o de lunes a domingo el trabajo

G. sií trabajábamos y este... a veces nos daban todo el día, cuando estaba así, cuando ya se iba acabar el jitomate ya nomás nos daban seis, siete horas, a descansar...

J. y qué hacía usted en ese rato, pero no se iba usted a a la iglesia, a misa, a tomar, a jugar baraja...

G. no, de esos de que juegan baraja hay varios, no faltan, varios... borrachines en la noche ni dejan dormir ¡qué lo parió!, la baraja y hablan y hablan, y beben y beben...

J. ¿en los dormitorios?

G. sí pues, nos daban una galera así, dormíamos ahí, en la cama de dos tres departamentos arriba, yo me tocaba a veces arriba, peor lo que les tocaba abajo, pues unos de briagos se mean, no hijos de la... un desmadre... y si les reclamas ya se están poniendo cabrón, unos son muy redesgraciados, mal vivientes, “y qué jijo de tu chingada madre no te parece, bájate, órale”, ¡hijo! Y unos ponchadotes, ¿dónde va a dar uno?, hijo de la... si aguanta uno, no, es un desmadre endejo...

J. y este de la comida, ¿qué sí estaba...?

G. no pues... en parte nos daban bien, en partes, no, pendejo y en...

J. ¿pero la comida la daban ellos mismos los empleadores?

G. los gringos ponían la comida, ya nos descontaban a fin de raya, nos descontaban y... y ya así, y a veces ya después con lo que ganábamos, comprábamos nosotros, comprábamos ya... porque ahí parte nos daban de comer, tenían comedores los gringos, aunque nos descontaban pero nosotros nomás íbamos a comer, tenían tenían este... cómo te puedo decir, tenían dispenseros o cocineros hombres y mujeres hacían comida... y a las cinco de la mañana ya ta tocando la campaña “órale cabrones” la fila y a correr, sino ya se quedó uno, tas durmiendo no te paras pronto, ¡ámonos! ya se fue el carro con gente y cómo te vas, ya no va uno se queda uno a dormir... no, me acuerdo que Ángel Ramírez, pobre, fuimos yo y Tomás Martínez y otro, tábamos como cinco en una galera dormíamos, llegamos a las seis de la tarde, a las siete, a hacer comida ahí estaban las estufas, pues el gringo los pone la cocina, a hacer comida uno mismo, hacer comida pa comer esa hora y poner para el otro día, pero como llegan otros primero, son cinco estufas, ¡chingo de gente!, ¡ah no!, es un desmadre, hay que hacer comida ya hasta las once de la noche, bien cansado y luego ya temprano ¡ámonos!, noo ta de..., se aburre uno, me cae demadres no, hijo de la chingada, pero sí varios, endejo, Pedro Ramírez hizo la lana, hay unos que Dios los socorrió siií les iba bien, nomás ahora ves aquí su nieto de Sabina, pinche casota que se aventó ves, pues ta ganando bien el wey, dice que está de cocinero en un restaurant, ora su hija de Cecilia ¿no lo conocites?, Cecilia Cortés que vive en su casa de Gonzalo así esa casa de dos pisos, pinche casota, chamaco pendejo se llama Rubelí, ¿no lo cocites?, pinche chamaco pendejo, pobrecito pues, y tuvo su papá pero no se hizo de cargo, su papá es Juan “el Oso”, nomás le hizo el favor la vieja, y su mamá lo crió, ahí íbamos a trabajar con los albañiles por ahí abajo a Tepetitizintla el pobre ni aguantaba bien, ahora dice el cabrón de Luis Luis Montiel, dice “ora tu chamaco jijo de tu chingada madre, apúrate pendejo ¿no puedes?” y yo tovía le digo, taba chamaco como de trece catorce, le digo “no lo injurries mi hijo, es mi hijo, cabrón, ¿qué pedo te hace, qué te hace para que lo injurries, pobre chamaco ni se mete, no te pases de cabrón” ya no le decía nada, lo defendía yo al chamaco, endejo no tardó se fue como de dieciséis años, a ver ¿cómo pasó? hijo de... no ha venido, ta trabajando dicen que ta trabajando en una... restaurant...

J. oh, y no se trajo usted nada de allá de recuerdo

G. no, como de qué?

J. varios he escuchado que se trajeron grabadoras, televisiones...

G. yo traje un pinche radiecito viejo, pero para grabadoras aquí radios televisiones, aquí

nomás... ahora ahora, ese día ¡no!, yo lo que quería era hacer lana para comprarme un cacho de terreno, yo qué voy a comprar... ta mi vieja, yo recién me casé me fui, dice “ora ni tienes gusto, traieras un radio, traieras una televisión, otras cosas” “vete a la chingada tovia no tenemos casa y quieres...” dice “bueno” y pobre de mi vieja pues lo guardaba la lana, entonces me acuerdo catorce mil pesos traje, luego me compré allá allá onde vivo compré un chacho de terreno allá en ca Filemón Crisanto, al lao de mi suedro, le compré a mi papá pero a ese hasta después le compré a mi papá allá en el., ya hicimos esta casa, la primera vez a la segunda vez que fui, porque no teníamos casa, noo la segunda vez que fui entonces ya vine me traje, no mucho, creo me traje dos mil, pero dos mil pendejo... este acarreamos piedra, lo hizo mi cuñao pues le pagaba, noo endejo, yo sufrí hasta la chingada, ora mis hijos hijos de la chingada, mi vieja... “ora tu que mira tus hijos sufriendo y que...” “pendeja, a poco crees que yo no sufrí con mi papá, de chamaco tenía yo doce años doce años me aguantaba yo el arado, me alquilaba con Pedro Flores” ¿no lo conociste?, allí abajito vivía tenía como cuatro yuntas, y aquel entonces se acostumbraba alquilar yuntas a Atoyatempan echaban mucho trigo y ahí me mandaban, ahora Juan Cortés iban de yuntero, Sotero, yo taba yo chamaco, no aguantaba yo el aradito y unos toritos nuevos corrían, me los atajaban decía “donde no entre el arado, yo te lo compongo, tú vas en medio de nosotros” pues yo me gustaba arrear los pinches toritos... y ahí trabajé, luego trabajé con mi tío Juan Ramírez de yuntero a cortar zacate, noo endejo, me chingué también me dice mis hijos... que cómo yo era yo único, pero me gustaba chingarme pues, mi papá no me obliga, no me regañaba de vete a trabajar, noo, pero yo me gustaba ayudarlo pues, endejo y entos hicimos la pinche casa vieja... después ya, pues me fui pa abajo, pero después, ora la última vez que me fui no, pues qué dinero, también me traje como diez mil pesos, pero pendejo pinche dinero nooo, ya ni hice nada, me gustaba la parranda o me gusta desgraciado no... y este tuve tuvimos en... cómo se llama pendejo pueblo... pues en Washington, allá delante de Washington hay un pueblo que se llama Everest, luego fuimos a un pueblo que se llama Meresbil, ahí estuvimos con uno de San Andrés viviendo en su casa, primero juimos con mi hijo Costantino que está aquí en los Ángeles, ahí estuvimos unos días trabajamos algo, pero no nos gustó mejor nos juimos para allá...

J. y ¿cómo se animaron sus hijos, les platicaba usted que estaba bien por allá, o cómo?

G. no pues después, yo ya no iba yo, después ellos también pues se juntaban cabrones y intentaron y también se jueron, ora José pues sí le hacía al trabajo, le gusta chingarle, y lo principal hay que saber un trabajo bien a toda madre, ni le cuesta a uno, cualquier chamba órale, “se hacer esto” “a ver qué sabes hacer tú” “pues yo sé de construcción” órale si sabe uno...

J. ya nomás como último, qué siente usted que fue importante de allá de, así como algo que sienta usted que debe compartir, que sea algo que recuerde de cuando estuvo allá en esa época

G. me acuerdo que tuve en Meresbil con Pedro Pedro... quién sabe qué se llama, Pedro de San Andrés ahí nos echaba la mano, luego nos fuimos hasta Bélinjan, cerca de Cánada, ahí trabajamos unos días mis hijos, yo me fui con un señor a acarrear madera con su carro de

allá así pasando madera de allá para acá, quién sabe para qué lo quería la pinche madera, pero se dedicaba a eso, luego nos venimos, ya no intenté, pues solamente eso, pero qué recuerdo otras cosas no no, pero sí es un chingazo ahí... ah luego otra vez fuimos yo y Nato Lirios a Arizona ¡putos algodonaes grandotes!, pero cosa, no tenía poquititio y pinche calorones, no muchos luego se salían, nosotros íbamos entrando ellos ya salían “¿onde van?, no vayan ta de la chingada el algodón” no tiene los algodones y calorones que no se aguantan, eeh pero cosa hicimos no ganamos nada, pero pinches calorones noo, ta cabrón pero locos queríamos ir, como ora ves se van nomás mi sobrina de Artemio, de Artemio de primo Sánchez este el que se casó con su hija de Camerino, a ver ¿cómo se fue y cómo pasó?, varios van y no pueden, y varios han pasado desgraciados noo... Victoria, ¿no lo conoces?, Victoria Victoria Morales de Nacho Morales, su hermana, mujer de de de ya se murió de Atilio Morales, su mamá o su suedra de Julián Morales, chaparrita esa... ¿cómo se jue, mira?, esa no se viene y ya dilató y mira ya hizo su casota junto a casa de Pedro, pues les va bien... no todos, ora mis hijos también pinche Pancho me dice, yo nunca me dice pero lo platica, cuando estaba allá con su patrón pinches paquetotes de dólares por aquí por ahí y tenía yo, le platico a un cabrón, me platicó dice “pero me gustaba esto y las viejas” yo creo, chingao... no hizo nada, no que al último día dice que lo encerraron creo un año, tuvo encerrado de que andaba de desmadroso, ahí si andas de pedo gritando, endejo al bote y encerrado y a ver cuándo sales, ahí hay que, no hay que andar, si quieres beber una cerveza pero vete a cómpralo te dan con un cartoncito lo tienes vienes bien... pero no debes beber en la calle, en la casa donde duerme uno ahí hay que echarle, porque ahí no lo quieren ver a uno borracho y te ven así borracho te levantan y ámonos, noo ta cabrón, sí yo también me empedaba yo pero allá donde dormíamos y pues les fue bien, pero pendejo, varios desgraciados les gusta la pinche parranda, pinche dinero no no no... ta cabrón, pues eso namás otra cosa qué cosa, nomás otro recuerdo, recuerdo de que ahí íbamos con las pinches viejas allá pues en... pues en donde quiera hay demadre no?, hay bares y desmadre, pinches gringas guatemaltecas este... cubanas esas negras, no desmadre, me acuerdo yo dormíamos en una pinche barranca yo y este Salvador García, su hermano de Rey García, metía las pinches negras, pinche... nosotros nos salíamos a la ventana lo estábamos mirando levantando sus patas pinche negra, noo desmadre de dios que jijo... pero yo pus nomás pus lo veía yo, después sí me animaba yo pero no con las negras con otras pinches gabachitas, chingue su madre, tons cobraban cinco dólares y no podía uno hablar, yo hasta pues no podía yo hablar en inglés ¿cómo?, y nomás... bueno según oía yo decir “nomás diles cinco por el órale, cabrón, y ya le enseñas el dólar los cinco dólares y órale y vente ámonos” pero pues por eso varios... pues de aquí una vez, yo creo, una vez iba yo con las viejas en la temporada que estaba yo pero más más, no, yo lo que quería es alguito de lana para que... pero no se pudo más, pero Pedro Ramírez... uta compró entonces había riego, compró pinches terrenotes de riego allá ahí antá la tienda de cona... no no del pinche licenciado, todo eso era de Pedro hasta allá abajo, pinches terrenotes de dos cuatro hectáreas, le iba bien al cabrón ganaba en aquel entonces.

